

## MICM AVANZA EN NORMALIZACIÓN DE ESTACIONES DE EXPENDIO DE COMBUSTIBLES

4  
PÁGINA

HIDROCARBUROS



14  
PÁGINA

Exportaciones crecen  
11.1% en primer semestre  
del 2018



18  
PÁGINA

RD busca insertarse  
en la industria de  
servicios globales



46  
PÁGINA

IV Semana MIPymes, espacio  
de crecimiento para los  
negocios y emprendedores



50  
PÁGINA

Exenciones fiscales y zonas  
francas: una mirada desde el  
viceministerio de Zonas Francas  
y Regímenes Especiales



80  
PÁGINA

RD puede aprovechar la  
relación con China para  
mejorar el intercambio  
comercial

# PRESENTACIÓN



Con la publicación de esta entrega del Boletín MICM, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes consolida una línea informativa y documental que garantiza una mayor coherencia de todo el personal para impulsar los planes, programas, políticas públicas y acciones definidas en la Ley 37-17 que reorganiza esta institución pública.

En este número 34 del Boletín MICM, entregamos una amplia variedad de material que sirve de apoyo al trabajo diario y como base informativa para nuestros socios y relacionados, especialmente a los industriales, comerciantes e innovadores.

Se destaca por su trascendencia, la cobertura del reciente viaje de la delegación dominicana, liderado por el Señor presidente Danilo Medina, a la República Popular China, donde se reunió con el presidente Xi Jinping y con los más altos funcionarios de ese país, la segunda economía más grande del mundo.

La visita de Estado, del 1 al 6 de noviembre, pasa a la historia local como el primer viaje que

realiza un mandatario dominicano hacia la República Popular China y la agenda de actividades incluyó, además del encuentro de cortesía, la firma de dieciocho acuerdos de colaboración y la oportunidad de representar al país en la primera Feria de Importación y Exportación que realiza el gigante asiático.

Es la primera vez que un presidente dominicano va a un país de la importancia económica y política de la República Popular China y se hace acompañar de siete ministros, seis directores generales, un senador, 13 ejecutivos de grupos empresariales y más de una veintena de periodistas de los distintos medios de comunicación de República Dominicana.

Fue de rica experiencia, además, mi participación, junto a otros ministros de la región, en la Duodécima Cumbre Empresarial China-Latinoamérica que se inauguró el 2 de noviembre en la ciudad de Zhuhai, donde expusieron más de 12,000 representantes de grandes empresas chinas y latinoamericanas que buscan ampliar sus inversiones en sectores como infraestructura y finanzas.

El Boletín MICM tiene mucho más contenido interesante sobre el proceso de regularización de las estaciones de servicio de combustibles, las resoluciones que hemos dictados en este orden, los resultados sobre el taller de comercio de servicio, zonas francas, misiones a otros países para fomentar los negocios y la inversión, así como todo el accionar que se despliega en el país para apoyar el florecimiento de las micro, pequeña y medianas empresas (Mipymes), que prometen constituirse en un soporte dinámico del crecimiento del empleo, el comercio y la inversión privada.

A socializar e intercambiar los contenidos de esta entrega de nuestro Boletín MICM, que se ha constituido en un vehículo de cohesión inigualable para el personal del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, así como también para nuestros socios y fieles colaboradores.

  
**Nelson Toca Simó**  
Ministro

## Contenido



**MICM Impacta a través de las RRSS y Medios de Comunicación**



**Encuentro Regional de Promoción de Mipymes fue todo un Éxito**



**Resumen MICM**



**La Subcomisión de Prosperidad y el MICM: pilares básicos para alcanzar las Metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

**Arq. Nelson Toca Simó**  
Director

**Manuel Jiménez**  
Director Ejecutivo

**Diógenes Pina**  
Jefe de Redacción

#### REDACTORES:

Daryelin Torres  
Karla Hernández  
Evelyn Peguero  
Alma Santana  
Genrris Agramonte  
Adilka Acosta

#### FOTÓGRAFOS:

Radhamés Reyes  
Rafael Ferreiras

#### CORRECTORES DE ESTILO:

Felipe Ciprián  
Manuel Grasals

#### DIAGRAMACIÓN:

Valentín Valera P.

#### PORTADA:

Arthur Liberato





**41**  
PÁGINA

**Preguntas pendientes cuando  
piensas adquirir un techo propio**



**42**  
PÁGINA

**Luisa Fernández: “La Labor en Zonas  
Francas es una Guerra Permanente”**



**59**  
PÁGINA

**MICM participa de proyecto de Empleos  
para Jóvenes en Situación Vulnerable**



**60**  
PÁGINA

**Convocan Concurso Periodístico  
sobre Sistema de Calidad**



**62**  
PÁGINA

**“El teatro me encanta, pero es solo un  
hobby”, Marisol Marion-Landais, directora  
de Planificación y Desarrollo del MICM**



**64**  
PÁGINA

**MICM y República digital ponen en  
circulación Guía de Redes Sociales  
para las Mipymes**



**66**  
PÁGINA

**Sobre el Intercambio Comercial  
Dominico-Chino y el reto de impulsar la  
transformación del tejido productivo en  
República Dominicana**



**70**  
PÁGINA

**Innovar y Exportar:  
dos objetivos a la mano**



**72**  
PÁGINA

**Ferias Comerciales: escaparates en los se  
que mueven miles de millones de pesos en  
ventas de productos y servicios**



**76**  
PÁGINA

**Estudio del MICM-Asonahores establece  
claves para el apoyo a las MIPYMES  
vinculadas al Sector Turístico**



**80**  
PÁGINA

**COOPEMIC, aliada de los socios**



**82**  
PÁGINA

**Tres Jóvenes Artesanos de la Región  
Enriquillo Escalan Peldaños**



**96**  
PÁGINA

**Reunión Plenaria de la OCDE, gobierno favorece la transformación  
productiva para fortalecer la calidad del crecimiento económico**



**100**  
PÁGINA

**Santo Domingo Bailable:  
8 Lugares para darle hata ´ bajo**





El Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM) supervisa la seguridad del transporte de combustibles.



El coronel piloto Huáscal González, director del CECCOM, explica los avances de la institución al titular del MICM, Nelson Toca Simó.

# LA REGULACIÓN DE LA VENTA DE COMBUSTIBLES: NUEVAS NORMAS PARA ESTACIONES MÁS SEGURAS

Un nuevo marco legal de comercialización de combustibles comienza a consolidarse en el país para un sector que se ha desarrollado en medio de distorsiones y una notoria informalidad, bajo normas que se remontan a la década de 1960, que resultan abiertamente desfasadas para la realidad económica y la estructura institucional de República Dominicana, el mayor consumidor de combustibles líquidos de Centroamérica.

Hasta el 2012 se registraban 65 disposiciones legales y administrativas que incluían 15 leyes y al menos 32 resoluciones de diferentes instituciones relacionadas con el sector de combustibles. La última disposición legal de impacto en el sector era el Decreto 307-

01, del año 2001, que aprobaba el Reglamento para la aplicación de la Ley Tributaria de Hidrocarburos, 112-00.

Más de diez instituciones, entre ministerios y organismos como la Defensa Civil y cuerpos de bomberos, han tenido competencias en algún aspecto o fase de la cadena de comercialización de combustibles, que inicia con la importación y almacenamiento en terminal, continúa con la distribución mayorista, el transporte, y culmina en la venta al detalle a través de las estaciones de expendio de combustibles y las envasadoras de GLP.

¿El resultado? Un mercado con una ruta clara de comercialización e infraestructura, pero actores que operan bajo reglas difusas para

sortear todas las situaciones que pueden amenazar tanto la calidad y seguridad (físico-ambiental) como la dinámica del expendio de combustibles en su trayecto de los buques a los consumidores finales.

En 2016 se inició el reordenamiento del mercado, el cual se consolidó a partir de la aprobación de la Ley 37-17 que actualizó la estructura orgánica y atribuciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), sustituyendo la Ley Orgánica de 1966, según explica el director Jurídico, César Avilés.

“No podemos desconocer que existe un sinnúmero de estaciones instaladas de manera irregular, que durante décadas han operado

sin contar con los permisos que deben obtenerse ante las instituciones gubernamentales y municipales que intervienen usualmente en la fase de construcción de estos establecimientos. Nos corresponde regular garantizando la aplicación del marco normativo imperante, al tiempo de revisar y readecuar el mismo proponiendo iniciativas acorde a la realidad de este subsector”, afirma Avilés, dimensionando el reto para la principal institución rectora del tema.

Entre las primeras disposiciones del MICM que iniciaron la regulación del sector de combustibles estuvo la eliminación del subsidio de gasoil a los afiliados a los gremios de transporte (Resolución 233-2016) y la prohibición de distribuir combustibles a dispositivos tanques de personas que sin contar con título habilitante expenden combustibles desde lugares distintos a las estaciones de expendio (Resolución 239-2016).

En esta tarea de hacer cumplir las disposiciones legales el Ministerio coordina con el Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM), dependencia del Ministerio de Defensa y brazo operativo del MICM para supervisar, entre otros aspectos, la seguridad del transporte de combustibles y las rutas de distribución.

Para el coronel piloto Huáscal González, director del CECCOM, hay un antes y un después de las regulaciones asumidas, principalmente desde las resoluciones 233-16 y 239-16. “Existía una serie de irregularidades, como competencia desleal y pérdidas económicas en impuestos; el principal impacto de esto era la cantidad de galones e ingresos

que dejaban de percibir tanto los detallistas formales como el Estado”, indica.

La Dirección de Operaciones del CECCOM estima que de septiembre de 2016 a septiembre de 2018 se han devuelto al mercado formal de venta de hidrocarburos 100 millones 125 mil galones de gasoil que antes se desviaban subsidiados a los transportistas, con la correspondiente pérdida de impuestos que implicaba.

### CORRIGIENDO ENTUERTOS

A partir de agosto de 2016, las disposiciones del Ministerio iniciaron por la venta al detalle, el final de la cadena de comercialización y la parte más cercana al consumidor.

Las medidas abarcan el procedimiento para la instalación de nuevas estaciones de expendio de combustibles y cambio de formato del antiguo formulario M011, descrito en la Resolución 73-2017, así como la creación del Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles y Plantas de GLP, a través de la Resolución 74-2017.

La resolución 74-2017 obliga a todas las estaciones existentes a registrarse formalmente de manera provisional. “Nos hemos dispuesto corregir estas distorsiones y a eso se aboca al Programa Nacional de Regularización de Estaciones de Expendio de Combustibles y Plantas Envasadoras de GLP, cuya antesala es el Registro Nacional”, explica el director jurídico del MICM.

Avilés informa que según el diagnóstico inicial más del 80 por ciento de las 2,668 estaciones de combustibles líquidos y plantas envasadoras de las que hasta ahora figuran



El coronel piloto Huáscal González, director del CECCOM, y Winston Aquino, director de Operaciones de dicha institución, quienes coordinan los operativos.

con expedientes en el Ministerio no cuenta con uno o todos los permisos primarios de los tres ministerios que inciden en la autorización de instalación de estaciones: el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el MICM.

En el caso del registro, que es un paso imprescindible para insertarse en el Programa Nacional de Regularización, un 60.6 por ciento (1,618 solicitudes) del total de estaciones de expendio de combustibles líquidos y plantas envasadoras han acudido al llamado del Ministerio. Quedan pendientes más de 1,000 estaciones. De esas 1,618 solicitudes, a 1005 se les ha entregado registro provisional, y al 37.8 por ciento restante se les han hecho requerimientos documentales para que completen sus solicitudes.

El director lo considera un nivel de respuesta “bajo en términos porcentuales debido al tiempo transcurrido, pero aceptable en comparación con el impacto que históricamente han tenido iniciativas anteriores de regularización”.

**UNA TAREA DE TODOS**

Las resoluciones otorgan plazos para someterse al proceso de regularización.

“Lo más difícil es nadar contra la corriente. Hay una resistencia natural de los propietarios de estaciones a regularizarse, aunque la retroalimentación que tenemos es muy positiva, sobre todo de aquellos que han dado inicio o culminado su trámite. Ha sido reconocido públicamente por los actores principales de la comercialización que el sector necesitaba de una intervención viéndose como oportunas las iniciativas implementadas”, manifiesta.



**“NO PODEMOS DESCONOCER QUE EXISTE UN SINNÚMERO DE ESTACIONES INSTALADAS DE MANERA IRREGULAR, QUE DURANTE DECADAS HAN OPERADO SIN CONTAR CON LOS PERMISOS QUE DEBEN OBTENERSE ANTE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES QUE INTERVIENEN USUALMENTE EN LA FASE DE CONSTRUCCION DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS. NOS CORRESPONDE REGULAR GARANTIZANDO LA APLICACIÓN DEL MARCO NORMATIVO IMPERANTE, AL TIEMPO DE REVISAR Y READECUAR EL MISMO PROPONIENDO INICIATIVAS ACORDE A LA REALIDAD DE ESTE SUBSECTOR”,**  
**CÉSAR AVILÉS, DIRECTOR JURÍDICO DEL MICM.**

El director jurídico expresa que “para que las personas acudan al llamado de la administración pública en torno al cumplimiento del marco normativo, la aplicación de sanciones es indispensable”.

En ese sentido, desde 2014 hasta agosto de 2018 el CECCOM, por disposición de la Dirección de Control y Supervisión, ha ejecutado el cierre de 42 estaciones de combustibles, la mayoría de ellas en las regionales Central y Este del organismo.

Las razones más frecuentes del cierre de las estaciones han sido por no presentar permisos que lo habiliten a construir; falta de No Objeción para remodelar otorgada por el MICM; incumplimiento de las distancias requeridas para la instalación de estaciones y plantas envasadora de gas licuado de petróleo.

¿A qué se enfrentan quienes no acudan al llamado a registrarse y regularizarse, completando sus documentos e invirtiendo en los aspectos de seguridad señalados? La ley contempla desde la suspensión provisional o definitiva de las operaciones, hasta la demolición de las estaciones que no se registren y se encuentren en operación.

**El párrafo 1 del artículo 11 de la Ley 37-17 establece que:** “las personas físicas y jurídicas que realicen actividades reguladas por el MICM sin contar con la licencia, permiso o autorización correspondiente, podrán ser sancionadas con el cierre del establecimiento, el impedimento de continuar la actividad, el decomiso y retención de los equipos utilizados para cometer la falta y de los productos objeto de la misma, así como la demolición de las estructuras construidas y utilizadas de forma irregular”.

Avilés explica que recientemente el MICM presentó al Poder Ejecutivo un proyecto de reglamento de procedimiento administrativo sancionador que prevé todo lo concerniente a dicho procedimiento.

El siguiente eslabón en la cadena de combustibles que será abordado por el programa de regularización y reordenamiento de la cadena de comercialización de los combustibles es el transporte (por unidad móvil y venta a domicilio), así como los depósitos, con una serie de normativas que se encuentran sometidas actualmente a consultas públicas.

“Como Ministerio somos facilitadores de la actividad comercial pero no transigimos con la aplicación de la ley, las normativas de seguridad y la protección ciudadana”, concluye el abogado.



## DELITOS EN EL SECTOR COMBUSTIBLE

La mayoría de los delitos que registra el CECCOM son de camiones de empresas que circulan con los stickers de autorización vencidos, sin stickers (o que éstos no corresponden al vehículo), lo cual representa un 68.4% de los 244 casos, según las estadísticas de 2017.

Le siguen el almacenamiento ilegal de combustibles, con 9.8% de los delitos, y el traslado ilegal (9.01%); los camiones que transportan mezclas de hidrocarburos (7.38%) y la venta ilegal de combustible (4.9%).

Las disposiciones del CECCOM son administrativas y solo en algunos casos los delitos tienen implicaciones penales. Los operativos se realizan de manera aleatoria en puntos cambiantes de las rutas regulares de transporte de combustibles.

### CECCOM SE FORTALECE

El MICM ha facilitado la inversión en infraestructura, equipamiento, certificación en normas y procesos (ISO y las Normas Básicas de Control Interno, NOBACI) y calidad e incentivos al personal del CECCOM, para fortalecer la institucionalidad, la credibilidad y la transparencia de la entidad.

**Se certificaron en la calidad de procesos con ISO 9001:** 2015 en el año 2015. "Fuimos la primera institución de las Fuerzas Armadas en ser certificadas bajo esta norma y somos la única institución civil o militar en la región del Caribe que logró esta certificación a nivel de seguridad y control de combustibles, con el apoyo del Ministerio", afirma el director, coronel piloto Huáscal González.



La Resolución 233, del 13 de octubre de 2016, emitida por el MICM, eliminó el subsidio o compensación, equivalente al monto de los impuestos de consumo de los carburantes a los gremios de transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga. Dicho subsidio fue otorgado desde marzo de 2011.

En 2018 se ampliaron los puntos de controles del CECCOM con un nuevo destacamento de Sánchez Ramírez y próximamente otro en el puerto de Manzanillo (Montecristi), por donde podrán atracar cargueros de combustibles.

El organismo tiene siete destacamentos a nivel nacional para las regiones Este, Norte y Sur, tres de ellos ubicados en las provincias del Norte, región que más combustibles consume y la de mayor tráfico de transportadores de combustibles, principalmente por la autopista Duarte.

Un logro reciente que asegurará la calidad del combustible que se vende en las estaciones es un acuerdo entre 13 instituciones, principalmente el MICM, el Ministerio de Defensa (MIDE), la Autoridad Portuaria, la Dirección General de Aduanas (DGA), la Armada Dominicana, la Procuraduría General y el CECCOM, que evitará que entren al país buques con mayor riesgo de traer combustible adulterado.

Esto a partir de la firma de un protocolo interinstitucional que evitará que los barcos

subestándar, que no cumplen con los requisitos de seguridad de infraestructura actuales, puedan atracar en los puertos. El convenio establece además la creación de una ventanilla electrónica marítima para la notificación, difusión y autorización de entrada de buques a puertos dominicanos.

Adicionales a las instituciones mencionadas, intervienen en el acuerdo el Cuerpo Especializado de Seguridad Portuaria (CESEP), Dirección de Inteligencia del Estado Mayor (J-2), asimismo el Ministerio de Agricultura, con sus dependencias Dirección General de Sanidad Animal y Dirección General de Sanidad Vegetal; el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Dirección General de Migración (DGM), y la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

### HISTORIAL DE RESOLUCIONES RECIENTES SOBRE COMBUSTIBLES

**Resolución 233**, del 13 de octubre de 2016. Eliminó el subsidio o compensación, equivalente al monto de los impuestos de consumo

de los carburantes, que se otorgaba desde marzo de 2011 a los afiliados de los gremios de transporte urbano, interurbano y turístico de pasajeros y carga.

**Resolución 239**, de fecha 26 de octubre de 2016. Prohíbe y sanciona la distribución de combustibles a personas que no cuenten con licencia de operación de estación de expendio, y dispone la inhabilitación de tanques o dispositivos de depósitos administrados para comercialización por personas no titulares de licencias de operación.

**Resolución 73**, del 28 de marzo de 2017. Establece por primera vez y de forma integral en una disposición legal, un procedimiento uniforme para la construcción, instalación y operación de estaciones de combustibles líquidos y plantas envasadoras de GLP, e implementa un nuevo formato de permiso de control para la autorización de inicio de trámites de obtención de permisos y licencias de operación, sustituyendo de forma definitiva el formulario M0011.

**Resolución 74**, del 28 de marzo de 2018. Dispone la creación del Registro Nacional de Estaciones de Expendio de Combustibles y Plantas de GLP. Este registro es un requisito obligatorio para todas las estaciones establecidas de expendio de gasolina, gasoil y kerosene, plantas envasadoras de GLP, entre otras.

**Resolución 201**, del 20 de octubre de 2017. Establece requisitos mínimos de seguridad para plantas envasadoras de GLP y las clasifica según el grado de densidad poblacional alrededor de ellas. Así, las plantas pueden ser categoría A, B o C, siendo A la de requisitos más rigurosos, por estar cerca de centros



con mayor concentración de personas. Esta resolución implica que las estaciones de expendio inviertan en readecuar equipos y maquinarias para cumplir los requisitos y evitar las sanciones previstas en la ley.

### PROCESO PARA ESTACIONES NUEVAS

Desde marzo de 2017 se estableció que para proyectos nuevos el primer paso es solicitar al MICM que emita la autorización de inicio de trámites de permisos, un documento que se expide luego de una evaluación técnica de funcionalidad de los terrenos (seguridad, distancias, etc.). Luego el promotor debe dirigirse a las diferentes instituciones que intervienen en el proceso y cumplir los requisitos necesarios para obtener los diferentes permisos del ayuntamiento correspondiente, de los bomberos, la Defensa Civil y los ministerios de Medio Ambiente y Obras Públicas.

Luego de obtener los permisos, los presenta al MICM y solicita una “No objeción” para

construir la nueva estación. Con este documento puede iniciar la construcción y una vez terminada la infraestructura, notifica al Ministerio, que realiza otra inspección. Si todo está correcto, se emite la licencia para que inicie la venta al público.

En el caso de proyectos existentes, lo primero es solicitar el registro en el Ministerio. El registro permite que las instalaciones sean inspeccionadas y se determine si tiene irregularidades de tipo formal (de permisos) o material (de infraestructura o distancias de instalación). Una vez se ha definido el tipo de irregularidad (formal o material) un comité interinstitucional, integrado por los ministerios de Medio Ambiente, Obras Públicas e Industria, Comercio y Mipymes, toma las decisiones.

Este comité, creado a partir de un acuerdo de octubre de 2017, se reúne cada mes para evaluar el avance del programa a nivel nacional.

# MICM IMPACTA A TRAVÉS DE LAS RRSS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



**+1,400,000**

PERSONAS FUERON IMPACTADAS CON SU HASHTAG DE LA SEMANA MIPYME

Las cifras del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes muestran que cada mes registra más de 821 mil impresiones de usuarios a través de las plataformas digitales en las que la institución tiene presencia.

El impacto que causan las redes sociales y los medios de comunicación es cada vez mayor, y por efecto el trabajo que se realiza en el MICM cumple con los estándares pautados para influir de manera positiva en el público objetivo de la institución.

Durante el trimestre agosto-octubre se experimentó un crecimiento de 42 por ciento en la comunidad de seguidores Instagram, con más de 294 mil usuarios alcanzados, lo que generó un promedio de 11 mil interacciones, las cuales permiten conocer más a fondo las recomendaciones e inquietudes de los ciudadanos.

Dada la efectividad del trabajo, el MICM fue tendencia en Twitter y ocupó la primera posición en República Dominicana con la cober-

tura de la Semana Mipymes 2018, el evento empresarial más grande para los micro, pequeños, medianos empresarios y emprendedores. Más de un millón 400 mil personas fueron impactadas con su hashtag.

En la red social Facebook el contenido es dirigido a más de 12 mil 600 usuarios que solo en el mes de octubre recibieron alrededor de 120 publicaciones, dentro de las cuales se encuentran 18 videos realizados de manera

estratégica para captar la atención de los seguidores.

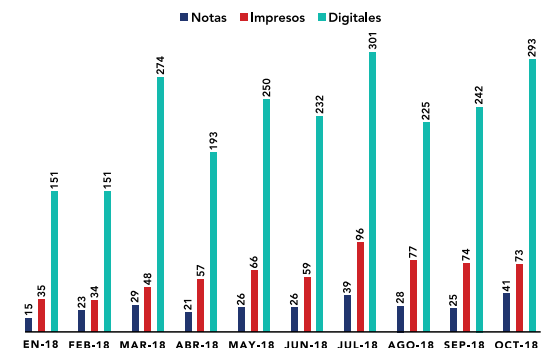
En los medios de comunicación impresos y digitales la institución ha tenido excelente presencia. En los primeros diez meses del año registró más de 600 publicaciones en medios impresos y dos mil 312 en medios digitales. Cifras que colocan al MICM entre las instituciones del sector con mayor apoyo en los medios de comunicación a nivel nacional.



## USUARIOS EN LAS RRSS DEL MICM

TWITTER:	66,700 SEGUIDORES
INSTAGRAM:	20,000 SEGUIDORES
FACEBOOK:	12,600 SEGUIDORES

## PUBLICACIÓN EN MEDIOS







# ENCUENTRO REGIONAL DE PROMOCIÓN DE MIPYMES FUE TODO UN ÉXITO

PUNTA CANA, Higuey - La celebración del Segundo Encuentro Regional de Centros de Atención Mipymes, organizado por el Centro Regional de Promoción de la Mipyme (CEN-PROMYPE), órgano del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en los últimos días de mayo y los primeros de junio pasado, fue un éxito.

En esta actividad, celebrada en el hotel Hard Rock de Punta Cana, participaron más de 250 profesionales y expertos en desarrollo de las micro, pequeña y medianas empresas de Cen-

troamérica y República Dominicana, con el objetivo de socializar experiencias para fortalecer las capacidades de gestión, servicios y los Centros de Atención a las Mipymes (CAM).

Las principales conclusiones del Segundo Encuentro Regional apuntaron a que los Centros de Atención a las Mipymes deben trabajar para incentivar la actividad empresarial de las mujeres, capacitar en forma continua al personal y los clientes del sector y utilizar la tecnología para expandir los negocios.

Durante el evento, representantes de Centros de atención a las Mipymes de Centroamérica

y República Dominicana ganaron subvenciones de 500,000 dólares otorgadas por el Departamento de Estado de Estados Unidos. Entre estos, figura el Centro de Atención a las Mipymes de la UNPHU.

En la apertura del Encuentro pronunció el discurso central el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, quien destacó que en tres años de operación, los Centros Mipymes de la República Dominicana han capacitado a más de 25,000 micro y pequeños empresarios y han logrado atender con asesoría empresarial, vinculación y asistencia técnica a



Iliana Rogel, Presidenta de Cenpromype; Daniel Murcia, gestor de negocios del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y experto de Microsoft; Miosottis Rivas, directora ejecutiva de Cenpromype, y Zahira Franco, especialistas del área de emprendimiento de Facebook.

más 5,000 Mipymes y emprendedores, logrando incrementar en más de 300 millones de pesos las ventas de las Mipymes asistidas y generado más de 7,000 empleos directos.

Igualmente, habló Ileana Rogel, presidenta de CENPROMYPE, quien señaló que el objetivo del cónclave era “propiciar la formación técnica del personal de los Centros que atienden a nuestras Mipymes, las que impulsan la creación de enlaces entre los CAM y las empresas de la Región SICA”.

Al finalizar los trabajos del Encuentro, Ignacio Méndez, viceministro de Mipymes del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes; y Miosottis Rivas, directora ejecutiva del Centro Regional de Promoción de la Mipyme (Cenpromype), leyeron las conclusiones a que arribaron los más de 250 participantes en el evento cumbre del sector.

Según las conclusiones, ante la vulnerabilidad social que sufren las mujeres en Centroamérica y República Dominicana, es necesario “incentivar la empresariedad femenina a través de la creación de márgenes de ganancias que disminuyan brechas entre hombres y mujeres y generen una sociedad más igualitaria”.

Plantean, además, que es hora de terminar con la cultura de privilegios para el desarrollo del potencial de todas las personas, y piden acogerse a la capacitación continua para los clientes y el personal de los centros para responder con los cambiantes mundos de hoy.

Sostienen que hay que servirse de la tecnología para romper brechas e insertar herramientas digitales dentro de los servicios de los centros, así como utilizar “Networking como herramienta para los pequeños.

Igualmente, se proponen impartir capacitación en Web con componentes presenciales para la inserción al mundo digital, “integrar dispositivos móviles de uso cotidiano como herramientas para la creación de contenido dentro de la empresa”, así como lograr “posicionamiento dentro de los principales motores de búsqueda a través de publicidad”.

En cuanto a los apoyos a los Centros, las conclusiones favorecen “la integración de los gobiernos locales de forma descentralizada en las demarcaciones de los centros: Micro, meso y micro, con las Mipymes como base de estos encadenamientos”.

También abogan por una mayor participación del sector privado en todas las etapas de in-

tervención de los centros, además de integrar servicios de atención a emprendedores en los centros para facilitar las nuevas iniciativas empresariales.

Todos se pusieron de acuerdo para que cuando se hagan solicitudes de subvención para los centros, se presenten propuestas coherentes con el presupuesto y que además incluya “una estrategia clara de sostenibilidad más allá de los recursos de esa subvención”.

Cita que en República Dominicana el gobierno ha invertido hasta la fecha 210 millones de pesos en estos centros, pero si suman los financiamientos a la Mipymes, aumenta significativamente.

El evento, que se desarrolló bajo el lema “Impulsando la Transformación Digital e Innovación de las Mipymes” y que reunió a unos 250 delegados de Centroamérica y República Dominicana, contó con expositores del Departamento de Estado de Estados Unidos, Microsoft, Google, de Naciones Unidas y del Banco Centroamericano de Integración Económica, entre otros.

María José Guitron, de Google, dictó una conferencia sobre “Conociendo las Herramientas de Google para la transformación digital de las Mipymes en América Latina y el Caribe”, y so-

bre el mismo tema intervino un representante de Microsoft.

Brett Hamsik, del Departamento de Estado de Estados Unidos, habló sobre cómo promover alianzas internacionales entre los centros de atención de las Américas.

Igualmente, se realizó un taller sobre “Elementos Innovadores para las empresas lideradas por mujeres a cargo de Lara Blanco, de ONU Mujeres.

Daniel Murcia, del Banco Centroamericano de Integración Económica, expuso sobre desarrollo de ideas para negocios de aceleración de las Mipymes centroamericanas.

## HABLA IGNACIO MÉNDEZ

El viceministro de Fomento a las Mipymes, Ignacio Méndez, destacó que en la República Dominicana los Centros Mipymes, en su tercer año de operación, han capacitado a más de 25,000 micros y pequeños empresarios, y han logrado atender con asesoría empresarial, vinculación y asistencia técnica a más de cinco mil Mipymes y emprendedores.

Méndez recordó que son 13 los Centros Mipymes que operan y adelantó que para los próximos meses “estaremos sobrepasando la meta de los 20 centros, con la apertura de 11 adicionales, ocho de los cuales brindarán servicios generales de asesoría empresarial”.

Expresó también que tres de esos nuevos centros serán especializados en temas TIC, innovación e internacionalización, a propósito de ser éste, el Año de Fomento a las Exportaciones.

Méndez explicó que el encuentro se propició la formación técnica del personal de los centros



El ministro Nelson Toca Simó recibe, en nombre del presidente Danilo Medina, el reconocimiento que Cenpromype le concedió al mandatario por sus aportes al desarrollo y la expansión de las mipymes.

que atienden a las Mipymes, las cuales impulsan la creación de enlaces entre los Centros de Atención a las Mipymes y las empresas de la Región SICA.

## MIPYMES Y EMPRENDIMIENTO

Miosotis Rivas Peña, directora ejecutiva de CENPROMYPE-SICA, habló de la importancia de los CAM para el desarrollo de las Mipymes y el emprendimiento, visto como un modelo exitoso implementado por los gobiernos de la región SICA, bajo el enfoque de alianza público-privada.

Dijo que en la región SICA hay 55 centros que funcionan, los cuales atienden a más de 20,000 emprendimientos y empresas por año, y cuyas ventas han sobrepasado por 32 millones de dólares. Asimismo, destacó que a través de estos negocios, en un año, generaron más de 55,000 empleos.

Durante la actividad en Punta Cana, Cenpromype entregó un reconocimiento al presidente

Danilo Medina por sus aportes al desarrollo y expansión de las empresas Mipymes.

## LLEVAR LAS MIPYMES A LAS NUBES AUMENTARÁ LAS VENTAS

Un reconocido experto de Microsoft recomendó a los micros, pequeños y medianos empresarios utilizar la tecnología “cloud” (en las nubes) para hacer que sus negocios sean más rentables.

La recomendación la hizo Eduardo Saldarriaga durante su participación en el Segundo Encuentro Regional de Centros de Atención Mipymes, celebrado en el hotel Hard Rock de Punta Cana, y en el que participaron decenas de emprendedores y técnicos del sector de las Mipymes. ¿Cómo puede una empresa pequeña competir y ganarle a una grande?, fue la interrogante que al inicio de su intervención se formuló Saldarriaga, experto de Microsoft.

Durante la conferencia que tituló “Herramientas de transformación digital para pequeñas y



medianas empresas utilizando tecnología Microsoft”, informó a la audiencia que desde la citada empresa se está viendo cómo la cuarta revolución industrial impacta a las Mipymes.

Aseguró que la mayor cantidad de innovación ha ocurrido en los últimos años, lo que ha cambiado totalmente los modelos de negocios, lo cual permite a las compañías adoptar clientes de forma no tradicional.

Puso como ejemplo a una Mipymes dedicada al negocio de uñas, la cual fue creada a través de la red y ofrece servicios por tecnología colgada en las nubes, y “esta Mipymes tiene cinco o seis especialistas en belleza y éstos son los que van al lugar referido a ofrecer el servicio”.

Precisó que esta innovación tecnológica es muy acelerada y las compañías que la adoptan están vendiendo más que aquellas que no lo ponen en práctica, y “es una realidad y es el gran reto que tienen que enfrentar las Mipymes”.

El experto en tecnología Microsoft expresó que uno de los problemas que enfrentan estas pequeñas empresas es la mortandad, para lo cual tomó en cuenta las estadísticas de países latinoamericanos que revelan que entre el 30 y el 35% de estas estructuras de negocios no sobrevive al tercer año.

Aseguró que las empresas que más rápido pueden aprovechar la transformación digital son, precisamente, las pequeñas, y puso como ejemplo a Netflix, con pocos años en el mercado y ya convertida en un gran negocio.

Saldarriaga hizo énfasis en las formas en que los emprendedores comienzan a levantar sus negocios. “La mayoría inicia con una tablet, realizan sus enlaces con la tecnología nube y venden también de la misma manera”.

Sostuvo que la cuarta revolución industrial pasa de forma muy acelerada por América Latina, y lo que se busca es hacer más dinámicas a las Mipymes.

Eduardo Saldarriaga cuenta con más de 19 años de experiencia en Microsoft, empresa en la que ha desempeñado diferentes posiciones.

### FACEBOOK ES LA HERRAMIENTA MÁS IMPORTANTE PARA VENDER

Facebook es una excelente herramienta para hacer negocios, expresaron los especialistas del área de emprendimiento Zahira Franco y Aldo Alemán, durante un taller celebrado durante el Segundo Encuentro de Centros de Atención Mipymes.

Los especialistas afirmaron que esta plataforma ofrece a los pequeños negocios la posibilidad de alcanzar el público que les interesa, crear contenidos y cruzar fronteras de manera digital para hacer crecer sus empresas.

Franco, gerente de Emprendimiento para México, Centroamérica y el Caribe, de Facebook; y Alemán, también Facebook, afirmaron que las micro, pequeña y medianas empresas dejan de ser chicas cuando crean contenidos interesantes para el público que compra a través de esta importante plataforma digital.

Con el tema “Empoderando mujeres empresarias a través de la plataforma de Facebook”, ambos hablaron de la importancia que tienen las plataformas Facebook e Instagram, así como otras aplicaciones para generar programas de vinculación y educación hacia las Mipymes.

Durante el taller, en el cual participaron decenas de profesionales y expertos de centros Mipymes de la región, los especialistas de Face-



book destacaron los casos de emprendimientos más exitosos que han manejado.

“Una pequeña empresa se convierte en grande usando la plataforma Facebook”, enfatizó Zahira Franco.

Uno de los casos de éxito que mencionó fue el de la empresa The Nailbar Beauty Lounge, de la emprendedora dominicana Awilda Sánchez, quien empezó su negocio en 2012 con una amiga como socia, luego de permanecer como empleada por más de diez años en una empresa transnacional.

“El inicio fue difícil porque la amiga abandonó el proyecto, sin embargo ella continuó con el salón y siete empleados. A la fecha, cuenta con 140 empleados, dos sucursales y otra en proceso de apertura”, dijo Franco.

Informó que el 80% de las ventas del negocio de Awilda lo capta través de las plataformas Facebook e Instagram, y seis de cada diez nuevos clientes, también provienen de la famosa red social que, al día de hoy, cuenta con más de 2,200 millones de usuarios.



# SE REGISTRA CRECIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EXPORTACIONES DE ZONAS FRANCAS

República Dominicana vive un momento estelar por el dinamismo del comercio exterior y el sector zonas francas es la bujía inspiradora de ese óptimo aprovechamiento.

Esta realidad quedó bien expuesta por el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, durante la conferencia "El fomento de las exportaciones como estrategia de crecimiento económico", durante el Almuerzo de ADOEXPO, celebrado en el hotel El Embajador, en septiembre pasado.

Entre los datos que aportó el ministro, están que las exportaciones del sector zonas francas registraron un crecimiento de 11.1%

durante el primer semestre del año 2018, y se espera que el valor total de las mismas sobrepase los 6,000 millones de dólares al concluir el período.

Toca Simó señaló que el dinamismo del sector lo ha llevado a representar el 55% de las exportaciones totales de país, con un incremento de 19.4% durante el año 2017 y un crecimiento sostenido desde el 2012 a una tasa promedio anual de 3.0%.

"El número de empresas de zonas francas en operación registró un crecimiento relativo de 17.3%, al pasar de 584, en el año 2012, a 685 en el año 2018", manifestó el Minis-

tro, quien agregó que 20 nuevos parques de zonas francas entraron en operación, elevándose de un total de 53 en el año 2012, a 73 en el 2018, lo cual evidencia un crecimiento relativo de un 37.7.

Toca Simó habló tras el discurso de introducción a la conferencia a cargo de Luis Concepción, presidente de la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), en presencia del Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Isidoro Santana; los directores del Consejo Nacional de Competitividad; Rafael Paz y del CEI-RD; Marius de León; la directora ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas, Luisa Fernández; La directora

de ProIndustria, Alma Fernández y del expresidente de ADOEXPO, Álvaro Souza.

Durante la actividad, el titular del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y el presidente de Adoexpo suscribieron un acuerdo de colaboración interinstitucional para la implementación de una serie de acciones tendentes a promover y fomentar las exportaciones.

## NUEVOS EMPLEOS

En materia de generación de puestos de trabajo, Toca Simó indicó que en el período se crearon 43,835 nuevos empleos, registrándose un crecimiento acumulado de 28.8%. “Actualmente la cantidad de obreros, técnicos y personal administrativo empleados por las zonas francas alcanza la cifra de 170,267”, agregó.

Desde el punto de vista del impacto en el comercio mundial, el ministro expuso que las zonas francas han permitido posicionar al país como el primer exportador mundial de cigarros, el segundo exportador de interruptores eléctricos (breakers) a Estados Unidos y el tercer exportador de instrumentos médicos de América Latina y el cuarto proveedor de Estados Unidos.

Igualmente, Toca Simó dijo que República Dominicana, desde su sector de zonas francas, es el segundo exportador latinoamericano de velas y velones, segundo exportador de trajes de fibras sintéticas hacia Estados Unidos, el tercer exportador latinoamericano de calzados y noveno hacia Estados Unidos.

Hablando ante un auditorio lleno de líderes de empresas exportadoras y funcionarios del



Luis Concepción, presidente de ADOEXPO, saluda al titular del MICM, Nelson Toca Simó, tras la firma del acuerdo. Junto a ellos la viceministra de Comercio Exterior, Yahaira Sosa.

gobierno, Toca Simó explicó que actualmente las zonas francas exportan más de 1,800 líneas arancelarias o productos diferentes hacia 132 países.

“En este sector se ha registrado un extraordinario proceso de diversificación productiva, el cual ha permitido incrementar nuestra estructura exportadora, pues años atrás cerca del 55% de las exportaciones eran de confecciones textiles, pero hoy esa estructura ha cambiado y han surgido nuevos sectores de gran importancia en nuestras exportaciones como los productos médicos y los disyuntores eléctricos”, apuntó el ministro.

Respecto a la inversión total acumulada de las empresas de zonas francas, se registra un crecimiento de un 42.7% al pasar de US\$3,133.9 millones en 2012 a US\$4,473 millones en el 2017, a la vez que el origen de la inversión se diversificó notablemente, con

el establecimiento de empresas procedentes de China, Alemania, Suecia, Corea del Sur, Taiwán, Brasil, México, entre otros países.

## POLÍTICAS DE IMPULSO A LAS EXPORTACIONES

Manifestó que el gobierno de Danilo Medina inició en el año 2012 un proceso de impulso a las exportaciones del país con acciones basadas en fomentar la competitividad e innovación incluidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que son necesarias para lograr un crecimiento sostenido de la economía.

“No es posible hablar de un aumento de las exportaciones, si no se fomenta una cultura de calidad robusta en la producción. En la medida que sigamos trabajando juntos, de la mano con los sectores productivos, facilitando que se produzca más, y con mayor calidad, en esa medida nuestros productos serán mejor valorados en el mercado global, y





Al Almuerzo de ADOEXPO, celebrado en el hotel El Embajador, se dieron cita funcionarios y empresarios del sector.

podremos aumentar nuestras exportaciones de la mano con el desarrollo de los servicios conexos a esa producción, que imprimen un carácter diferenciador a nuestros productos”, indicó el titular de Industria y Comercio.

Manifestó que es un compromiso del gobierno aumentar el valor agregado de la oferta exportable de las zonas francas, implementar medidas que permitan a las pequeñas y medianas empresas internacionalizarse, facilitar el incremento de las exportaciones de productos de alto valor agregado, simplificar los trámites para las exportaciones, apoyar el desarrollo de una cultura de calidad e innovación en la producción manufacturera nacional y propiciar un clima de negocios favorable.

Dijo que desde el año 2017, y siguiendo los lineamientos y directrices de la Estrategia, “trabajamos en la elaboración de una matriz de acciones priorizadas, de la mano con el CEI-RD y el Grupo de Consultoría Pareto, con miras a coordinar entre las distintas Institucio-

nes esas iniciativas que se hacen prioritarias para el desarrollo de nuestros sectores productivos”.

Toca Simó recordó que del universo empresarial dominicano, “apenas el 6.78% son industrias exportadoras. De éstas, cerca de un 50% están fuera del régimen de zonas francas, y un pequeño porcentaje incluye al sector de las Mipymes”.

Afirmó que el gobierno se ha empeñado en dar un fuerte apoyo a las Mipymes porque son un verdadero motor de desarrollo: son el 98% de las empresas, crean 57% de los empleos y generan el 36% del PIB.

Agregó que el Gobierno ha puesto 50,000 millones de pesos para su financiamiento desde el 2012 hasta la fecha a través de Banca Solidaria, Banco Agrícola y Banco de Reservas, con tasas que bajaron de 18% a sólo el 8%.

Indicó que existen 1.5 millones de micro, pequeñas y medianas empresas que muestran

una amplia diversidad en términos de sus capacidades para exportar y en la calidad de los bienes y servicios que producen.

Dijo que fue basados en estas realidades, que desde 2012 el MICM lanzó la Estrategia Integral de Apoyo a las Mipymes, desplegando servicios de desarrollo empresarial que buscan incrementar los niveles de competitividad de las Mipymes, elevar los niveles de formalidad de la economía, mejorar la calidad de los productos, conectar a las empresas con la economía digital y mejorar las capacidades de las empresas para innovar.

Agregó que todas esas acciones buscan preparar a las Mipymes para suplir mejor el mercado nacional y eventualmente internacionalizarse, bien sea exportando directamente o haciéndolo indirectamente mediante articulaciones productivas.

Otra de las iniciativas fue la creación de la Ventanilla Única de Formalización, con la finalidad de que las empresas puedan formalizar-

se en un solo lugar, reduciendo el costo en dinero y tiempos.

“Al mes de mayo del presente año, contamos con 4,011 micro y pequeñas empresas que operaban en la informalidad y ya han completado el proceso de formalización a través de la plataforma [formalizate.gob.do](http://formalizate.gob.do). Entendemos que la formalidad de las empresas es indispensable para exportar, pero también estamos convencidos de que esta formalidad debe ser simple y cada vez menos costosa en tiempo y dinero para nuestros empresarios”, apuntó Toca Simó.

Manifestó que también se dispone de la Ventanilla Virtual del MICM a disposición de todo el empresariado nacional en alianza con la iniciativa presidencial República Digital, que tiene a disposición de los sectores productivos 59 servicios en línea, que están disponibles 24 horas, 7 días de la semana.

Expresó que las empresas Mipymes que tienen interés en exportar, “lanzamos un Centro Mipymes de Exportación, en alianza con el CEI-RD, donde se ofrecerán servicios y asistencia técnica especializados, a fin de preparar a nuestros empresarios Mipymes con toda la información y todos los requisitos que se necesitan para colocar sus productos en mercados internacionales”.

Explicó que el Centro Mipymes ofrecerá capacitaciones, asistencias técnicas, vinculación interinstitucional y asesorías empresariales especializadas en exportación, lo que permitirá que los empresarios cuenten con servicios públicos con altos estándares de calidad, gratuitos y especializados en materia de exportación.



### ACUERDO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS EXPORTACIONES

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) firmaron un acuerdo interinstitucional para generar sinergia y contribuir a la sostenibilidad del sector exportador del país.

El ministro Nelson Toca Simó, y presidente de ADOEXPO, Luis Concepción, firmaron el convenio durante el almuerzo anual de la asociación, que tuvo al funcionario como orador invitado.

Las instituciones impulsarán la inserción competitiva del país en los mercados internacionales de bienes y servicios, a través de la Dirección de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX).

Entre los compromisos destacan retomar la Mesa Presidencial de Fomento a las Exportaciones, a propósito de declararse 2018 como el “Año de fomento a las exportaciones”.

La mesa, cuya secretaría la ostenta el Centro de Exportación e Inversión (CEI-RD), entidad adscrita al MICM, fue creada mediante el Decreto 174-09, de marzo del 2009, y se reunió por primera vez en 2015.

Las partes organizarán actividades conjuntas de capacitación según las necesidades y oportunidades identificadas para el desarrollo del sector; las instituciones conformarán un equipo de trabajo conjunto que a su vez definirá la metodología y próximos pasos de implementación del convenio.

Entre los temas que abordarán los programas y proyectos de desarrollo se destacan el desempeño y la comercialización en el marco de los tratados comerciales, el acceso a mercados, barreras arancelarias y no arancelarias, así como aspectos legales para exportadores.

Las actividades pueden consistir en la coordinación de simposios, talleres, programas de financiamiento, asistencia técnica, medidas y disposiciones legales que contribuyan a mejorar el marco jurídico del país para la promoción de exportaciones.

# CELEBRAN TALLER SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS PARA APROVECHAR LAS EXPORTACIONES

Con la celebración del taller “El comercio de servicios”, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) dio un impulso significativo a los sectores productivos para asumir retos y oportunidades para aprovechar convenientemente la exportación de servicios.

Durante el taller, celebrado del 28 al 30 de agosto de 2018 en la sede del MICM, en el que participaron representantes de 60 entidades de los sectores público, académico, privado y expertos internacionales, se celebraron paneles con la visión de los distintos sectores, con el propósito de fomentar las exportaciones hacia los mercados con oportunidades, a través de los acuerdos comerciales de los que tiene la República Dominicana.

Del evento salieron los insumos básicos para elaborar la estrategia nacional de exportación de servicios.

Marcelo Salazar, director de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comer-

ciales Internacionales del MICM, destacó el éxito del taller al afirmar que el mismo fue un espacio de generación de sinergias entre actores nacionales e internacionales del sector.

Además, favoreció el contacto entre empresas, instituciones gubernamentales y universidades.

Más de 20 expositores abordaron los avances y retos de la exportación de servicios del país a través de conferencias y paneles sobre casos de éxito de empresas exportadoras de servicios.

En República Dominicana, los tipos de servicios que representaron el mayor porcentaje de las exportaciones en 2017, fueron viajes y transportes con 81.6 por ciento y 6.8 por ciento, respectivamente, según cifras del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD).

Entre 2013 y 2017, los tipos de servicios con mayor crecimiento promedio fueron los



personales, culturales y creativos (116 por ciento), los financieros (29.9 por ciento), los “otros servicios empresariales” (17.4 por ciento) y los servicios de seguros y pensiones (11 por ciento).

## EJES TEMÁTICOS DE LA ESTRATEGIA

Cada día los 140 participantes dejaron sus propuestas asentadas en cinco ejes temáticos, el primero de ellos sobre los impulsores de cadenas de valor en el sector servicios para la competitividad del país.

Durante el desarrollo del taller, el segundo eje recopiló las ideas sobre el fortalecimiento y adecuación del marco normativo e impositivo para la exportación de servicios.

El tercer eje abordó las alternativas de solución ante los retos de la educación y la estructura laboral para el desarrollo del sector, mientras el cuarto exploró la necesidad de inversión extranjera y transferencia de tecnología.





Marcelo Salazar, director de DICOEX; César Dargam, vicepresidente ejecutivo del CONEP; Yahaira Sosa, viceministra de Comercio Exterior; Nelson Toca Simó, ministro del MICM; Pavel Isa Contreras, director del ODCI; Leonardo Canela, viceministro de Comercio Interno y Marcelo Puello, viceministro de Zonas Francas y Regímenes Especiales.

El quinto eje identificó las áreas de intervención prioritarias para el desarrollo del comercio internacional de servicios.

La “Semana de Servicios” del MICM precede la **VIII Convención ALES 2018**, encuentro anual de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES), en el hotel El Embajador de Santo Domingo.

El taller fue inaugurado por el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó; y estuvieron presentes César Dargam, vicepresidente ejecutivo del CONEP; Pavel Isa Contreras, director del ODCI; Yahaira Sosa, viceministra de Comercio Exterior; Leonardo Canela, viceministro de Comercio Interno y Marcelo Puello, viceministro de Zonas Francas y Regímenes Especiales.

### ESPECIALISTA DEL BID SEÑALA OPORTUNIDADES DEL PAÍS

La inserción de República Dominicana en la industria de servicios globales aumentaría la calidad y la cantidad de empleos en el país, a juicio de la especialista en comercio e inversión del Banco Interamericano del Desarrollo (BID), Ana Arias Urones.

La experta enumeró las ventajas comparativas del país con respecto a la región, entre estas, la cercanía con Estados Unidos, su afinidad cultural con los demás países occidentales y la posibilidad de colaborar con la India para proveer servicios las 24 horas, por la diferencia horaria.

Estas informaciones fueron ofrecidas a través de la video conferencia “El Comercio de Ser-

vicios: tendencias mundiales y oportunidades para la República Dominicana”, realizada como parte del taller.

Para que República Dominicana forme parte del conjunto de países que prestan servicios globales, Arias Urones sugirió diversificar la estrategia de mercadeo, diseñar políticas públicas que fomenten la transparencia, la protección al consumidor y a los datos, así como mejorar las estadísticas de las exportaciones para lograr una medición más precisa.

Por igual, aconsejó desarrollar el talento humano, a través de cursos técnicos en tecnologías de la información y de inglés; disminuir los trámites burocráticos para la instalación de empresas de capital extranjero, promover incentivos para la capacitación y el entrenamiento del personal, entre otros.

Asimismo, la experta afirmó que el número de empresas en Estados Unidos que ha subcontratado servicios relacionados con las tecnologías de la información se ha duplicado en los últimos dos años.

Arias Urones añadió que si bien solo el 14% de las empresas estadounidenses subcontratan compañías de outsourcing en Latinoamérica, el 57% considera a la región para trasladar sus operaciones en los próximos años, "lo que sugiere un gran potencial de crecimiento".

Explicó que algunos de los servicios más demandados por los mercados globales abarcan las áreas de telemedicina, educación y contabilidad a distancia, consultorías legales online, publicidad, investigación de mercados, diseño y servicios de postventa y gestión de recursos humanos.

Arias Urones señaló que esas tendencias ofrecen nuevas oportunidades para las Pymes, porque el principal capital de trabajo descansa en la mano de obra especializada y no en la inversión de fuertes sumas de dinero para infraestructura.

Invitó a los empresarios Mipymes y a consultores interesados a ingresar a la plataforma de networking [conectAmericas.com/](http://conectAmericas.com/) es, una iniciativa del BID que ayuda a las Mipymes a convertirse en proveedores de servicios globales.

### **ENFOQUE SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS**

Tres días antes de que se iniciara el taller, Marcelo Salazar e Ileana Rosario, publicaron en el matutino Diario Libre este artículo que

permite apreciar el dinamismo logrado por el comercio de servicios en todo el mundo. Su contenido es:

## **PANORAMA DEL COMERCIO DE SERVICIOS EN REPÚBLICA DOMINICANA**

### **MARCELO SALAZAR E ILEANA ROSARIO**

El comercio de servicios se ha convertido en la actividad económica con mayor dinamismo a nivel mundial, representando un total de 10,460 billones de dólares en el año 2017, según datos del Banco Mundial. La Organización Mundial del Comercio (OMC) indica que el sector de servicios representa 2/3 de la producción mundial, 1/3 del empleo y cerca del 20 % del comercio mundial. Los servicios forman parte esencial de los recursos necesarios para la producción de la mayoría de los bienes, así como de la movilización al destino de los mismos, convirtiéndose en catalizadores de los grandes cambios tecnológicos que han transformado la matriz productiva de los países.

En el caso particular de la República Dominicana, según datos del Banco Central, la participación del sector servicios alcanzó el 62.7 % del PIB, en el curso del año 2017, donde el intercambio con nuestros mayores socios comerciales ha mostrado un superávit continuo en el último decenio, lo que convierte a nuestro país en un exportador neto de servicios a nivel mundial.

El comercio de servicios formó parte de las negociaciones de la Ronda Uruguay de la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo que conllevó al establecimiento del Acuer-

do General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). Este acuerdo establece las modalidades de prestación de servicios en cuatro tipos (Modo I. Suministro Transfronterizo, Modo II. Consumo en el Extranjero, Modo III. Presencia Comercial y Modo IV. Movimiento de personas), siendo este la única normativa multilateral que rige dicha materia a nivel internacional.

En el caso particular de la República Dominicana, contamos con varios acuerdos y tratados comerciales internacionales. Estos son el Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA), el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica (TLC RD-CA), el Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados Miembros del Foro del Caribe y la Comunidad Europea (AAE CARIFORO-CE, EPA, por sus siglas en inglés), el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (TLC RD-CARICOM) y el Acuerdo de Alcance Parcial entre la República Dominicana y la República de Panamá (AAP RD-Panamá).

Dentro de este marco, en varios de los tratados se contemplan diferentes aspectos en el sector de servicios, como son: transporte, educación, energía eléctrica, distribución, publicidad, seguros, banca, construcción, telecomunicaciones y servicios profesionales (abogados, médicos, arquitectos, ingenieros, contables, odontólogos, entre otros). Es preciso resaltar que los acuerdos con mayores oportunidades en el sector de servicios, por su naturaleza y alcance, son el EPA y el DR-CAFTA.

En vista de que bajo el decreto 437-17 fue declarado el 2018 como el Año del Fomento de las Exportaciones, con el mandato de la Ley 1-12, de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), que establece como una prioridad para el Gobierno fomentar políticas orientadas a identificar y promocionar sectores estratégicos y nuevos mercados para incrementar las exportaciones y captar inversión extranjera, el país se ve en la necesidad de estructurar e implementar acciones coordinadas, enfocadas en explotar al máximo el acceso a los mercados de nuestros mayores socios comerciales.

En ese sentido, el sector servicios se ha tomado en cuenta, de forma que éste pudiera ser fortalecido y potencializado, a través de un levantamiento de los actores involucrados y la coordinación de las actividades que integran el ecosistema en que se oferta los servicios a nivel global. El objetivo es promover líneas de acción orientadas a identificar la viabilidad del crecimiento de las exportaciones de servicios a los mercados en los cuales nuestro país pueda tener potenciales ventajas comparativas.

El resultado esperado de estas acciones tiene como prioridad crear conciencia, construir capacidades, propiciar la integración y desarrollar acciones estratégicas para el fomento de las exportaciones de dichos servicios, teniendo bajo el lente identificar los retos que pudiesen impedir el crecimiento de este sector, dentro del marco de los acuerdos comerciales. Para poder lograr esto, se requiere de un esfuerzo, no sólo como país, sino mancomunado de todas las partes involucradas en dichos tratados, de manera tal, que se



Parte de los asistentes a la apertura de la "Semana de Servicios", que desarrollo el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

puedan implementar y ampliar los beneficios que éstos poseen.

En conclusión, para poder desarrollar el sector servicios, aún persisten retos. A nivel global, todavía está pendiente definir una nomenclatura en materia de servicios, que permita estandarizar el tipo de servicio que se ofrece, de acuerdo a descripciones y características previamente acordadas por los países, lo que conllevaría a un intercambio comercial más fluido, más dinámico y trans-

parente, con un lenguaje común. A su vez, tenemos como desafío fortalecer y sensibilizar las instituciones regionales, nacionales, el sector privado y el sector académico, sobre la importancia del comercio de servicios. Esto nos ayudaría a levantar y cohesionar las necesidades de los proveedores dominicanos de servicios, dándoles la oportunidad de poder tener un mayor acceso preferencial a los países con quienes tenemos acuerdos comerciales.



# RESUMEN MICM



Yahaira Sosa Machado, viceministra de Comercio Exterior del MICM, al participar de la VIII Convención Anual de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios.

## FUNCIONARIA DEL MICM SEÑALA BALANZA COMERCIAL DE RD EN EXPORTACIÓN DE SERVICIOS FUE POSITIVA EN 2016 CON RELACIÓN A EEUU

Una funcionaria del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes manifestó que en materia de servicios la balanza comercial con Estados Unidos fue positiva para la RD en 2016, en lo que correspondieron a exportaciones locales en servicios como turismo, transporte, servicios de información, telecomunicaciones y otros.

“El intercambio con los EEUU totalizó un monto de 6,300 millones de dólares, 4,600 de los cuales fueron exportados por la República Dominicana hacia los Estados Unidos, en servicios como turismo, transporte, telecomunicaciones, servicios de información, entre otros”, dijo Yahaira Sosa Machado, viceministra de Comercio Exterior del MICM, al participar de la VIII Convención Anual de la Asociación Latinoamericana de Exportadores de Servicios (ALES).



El MICM organiza Zumbatón para conmemorar el Mes de la Sensibilización Contra el Cáncer de Mama.

## MICM ORGANIZA ZUMBATÓN CON MOTIVO AL MES CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

Para conmemorar el Mes de Sensibilización Contra el Cáncer de Mama, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes realizó un zumbatón en el que participaron docenas de colaboradores de la institución.

La directora de la Dirección de Gestión Humana, Bianca Fajar, y Jahzeel Báez Herrera, encargada de la Oficina de Equidad de Género del MICM.

La actividad se llevó a cabo en uno de los salones del Ministerio y fue dirigida por los conocidos animadores Carlos Torres y Karla Demorizi, quienes invitaron a los presentes a “seguirles el paso” en la ejecución de los exigentes pasos de baile.



El ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, y el director de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación, Armando García, mientras firman el pacto de apoyo a las mipymes.

#### MICM Y OPTIC FIRMAN ACUERDO PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO "PUNTO GOB" DE SIMPLIFICACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) firmaron un acuerdo dirigido a las mipymes, mediante el cual pondrán en funcionamiento el "PUNTO GOB", de simplificación de servicios de atención al ciudadano.

El Centro Multiservicios del Distrito Nacional (Punto Gob), es una iniciativa de los proyectos Gobierno Digital, Abierto y Transparente, del programa República Digital, que se creará para simplificar la vida de la gente y concentrar más servicios en un solo punto y ahorrar tiempo y dinero.



Ramón Padilla, jefe de la Unidad de Desarrollo Económico de la CEPALC; Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, del MICM; Randolph Gilbert, coordinador y punto focal para Haití de la Unidad de Desarrollo Económico y Sara Hess, oficial asociada de asuntos económicos de la Unidad de Desarrollo Económico, ambos de la CEPALC.



Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, pronuncia el discurso de apertura del taller Caribbean Developers Conference.

#### MICM ANUNCIA PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DE SOFTWARE

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes anunció el lanzamiento del Programa Nacional para el Desarrollo de la Industria de Software y Servicios de TIC (DISS), con el objetivo de impulsar dicho sector en República Dominicana

El anuncio fue hecho por el viceministro de Fomento a las Mipymes, del MICM, Ignacio Méndez, durante su discurso en el acto de apertura del taller Caribbean Developers Conference, realizado la semana pasada en el Hard Rock Hotel y Casino, Punta Cana.

#### ESTUDIO DEL MICM, CEPALC Y CONALECHE EXPLORA EL USO DE REMESAS EN EL DESARROLLO DEL SECTOR LECHERO

Los resultados preliminares del estudio "Remesas, inclusión financiera y desarrollo productivo" exploran las oportunidades de invertir las remesas que reciben las mipymes del sector lechero de la región este del país en el desarrollo productivo de sus negocios, lo cual al mismo tiempo puede mejorar los índices de inclusión financiera en la zona, de acuerdo con los hallazgos

La investigación fue presentada por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALC), en colaboración con el Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), durante un encuentro con representantes de entidades financieras y productores.





Leidylin Contreras, subdirectora de la Dirección de Administración de Acuerdos y Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX), expuso en Conferencia Regional de Árbitros Jóvenes de la Corte Internacional de Arbitraje.

#### EXPERTA DEL MICM ABORDA EN CONFERENCIA INTERNACIONAL EL DEBER DE LOS TRIBUNALES ARBITRALES DE DENUNCIAR ACTOS DE CORRUPCIÓN

QUITO, ECUADOR.- Una funcionaria del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes se refirió al deber de los árbitros de denunciar actos de corrupción ante las autoridades competentes con base en las pruebas correspondientes.

La subdirectora de la Dirección de Administración de Acuerdos y Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX), Leidylin Contreras, expuso su posición en uno de los paneles que se realizó durante la Conferencia Regional Latinoamericana del Grupo de Árbitros Jóvenes de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (ICC YAF), que se celebró aquí y a la cual fue invitada como panelista.



Miguelina Estévez y Laura Fernández, funcionarias del Departamento de Regulación del Mercado Interno del MICM.

#### DELEGACIÓN DEL MICM PARTICIPA EN LA VIII REUNIÓN ANUAL SOBRE COMERCIO Y COMPETENCIA

BRASIL. - Una delegación del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes participó en la VIII Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia, en Brasil.

Dicho encuentro fue organizado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en conjunto con el Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). La delegación del MICM la integraron Miguelina Estévez y Laura Fernández, ambas funcionarias del Departamento de Regulación del Mercado Interno del Ministerio.

#### MICM Y CIVES MUNDI GRADÚAN DECENAS DE JÓVENES EN EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA DESARROLLAR IDEAS DE NEGOCIOS SOSTENIBLES

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y la organización Cives Mundi graduaron a decenas de jóvenes del Distrito Nacional, Hatillo Mayor y El Seibo en emprendimiento social, para resolver de manera sostenible problemáticas sociales de sus comunidades.

El proyecto, financiado por la Agencia de Cooperación busca activar en República Dominicana el ecosistema de emprendimiento social, y dejar más de 30 proyectos listos para operar, así como una base de capital humano de al menos 90 personas entrenadas para hablar del tema.



Representantes del Distrito Nacional y Santo Domingo Norte se gradúan con éxito en diplomado de Emprendimiento Social.





Colaboradores del MICM durante la jornada de limpieza de Dominicana Limpia.

### MICM SE UNE A CAMPAÑA DOMINICANA LIMPIA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes realizó una jornada de limpieza en el tradicional sector de Villa Duarte, con el objetivo de concienciar sobre la importancia y el cuidado del medio ambiente.

La iniciativa forma parte de la campaña Dominicana Limpia, que busca involucrar a toda la población en acciones encaminadas a motivar, educar, sensibilizar, concienciar y comprometer sobre el manejo de los residuos sólidos.



El ministro del MICM, Nelson Toca Simó recorrió las instalaciones de la Cervecería junto a una comisión institucional.

### CERVECERÍA NACIONAL DOMINICANA PRESENTA AL MICM SU PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Altos ejecutivos de la Cervecería Nacional Dominicana (CND) presentaron a una comisión del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes la estrategia de la empresa, denominada Sostenibilidad 100+, que establece objetivos hasta 2025.

El ministro Nelson Toca Simó, acompañado de un equipo institucional de viceministros y directores, fue recibido por Franklin León, presidente de la empresa, quien dio paso a Luis Álvarez, director de Suministros y Sostenibilidad de la CND, quien tuvo a su cargo la presentación.



Integrantes del equipo de Equidad y Género del MICM que participaron de la jornada preventiva contra el cáncer de mama.

### MICM Y DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA REALIZAN JORNADA DE PREVENCIÓN SOBRE CÁNCER DE MAMA

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y el Despacho de la Primera Dama realizaron un operativo de mamografías, con el objetivo de prevenir y reducir la tasa de mortalidad de la población femenina del país por causa del cáncer de mama.

El operativo se llevó a cabo en las instalaciones del MICM y estuvo dirigido a las colaboradoras de la institución. La Dirección de Gestión Humana, a través de la Oficina de Equidad y Género, busca contribuir a la reducción de la tasa de mortalidad en la población femenina del país por consecuencia del cáncer, mediante la prevención y la atención para la detección temprana de esta enfermedad.



Los integrantes de la Comisión de ejecutivos de la empresa MicroPort, quienes fueron recibidos por el ministro Nelson Toca Simó y Luisa Fernández. Al centro, Claudia Pellerano, del parque ZFLA, donde está establecida la empresa.

**EL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS RECIBE EMPRESARIOS CHINOS INTERESADOS EN AMPLIAR Y FORTALECER OPERACIONES EN RD**

El Consejo Nacional de Zonas Francas recibió en sus oficinas una comisión de altos ejecutivos de la empresa multinacional MicroPort, con sede en la República Popular China, que busca ampliar y fortalecer sus operaciones en República Dominicana.

El ministro de Industria, Comercio y Mipymes y presidente del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), Nelson Toca Simó, junto a la directora ejecutiva del Consejo, Luisa Fernández, encabezaron el recibimiento. La multinacional, establecida desde el año 2014 en el parque industrial Las Américas, fabrica en el país sondas y cables para distintos dispositivos médicos. La empresa se especializa en stents y dispositivos para cardiología.



Miembros del jurado junto con el equipo ganador del primer lugar en la competencia HackAmericas 2018.

**EQUIPO TRAVIA GANA COMPETENCIA HACKAMERICAS 2018 CON DOTE DE 10 MIL DÓLARES PARA CREAR SOLUCIONES EN GESTIÓN DEL TRÁFICO**

El equipo Travia, integrado por tres jóvenes, resultó ganador del primer lugar en el desafío HackAmericas 2018, un concurso regional en el que los participantes desarrollan soluciones innovadoras para la gestión del tráfico en ciudades de Latinoamérica.

Francisco Robles, Cristina Merán y Bismary Guzmán, del equipo ganador, recibirán asesoría técnica y empresarial para la incubación del proyecto por un monto de US\$10,000 y, además, un integrante de cada uno de los tres primeros equipos seleccionados viajará a la reunión de Hackathon, en Estocolmo, Suecia. La actividad fue organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Fundación Global Youth For Public Transport (Y4PT), en colaboración con el MICM y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT).

**EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS DE SALCEDO APROVECHAN SERVICIOS DE RUTA MIPYMES**

SALCEDO, HERMANAS MIRABAL.-Decenas de emprendedores, empresarios, estudiantes y autoridades de la provincia asistieron a las charlas sobre desarrollo empresarial y aprovecharon los servicios disponibles en la Ruta Mipymes, una iniciativa que desarrolla el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Durante la jornada, que se llevó a cabo en el Ayuntamiento Municipal de Salcedo, quince instituciones del Gobierno y la banca vinculados a la formalización de empresas, aceleración de negocios, programas de apoyo a las mipymes y financiamiento, ofrecieron sus servicios in situ a residentes de la zona.



Al acto inaugural de la Ruta Mipymes Hermanas Mirabal acudieron emprendedores, autoridades y estudiantes de la provincia.





La directora de Planificación del MICM, Marisol Marion-Landais, durante el taller; le acompañan Miguel Palmers, subdirector de Planificación; Adrian Roa, de Alianza ONG; Sandra Hilario, de la Cámara de Cuentas; y Héctor Díaz, del Centro Nacional de Fomento a las ASFL.

**MICM IMPARTE TALLER SOBRE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO**

Alrededor de cincuenta directores ejecutivos y responsables financieros de Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) adscritas al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, participaron de un taller que organizó la institución sobre redacción de informes de gestión y rendición de cuentas.

El Taller “Transparencia y rendición de cuentas para las ASFL” se realizó en el salón de capacitaciones del Ministerio y tuvo por objetivo fortalecer las capacidades de las ASFL que reciben subvenciones del Estado, con miras a la elaboración de los informes de gestión y de ejecución financiera de forma adecuada.



Colaboradores del MICM disfrutaron de la degustación organizada por la Dirección de Comercio Interno.

**MICM EJECUTA INICIATIVAS PARA FOMENTAR EL CONSUMO DE CACAO DOMINICANO**

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) ejecuta un conjunto de iniciativas para fomentar el consumo de cacao dominicano y sus derivados, y mejorar la calidad de los productos que se ofertan con dicha materia prima.

Lisa Marcano, directora de la Dirección de Comercio Interno del MICM, aprovechó la conmemoración del Día Nacional de Cacao, que se celebra cada 1 de octubre, para mencionar las acciones que se llevan a cabo, en su mayoría asesorías especializadas con expertos internacionales sobre chocolatería fina.

**MICM Y FENATRADO SOSTIENEN PRIMERA REUNIÓN PARA REVISAR LEY DE HIDROCARBUROS**

El ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, encabezó la primera reunión con representantes de la Federación Nacional de Transporte Dominicano (FENATRADO), con el objetivo de iniciar la revisión de la Ley de Hidrocarburos.

En la reunión, que se desarrolló en la Torre MICM, estuvieron presentes por la organización que agrupa a los transportistas de carga en el país, su presidente, Ricardo de los Santos, así como Carlos Arias y Rafael Arias.



El Ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, encabeza primera reunión con representantes de FENATRADO para revisar Ley de Hidrocarburos.





El acuerdo de colaboración fue firmado por el titular del MICM, Nelson Toca Simó, y por el director ejecutivo del INABIE, René Arturo Jáquez.

#### MICM ASESORARÁ ALREDEDOR DE 1,200 SUPLIDORES MIPYMES DE ALIMENTOS ESCOLARES DEL INABIE

Alrededor de 1,200 mipymes que suplen de alimentos a instituciones educativas recibirán asesoría técnica y empresarial, según contempla el convenio acordado por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes y el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE).

El acuerdo firmado por el titular del MICM, Nelson Toca Simó, y por el director ejecutivo del INABIE, René Arturo Jáquez, pone a disposición del INABIE técnicos del Ministerio y de los centros mipymes para trabajar temas sobre educación financiera, buenas prácticas de manufactura e inocuidad.



El administrador del proyecto La Cruz de Manzanillo, Rafael Cruz Roble, dio la bienvenida a los presentes. Le acompañan funcionarios del MICM, miembros de la directiva y representantes provinciales.

#### MICM ANUNCIA ASISTENCIA PARA DESARROLLAR PRODUCTOS DERIVADOS DEL BANANO

SAN FERNANDO, MONTECRISTI.- El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) anunció la puesta en marcha de un programa de asistencia técnica y capacitación para que productores de banano de la provincia de Montecristi desarrollen productos de mayor valor agregado.

El encargado de Desarrollo del Mercado Interno, Yorvis Molina, señaló que la iniciativa comenzará a partir del próximo año y que contará con la colaboración de la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) y otros organismos internacionales. La información fue ofrecida en la charla "Comercio del Banano: Retos y oportunidades para los productores dominicanos", que impartió la encargada del Departamento de Regulación del Mercado Interno del MICM, Miguelina Estévez.

#### MICM Y UNCTAD-ONU REALIZAN TALLER PARA PROMOVER EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES

Veintinueve mujeres emprendedoras participaron en la edición 35 del taller Empretec, un programa que desarrolla el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) en conjunto con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por su sigla en inglés).

En esta esa, la formación de seis días estuvo dirigida solo a mujeres que dirigen una empresa o que tienen planes de iniciar un proyecto de emprendimiento, a fin de impulsar el empoderamiento económico femenino y contribuir con la reducción de la brecha de género. A la fecha, 1080 "empretecos" han completado el taller; de estos, cerca de la mitad han sido becados en su totalidad por el MICM y el resto, ha sido beneficiado con becas parciales. El convenio de cooperación entre la UNCTAD) y el MICM fue firmado el 07 de julio de 2014.



Participantes del taller impartido por el MICM junto a las facilitadoras Xiomara Frías y Tamara Mera.



El facilitador del taller, Jesús Bores Lazo, y José Miguel Checo, director de Emprendimiento del MICM, coincidieron en que tanto los abogados asesores como los inversionistas ángeles son cruciales para impulsar las nuevas empresas.

#### MICM Y CENPROMYPE CAPACITAN ABOGADOS SOBRE HERRAMIENTAS PARA ASESORAR EMPRENDEDORES

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y el Centro para la Promoción de la Pequeña y Mediana Empresa (CENPROMYPE) capacitaron un grupo de abogados sobre la dinámica jurídica para crear nuevas empresas o invertir en ellas.

José Miguel Checo, director de Emprendimiento del MICM, explicó durante la apertura del taller que el ámbito jurídico para emprendedores es todo un universo complejo que impone la necesidad de que los profesionales del derecho se especialicen en él y conozcan su complejidad.



Al centro, el titular del MICM, Nelson Toca Simó, y a su derecha Antonio Marte, presidente de CONATRA; junto a ellos, el diputado del PRM, Rafael Ernesto Arias, Antonio Marte hijo, el asesor jurídico del MICM, César Avilés y el director de Hidrocarburos, Ramón Cruz Placencia.

#### TITULAR DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES RECIBE A DIVERSOS REPRESENTANTES DEL SECTOR TRANSPORTE

El ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Nelson Toca Simó, recibió en su despacho a representantes de diversas organizaciones del transporte de carga y pasajeros, con quienes conversó sobre el mercado de combustibles en el país.

En encuentros separados Toca Simó recibió a Antonio Marte, presidente de la Central Nacional de Organizaciones del Transporte (CONATRA), y a una delegación de la Asociación de Taxistas Unidos RD, integrada por Eudald Familia, Orlando Brito y Carlos Rodríguez.

#### GUATEMALA ESTUDIA EXPERIENCIA DE RD EN DESARROLLO DE MIPYMES

Una delegación del Ministerio de Economía y del Congreso de Guatemala visitó el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) dominicano, con el objetivo de conocer de primera mano la experiencia del país en el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas.

El ministro, arquitecto Nelson Toca Simó, recibió la misión, integrada por Gloria Zarazúa Sesam, viceministra de Desarrollo de la Mipyme de Guatemala, así como por los diputados Sergio Celis Navas y Daniel Portillo Calderón, presidente y miembro, respectivamente, de la Comisión de la Pequeña y Mediana Empresa del Congreso de Guatemala.



El titular del MICM, Nelson Toca Simó (al centro), recibió la delegación del Ministerio de Economía y del Congreso de Guatemala. En la foto, José Miguel Checo, Daniel Portillo Calderón, Sergio Celis Navas, Gloria Zarazúa Sesam, Sandra Santiago González, Rosemarie Luna, Ignacio Méndez y Hepzy Zorrilla.





Los miembros del comité organizador del Primer Campeonato Panamericano de Taekwondo ITF Unión, en compañía de algunos atletas.

**PRIMER CAMPEONATO PANAMERICANO DE TAEKWONDO ITF UNION REÚNE EN RD PRINCIPALES MAESTROS MUNDIALES DE LA DISCIPLINA**

Con la asistencia de los principales maestros a nivel mundial se celebró en el país el Primer Campeonato Panamericano de Tae Kwondo ITF Union, el cual tuvo como escenario el pabellón de combates del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. Los organizadores agradecieron el apoyo de los ministerios de Industria, Comercio y Mipymes e Interior y Policía.

En la justa, que del 17 al 21 de octubre congregó alrededor de 950 atletas del continente, estuvieron presentes los reconocidos maestros internacionales Jong Soo Park, de Corea, fundador de la esta modalidad de artes marciales, así como Jason Wadley y Orlando Vega, considerados instituciones de dicha disciplina deportiva.



Juan José Mateo Martínez, de la Junta de Vecinos de Comendador; Juan Alberto Aquino, gobernador de Elías Piña; Miguelina Estévez, de Regulación del Mercado Interno del MICM; Israel Aquino, alcalde municipal, y Yorvis Molina, de la Dirección de Comercio Interno del Ministerio.

**MICM SOCIALIZA CON COMERCIANTES DE ELÍAS PIÑA LAS REGULACIONES DE MERCADOS FRONTERIZOS**

COMENDADOR, PROVINCIA ELÍAS PIÑA.- El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y el Ayuntamiento Municipal de Comendador, provincia Elías Piña, socializaron con comerciantes y empresarios de la zona las regulaciones que establece la Ley 216-11 sobre mercados fronterizos en República Dominicana.

Miguelina Estévez, encargada del Departamento de Regulación de Mercado Interno, dijo que unas 24,000 personas se congregan cada mes en Comendador, entre vendedores y compradores, según un censo realizado en 2011, mientras Yorvis Molina, encargado de Desarrollo de Mercado de la Dirección de Comercio Interno, señaló que dicho mercado es el segundo de mayor flujo de compradores y vendedores, después del de Dajabón.

**MICM INFORMA ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO MUEVEN TRANSACCIONES DE PIGNORACIÓN EQUIVALENTES A RD\$46,000 MILLONES EN SEIS AÑOS**

Los Almacenes Generales de Depósito (AGD) han emitido 2,334 certificados de depósitos producto de las transacciones de pignoración, equivalentes a RD\$46,000 millones en los últimos seis años, según cifras de la Dirección de Comercio Interno del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Durante una charla dirigida a unos 30 socios de la Asociación Dominicana de Agentes de Aduanas (ADAA), Samantha Tucent, encargada de la División de Tramitación de Licencias de Almacenes del Ministerio, explicó que los AGD son una herramienta de apoyo al comercio local e internacional que facilitan el acceso al crédito cuando operan bajo licencia del MICM.



Arelis Calderón, socia de la ADAA, Franklin Núñez, presidente de la ADAA, Samantha Tucent, encargada de la División de Tramitación de Licencias de AGD del MICM, y Hardy Santana, presidente del almacén Amadela - Santo Domingo.





La viceministra de Comercio Exterior, Yahaira Sosa, abunda sobre la importancia de los datos estadísticos para el comercio exterior.

**MICM EXHORTA A INSTITUCIONES Y EMPRESAS AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR DATOS ESTADÍSTICOS**

Una funcionaria del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) hizo un llamado a las instituciones y a las empresas que por su naturaleza recogen datos estadísticos, a involucrarse en los trabajos que desarrolla el Gobierno para mejorar la calidad de las cifras.

La exhortación de Yahaira Sosa, viceministra de Comercio Exterior del MICM, tuvo lugar durante la II Conferencia Nacional de Estadística, organizada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), que se centró en el tema “Estadísticas para el fomento de las exportaciones”.



Enrique Ogando, director de Desarrollo Industrial del MICM; Juan Tomás Monegro, viceministro de Desarrollo Industrial y Wilfredo Oliver, director de Servicios de Apoyo a la Industria, de ProIndustria.

**MICM, PROINDUSTRIA E INFOTEP CAPACITAN PERSONAL DE INDUSTRIAS EN GESTIÓN POR PROCESOS**

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en alianza con el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (ProIndustria), entidad adscrita al MICM, y el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), inauguró el taller “Gestión por procesos para el sector industrial”.

El viceministro de Desarrollo Industrial, Juan Tomás Monegro, encabezó la actividad y manifestó su interés en que la formación repercuta en transformación de procesos para lograr mejores resultados en el sector, basados en planes agregados de producción.



**MICM SE UNE A LA LUCHA POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) sensibilizó a colaboradores sobre aspectos de violencia de género, tras conmemorarse el 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Con motivo a la fecha la institución ofreció la charla “Violencia de género desde una mirada social” y desarrolló un volanteo frente a la torre del MICM con el objetivo de llamar la atención de los transeúntes respecto al tema.



Taiana Mora, coordinadora de la Coalición de Servicios de la República Dominicana (CSRD); Alejandro Cambiazo, presidente de la Asociación Dominicana de Turismo de Salud; y Marcelo Salazar, director de la Dirección de Comercio Exterior, del MICM, durante la firma del acuerdo.

#### INSTITUCIONES PROMUEVEN EXPORTACIÓN DE SERVICIOS E INSUMOS DEL SECTOR SALUD

La Coalición de Servicios de la República Dominicana (CSRD) y la Asociación Dominicana de Turismo de Salud firmaron un acuerdo interinstitucional para promover la exportación de servicios médicos, dispositivos y otros rubros del sector salud.

La firma se realizó durante el “Taller Comercio de Servicios”, que realizó el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) para sensibilizar a diferentes sectores sobre los retos y oportunidades del comercio de servicios en el país.



Emil Acosta, del Viceministerio de Fomento a las Mipymes, mientras sensibiliza a emprendedores en temas de negocios.

#### RUTA MIPYMES LLEVA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA A VILLA ALTAGRACIA

Decenas de mipymes, emprendedores y estudiantes recibieron durante la Ruta Mipymes asesoría, capacitación y asistencia técnica para iniciar y desarrollar sus negocios, en una jornada realizada aquí por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

La actividad inició con un acto protocolar en el que el representante del MICM, Leo Valverde, destacó el esfuerzo del Gobierno por apoyar a los micro, pequeños y medianos empresarios, así como emprendedores del país, mediante iniciativas como la Ruta Mipymes.

#### MICM CAPACITA ASESORES DE CENTROS MIPYMES EN MODELO DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) capacitó a decenas de asesores de los Centros Mipymes en el modelo Small Business Development Center (SBDC), con el objetivo de fortalecer las capacidades de apoyo a los micro, pequeños y medianos empresarios.

El taller “Capacitación del recurso humano de los Centros Mipymes” forma parte del Programa de Fomento de la Capacidad del Sistema Orientación para las Mipymes y participan asesores de las academias UASD, INTEC, UNPHU, PUCMM, ISA y Barna, entre otras.



Víctor Rodríguez, encargado del área Empresarial del Viceministerio de Fomento a las Mipymes, imparte el taller “Capacitación del recurso humano de los Centros Mipymes”.





Periodistas y docentes que participaron de la actividad junto a los organizadores.

**MICM SENSIBILIZA A PERIODISTAS EN TEMA DE EMPRENDIMIENTO**

El MICM sensibilizó a decenas de periodistas en temas de emprendimiento y medios de comunicación. El director de Comunicaciones del MICM, Manuel Jiménez, agradeció la asistencia, bajo el entendido de que el emprendimiento es una opción para mejorar la calidad de vida de las personas que conciben una idea de negocios y están dispuestos a convertirla en oportunidad de crecimiento.

Al dictar la conferencia, César Pichardo Bejarán, CEO de Founder Night, definió el emprendimiento como motor de desarrollo de un país, por lo que consideró a los medios como aliados para contribuir con la divulgación de las acciones a favor del ecosistema.



Líderes comunitarios y representantes de instituciones vinculadas al proyecto participan de la presentación.

**MICM TRABAJA CON ONG INTERNACIONAL PARA PROMOVER EMPRENDIMIENTOS SOCIALES EN REGIÓN ESTE Y GRAN SANTO DOMINGO**

El MICM trabaja junto con la ONG internacional Cives Mundi para la ejecución del proyecto El Hueco Caribe, que promueve emprendimientos sociales en la Región Este y el Gran Santo Domingo.

La segunda fase del proyecto, que consiste en la puesta en marcha de siete diplomados en emprendimiento social, inició hace unas semanas en Santo Domingo y en el municipio Monte Plata; en ambos participaron un total de sesenta y dos personas, en su mayoría mujeres y jóvenes.



Martha Veras, encargada de Beneficios Laborales, entrega bonos escolares a uno de los colaboradores del MICM.

**MICM SORTEA BONOS ESCOLARES A BENEFICIO DE SUS COLABORADORES**

El MICM sorteó 51 bonos escolares entre los colaboradores que tienen hijos en edad escolar, cuyos montos fueron de RD\$5, 000 y RD\$6,000, como forma de contribuir con sus colaboradores para la compra de útiles escolares.

Al sorteo se dieron cita decenas de empleados, los cuales calificaron la medida como positiva por los gastos que conlleva cada año escolar.





Las panelistas invitadas hablan sobre cómo iniciaron su negocio y cómo lo equilibran con las tareas del hogar y los hijos.

**MICM Y FUNDACIÓN LIDERAZGO EN TACONES MOTIVAN A AMAS DE CASA A EMPRENDER**

Alrededor de cien amas de casa participaron en la conferencia titulada “Mujer, negocio y casa: reto posible”, la cual fue organizada por la Fundación Liderazgo en Tacónes y contó con el apoyo del MICM.

Xiomara Frías, presidenta de la fundación, agradeció el apoyo dado por el MICM para el desarrollo de las diferentes iniciativas que llevan a cabo, las cuales se enfocan en crear espacios de diálogo para fomentar el empoderamiento, el emprendimiento y el liderazgo en niñas y mujeres.



El titular del MICM, Nelson Toca Simó, durante la reunión que sostuvo con la rectora de la UASD, Emma Polanco, manifestó su interés de continuar la alianza interinstitucional.

**MICM Y UASD CONTINUARÁN ALIANZA CON CENTROS MIPYMES**

El ministro Nelson Toca Simó y la nueva rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Emma Polanco, aseguraron que continuará la alianza con los centros mipymes de la sede central y de las extensiones regionales.

La declaración de apoyo mutuo se dio durante una reunión que sostuvo Toca Simó con la nueva rectora de la UASD, en la cual también estuvo presente el viceministro del MICM, Ignacio Méndez, y vicerrectores de la academia.



Juan Monegro, viceministro de Desarrollo Industrial; el ministro Nelson Toca Simó e Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes durante el desarrollo del diálogo con representantes de Korea del Sur e instituciones del Estado.

**GOBIERNO E INSTITUTO TECNOLÓGICO DE KOREA DEL SUR AFINAN PLANES PARA MEJORAR INNOVACIÓN EN RD**

Diversas instituciones gubernamentales sostuvieron un encuentro con representantes del Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología de Korea del Sur (KAIST), con quienes afinan planes para lograr mejoras en los procesos de innovación en República Dominicana.

En la reunión las autoridades del país escucharon sobre las experiencias y políticas públicas puestas en marcha en el país asiático, mientras el profesor del KAIST, Wonjoon Kim, consideró el encuentro como histórico, y expresó que la incorporación de valor agregado y una industria dinámica, así como inversión en tecnología y educación superior, han sido vitales para el crecimiento que exhibe el país asiático.



Yeison Layton, coordinador técnico del Programa EDEM de la Agencia Presidencial de Cooperación, presenta programas exitosos en Colombia.

**MICM ESTUDIA EXPERIENCIA DE EMPRENDIMIENTO COLOMBIANO PARA ADAPTARLO AL PAÍS**

El MICM estudia la experiencia de Colombia en materia de emprendimiento, con la cual busca adaptarla al modelo local y así fortalecer el ecosistema emprendedor de República Dominicana.

El director de Emprendimiento del MICM, José Miguel Checo, explicó que la visión es fortalecer el ecosistema, a través de transferencia metodológica para dar apoyo a los emprendedores y lograr el alcance necesario en el desarrollo económico de República Dominicana.



Portada del segundo número de "El Monitor de Industria y Comercio", una publicación del MICM.

**EL MONITOR MICM DESTACA OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS CON CHINA POPULAR**

El establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y República Dominicana abre un mundo de oportunidades de negocios para el país caribeño porque se trata de la segunda economía mundial y la de mayor crecimiento.

La afirmación está contenida en el segundo número de "El Monitor de Industria y Comercio", publicación especializada del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes para informar sobre los avances, advertir sobre posibles desviaciones de la ruta, escudriñar razones y sinrazones, y establecer posibles ajustes en el camino hacia una inserción más ventajosa del aparato productivo dominicano en el escenario del comercio mundial.

**ADOEXPO RECONOCE LABOR DEL MICM EN COMERCIO EXTERIOR DURANTE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA EXPORTADORA DOMINICANA 2018**

Durante la XXXII edición de los premios a la Excelencia Exportadora Dominicana 2018 la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) reconoció al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) en la persona de su director de Comercio Exterior por su labor en favor del sector exportador.

Marcelo Salazar, director de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX), recibió el reconocimiento, en un acto encabezado por el ministro administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, en representación del Presidente Danilo Medina y Luis Concepción, presidente de ADOEXPO. Estuvo presente el titular del MICM, Nelson Toca Simó.



Marcelo Salazar, director de Comercio Exterior y Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX), recibió el reconocimiento en nombre del Ministerio.



# LA SUBCOMISIÓN DE PROSPERIDAD Y EL MICM:

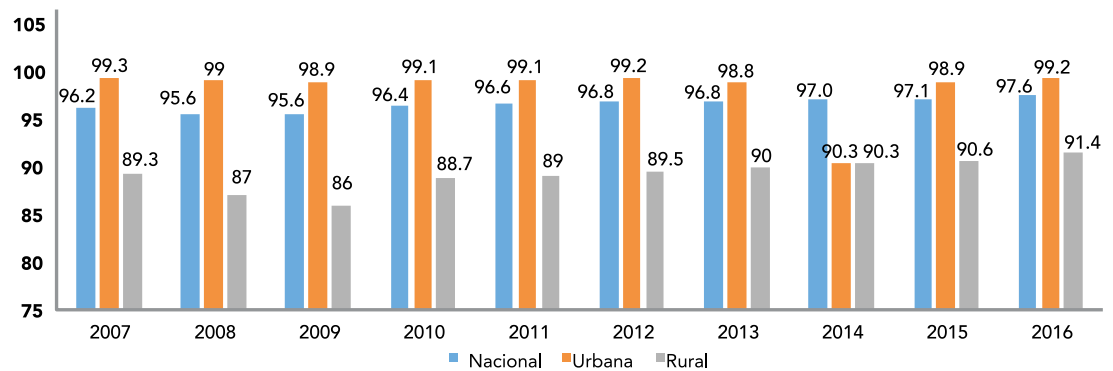
## PILARES BÁSICOS PARA ALCANZAR LAS METAS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Por: PABLO TACTUK Y LUIS MADERA

### UN NUEVO COMPROMISO MUNDIAL

En septiembre de 2015, luego del balance positivo, aunque con marcados desafíos pendientes de la Agenda del Milenio, los países pertenecientes al sistema de las Naciones Unidas se comprometieron a trabajar, por los próximos 15 años, en pos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este nuevo compromiso refuerza los retos de la agenda anterior con un mejor balance entre las dimensiones social y económica, así como la reivindicación de la dimensión ambiental o de respeto al planeta. Es un nuevo paradigma de desarrollo mediante el cual se promueve *la generación y buena distribución de riquezas hoy, pero sin comprometer la posibilidad de generar riquezas y desarrollo de las generaciones venideras*. Honrando el compromiso asumido ante la ONU, el Gobierno dominicano crea la

### Hogares con acceso a energía eléctrica por zona de residencia, 2007-2015, Porcentaje del total de hogares



Fuente: Informe Nacional Voluntario 2018, Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), con datos de SISDOM 2016.

Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible (CDS), coordinada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), con la participación de instituciones públicas, el sector privado

y la sociedad civil. La finalidad de la CDS es coordinar y promover las acciones necesarias para el alcance de los ODS, insertadas en las políticas públicas a través de sus instrumentos de planificación.



## EL MICM, RESPONSABLE DEL PILAR DE PROSPERIDAD Y BRAZO CONECTOR ENTRE EL SECTOR PRIVADO Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en su calidad de organismo coordinador de la Subcomisión de Prosperidad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, está llamado a desempeñar un importante rol en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente los objetivos 7, 8, 9, 10 y 11, así como aquellos que se relacionan con los aceleradores Competitividad y Empleo, y Producción y Consumo Sostenible, junto a las demás instituciones integrantes de la Subcomisión de Prosperidad: los ministerios de Energía y Minas, Agricultura, Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Turismo y Trabajo, con la adición de otros actores institucionales públicos y privados.

El propósito arriba consignado se logrará con el trabajo mancomunado de dicha

subcomisión con la Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), lo mismo que con la generación de sinergias que surgirán de la colaboración de la Subcomisión de Prosperidad con las demás subcomisiones: Personas, Planeta e Institucionalidad; al igual que con el Comité de Indicadores. Esta subcomisión deberá ser el *brazo conector entre la CDS y el Sector Privado*, actor de primacía en el camino hacia el nuevo modelo de Desarrollo Sostenible.

### INDICADORES DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LAS TAREAS DE LA SUBCOMISIÓN DE PROSPERIDAD

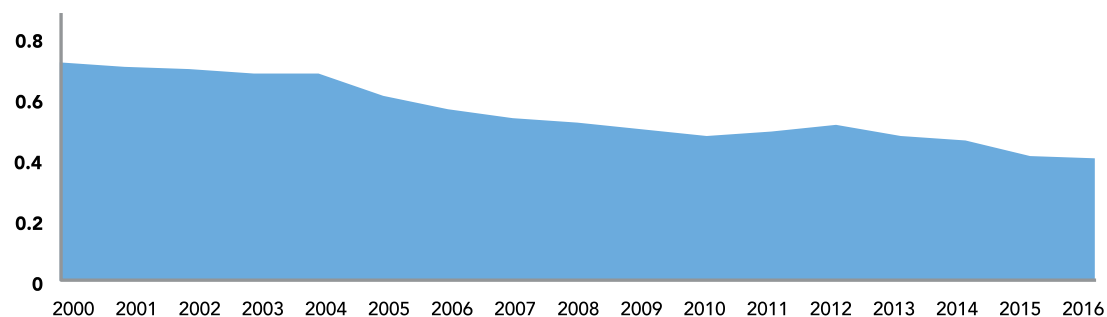
El "Informe Nacional Voluntario: Compromisos, avances y desafíos hacia el desarrollo sostenible", elaborado por la CDS, define una línea de base que permite determinar las líneas de acción de las diferentes subcomisiones establecidas para trabajar, bajo la orientación de la CDS, en el logro de las metas a alcanzar. Algunos de los hallazgos consignados para los objetivos 7, 8, 9, 10 y 11 son los siguientes:

### OBJETIVO 7. GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, FIABLE, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS

Los sistemas de energía eléctrica alcanzan al 97% de los 2.9 millones hogares en el país.

- La cobertura es menor en las zonas rurales (91%) que en las urbanas (99%).
- Los mayores rezagos se advierten en las regiones más pobres (Enriqueillo, El Valle, Cibao Noroeste y Yuma), en los hogares en pobreza extrema y zonas aisladas de montaña.
- La continuidad y calidad del servicio es la mayor preocupación, en razón de que los sistemas solo satisfacen cerca del 85%, del total de la demanda de energía, mayormente por interrupciones en el servicio, aunque se avanza en la incorporación de circuitos con abastecimiento las 24 horas.
- Los retos del sistema eléctrico se asocian principalmente a suplir el 100% de la demanda, lo cual requiere que el sector se haga financieramente sostenible aumentando la facturación y los cobros de la energía servida.
- De igual forma, son elementos claves la mejora de la eficiencia energética, el incremento continuo de la generación para atender una demanda creciente en un contexto de expansión económica sostenida, y la transformación de la matriz energética, con enfoque hacia un mayor peso en las energías renovables.
- En cuanto a la eficientización del crecimiento económico, la relación de Unidades de energía primaria consumidas (toneladas equivalentes de petróleo) / PIB real ha mejorado, pasando de más de 0.7 en el año 2000 a aproximadamente 0.4 en 2016.

### Relación de unidades de energía primaria consumida sobre el PIB real, 2000-2016, Los valores más bajos corresponden a mayor eficiencia energética



Fuente: Informe Nacional Voluntario 2018, Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), con informaciones de la Comisión Nacional de Energía y el Banco Central.

## OBJETIVO 8. PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

- El desempleo se ha venido reduciendo en los últimos años, en gran medida por el alto nivel de crecimiento económico del

- Las personas jóvenes, en especial las mujeres, y las personas pobres, son las más afectadas por el desempleo.
- Más de la mitad de las ocupaciones son informales, con desafíos en términos de pro-

neradora de divisas, y explica el 46% de las exportaciones de bienes y servicios. Aun debe diversificarse y es preciso velar más por su sostenibilidad ambiental.

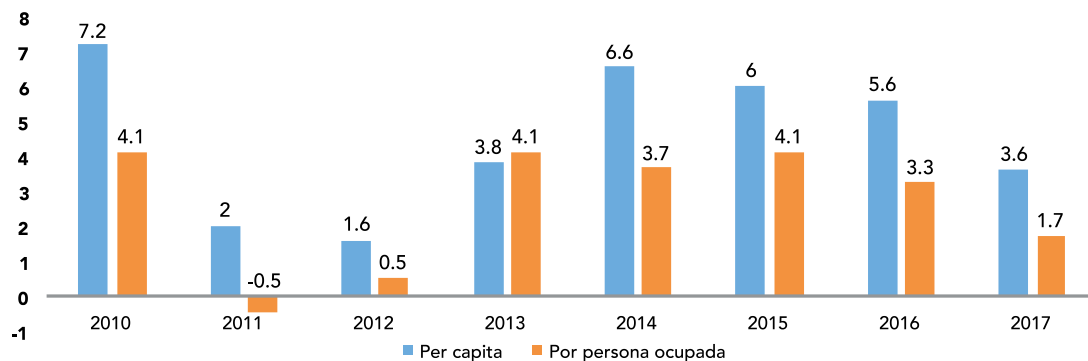
## OBJETIVO 9. CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN

- Las manufacturas han perdido peso relativo en la economía, a pesar de políticas públicas puestas en práctica en un esfuerzo para incrementar el acceso al crédito de las pequeñas industrias y, por ende, propiciar su expansión.
- La industria manufacturera ha venido perdiendo empleos y su producción explica menos de 14% del PIB, producto de la tendencia sostenida a la tercerización de la economía.
- Un desafío importante es mejorar la disponibilidad de estadísticas relativas a la actividad desarrollada por las pequeñas industrias de manera sistemática y periódica, con el fin de diseñar e implementar políticas industriales más efectivas.
- La República Dominicana representa menos del 0.1% de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>. Las emisiones per cápita están por debajo de la media de Latinoamérica y el Caribe. El 62% de las emisiones se originan en el sector energía (2010); reducirlas implica migrar hacia una matriz con mayor peso de energías renovables y limpias y hacia sistemas de transporte más eficientes.

## OBJETIVO 10. REDUCIR LA DESIGUALDAD EN LOS PAÍSES Y ENTRE ELLOS

Los niveles de desigualdad en la economía se han reducido, lo que se refleja en una declinación de la concentración del ingreso desde inicios de la década pasada. La participación de las

### Crecimiento económico, 2010-2017, Tasa de crecimiento del PIB real per cápita y por persona ocupada



Fuente: Informe Nacional Voluntario 2018, Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), con informaciones del Banco Central y de la ONE.

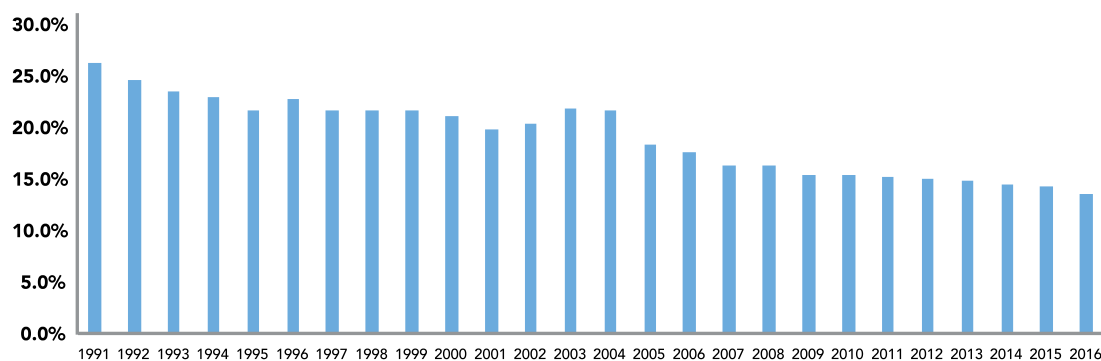
país, que en promedio anual ha superado el 5% del PBI en los últimos decenios.

- La tasa de desocupación ha pasado del 7.3% en 2015 a 5.5% en 2017, aunque los resultados en términos de empleo de calidad aun no son suficientes.

ductividad, ingresos y acceso a sistemas de previsión y seguridad social.

- El turismo, con un crecimiento sistemático de 10.6% en los últimos cuatro años, se consolida como una de las actividades centrales de la economía y la principal ge-

### Participación de las manufacturas en el PIB, 1991-2016 PIB manufacturero como porcentaje del PIB total



Fuente: Informe Nacional Voluntario 2018, Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), con informaciones del Banco Central.

remuneraciones laborales en el valor agregado (PIB) se ha mantenido estable.

- Durante el periodo 2000-2016 se evidencian progresos en materia distributiva. Mientras que en 2012 el índice de Gini se situó en 0.4713, en 2015 se redujo a 0.4578, aunque se registró un pequeño retroceso en 2016.
- Según el Boletín de Pobreza de 2017, se reportó un mayor nivel de inequidad en la zona urbana del país, donde el coeficiente de Gini se situó en 0.4729, cifra que es superior en 15%, aproximadamente, al valor reportado para la zona rural (0.4127).

**OBJETIVO 11. LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES**

- La proporción de población viviendo en tugurios se ha reducido sensiblemente, pero todavía un 12.1% de la población urbana vive en asentamientos informales y en viviendas inadecuadas.
- Las iniciativas para mejorar el acceso a viviendas de calidad en zonas de alta densidad de pobreza han permitido desarrollar

proyectos habitacionales de bajo costo con visión integral para la inclusión social y económica de los beneficiarios y, por consiguiente, han incidido en la reducción del déficit habitacional y mejorado la resiliencia de estos hogares, aunque con impacto localizado en zonas específicas.

- Para 2030, la población total alcanzará los 11.25 millones de personas, de las cuales un 39.8% habitará en la zona metropolitana. Para la República Dominicana, es de vital importancia abordar el tema de la vivienda, dada su ubicación geográfica en la ruta de tormentas y huracanes -que afectan de manera significativa hogares en pobreza- y las fallas geológicas presentes en la isla.

**ACELERADORES PARA PROPICIAR UN RÁPIDO AVANCE EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS**

El Gobierno dominicano, junto al Sistema de Naciones Unidas, identificó cinco áreas de políticas (aceleradores) que contribuirían, con efecto multiplicador, a agilizar el logro de los 17 objetivos, partiendo de reconocer que están íntimamente vinculados unos con

otros. Estos aceleradores son: 1. Reducción de la pobreza multidimensional, 2. Competitividad y empleo decente, 3. Consumo y producción sostenible, 4. Poblaciones resilientes frente al cambio climático y otros riesgos, y 5. Institucionalidad del Estado sólida e incluyente. Inicialmente, se decidió abordar dos de esos aceleradores: Reducción de pobreza multidimensional, y Consumo y producción sostenibles. Este último corresponde al ámbito de competencia de la Subcomisión de Prosperidad, en tanto que el primero tiene puntos de contacto con la misma.

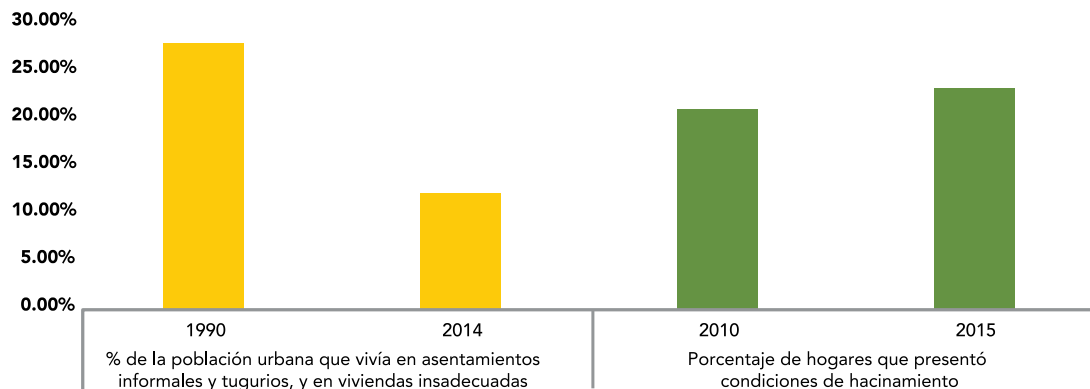
**ACELERADOR: CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES**

En el transcurso del presente siglo, en particular desde la aprobación de la Ley General sobre Medioambiente y Recursos Naturales en 2000 (Ley 68-00), la República Dominicana ha venido adoptando instrumentos legales y normativos que se han traducido en un marco cada vez más robusto para conservar y utilizar de manera sostenible los recursos.

Para el aprovechamiento pleno de estos marcos y su eficaz aplicación práctica, se requiere tanto información estadística y cualitativa de calidad que permita diseñar buenas políticas y darles el debido seguimiento, como acciones concretas y efectivas que contribuyan a proteger y lograr una gestión sostenible de los recursos naturales. En materia de informaciones estadísticas, el MICOM, a medida que avanza en la implementación de su Plan de Desarrollo Estadístico, que ya está dando frutos, podrá hacer aportes cada vez más sustanciales.

Los esfuerzos orientados específicamente a la aceleración del avance hacia una produc-

**Población viviendo en asentamientos inadecuados o en hacinamiento  
Porcentaje de la población urbana o total**



**Fuente:** Informe Nacional Voluntario 2018, Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS), con datos del MEPyD.



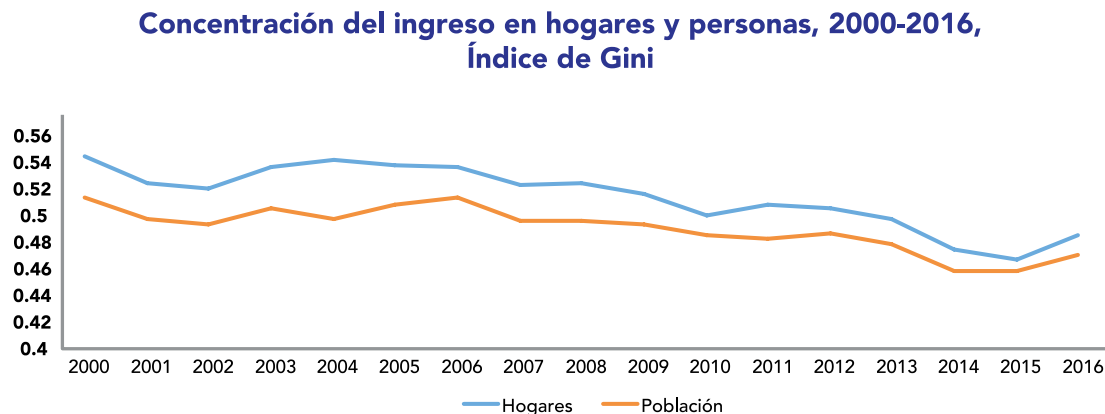
ción y un consumo más sostenible son un conjunto amplio de normas que apoyan la gestión sostenible de los recursos, e iniciativas importantes de protección, gestión sostenible de los bosques y reforestación.

Sin embargo, es preciso señalar que las capacidades para hacer cumplir las normativas y proteger los bosques es insuficiente, e insistir en la necesidad de redoblar los esfuerzos por hacer que las fuentes renovables tengan un peso significativo en la matriz energética, fortalecer la gestión sostenible de los desechos sólidos, y actualizar y completar el marco regulatorio, en especial con una buena ley de aguas, una ley de ordenamiento territorial y una ley de gestión de residuos sólidos.

**ACELERADOR: REDUCCIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

La pobreza multidimensional consiste en la situación concreta de muchas personas marcada por un conjunto de privaciones que no solo restringen la calidad de vida sino también las oportunidades. En esta materia, las brechas y los rezagos continúan siendo importantes, a pesar de los avances alcanzados. Eso amerita pensar en los factores determinantes de la persistencia de la pobreza, en especial en grupos de población y territorios específicos, y en las intervenciones que pueden acelerar el cambio, sustentado en un enfoque de sostenibilidad de los logros de las políticas para evitar recaídas.

Aunque este acelerador no corresponde plenamente al ámbito de la Subcomisión de Prosperidad, el Informe Nacional Voluntario de la CDS, al reflexionar sobre las políticas públicas en marcha, identifica intervenciones relevantes necesarias para complemen-



Fuente: Informe Nacional Voluntario 2018, Comisión de Desarrollo Sostenible (CDS). Elaborado para SISDOM 2016, con datos del Banco Central

tar los esfuerzos que realiza el Gobierno. Dos de ellas se ajustan perfectamente a las tareas de esta subcomisión: Crear más empleos formales y de calidad, en especial entre mujeres y jóvenes; y Aumentar la formalización de las micro empresas y nuevos emprendimientos.

A lo largo de este artículo, la reflexión ha estado orientada al papel relevante que al MICM le toca asumir en la identificación de desafíos persistentes y de posibles intervenciones que de manera articulada pueden acelerar un impacto sinérgico, lo que resulta clave para avanzar de manera estratégica en la consecución de la Agenda en general, y de la temática concerniente a la Subcomisión de Prosperidad en particular. Este es un proceso actualmente en curso, y la implementación de los aceleradores requerirá de discusiones y consensos a nivel de las instancias involucradas, con un rol muy proactivo del ministerio como coordinador de la subcomisión.

Del análisis de estos y otros datos del informe, lo mismo que de nuevas informaciones que puedan ser consultadas, a través de los instrumentos de la planificación nacional y en fuentes públicas y privadas, se definirán las metas a alcanzar y las líneas de acción a adoptar por la Subcomisión de Prosperidad, de cuyo desempeño dependerá en buena medida la proyección social y de desarrollo del MICM en cumplimiento de su misión institucional.



Pablo Tactuk, asesor Estadístico al servicio del MICM, y Luis Madera, director de Desarrollo Estadístico del MICM.

# PREGUNTAS PENDIENTES CUANDO PIENSAS ADQUIRIR UN TECHO PROPIO



Llevas años ahorrando y quizás se ha planteado la idea de comprar una vivienda. Sin embargo, aunque el inicial y la capacidad de pago del préstamo sean factores determinantes para adquirirla, el proceso es un proyecto en sí, casi una etapa de la vida que requiere planificación, disciplina, paciencia y hasta actitud detectivesca.

Para quienes están preparados es un buen momento para comprar, pues desde 2016 las entidades financieras dominicanas favorecen a quienes buscan un techo propio con tasas fijas durante 15 y hasta 20 años, más bajas que las de años anteriores, además de frecuentes ferias hipotecarias.

Pero **¿Por dónde empezar?** Siempre es necesario formularse las preguntas pertinentes, buscar orientación y educarse sobre el tema.

Aunque este trabajo plantea los aspectos básicos para iniciar el proceso, lo cierto es que son decenas las preguntas y decisiones que poco a poco debe tomar quien está buscando una vivienda y mantenerse apegado a su plan, pero con flexibilidad. Todo un reto de equilibrio.

Estas son las consideraciones iniciales a tomar en cuenta, según una revisión a varias guías de entidades financieras y consejos de asesores.

**1. Autoedúquese en el tema.** Algunas entidades han elaborado guías gratuitas disponibles en la web con orientación para

quienes buscan su primer techo, como Argentarium (Guía de la primera vivienda de Argentarium) y la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos (APAP) con su Guía Hipotecaria, entre otras. En adición, la web está llena de artículos y sugerencias y cada vez toman más auge los asesores inmobiliarios.

**2. ¿Qué clase de vivienda necesitas (apartamento, casa)?**

**3. ¿Qué clase de vivienda estás en capacidad de comprar?** ¿No tienes capacidad todavía? Entonces organiza tus finanzas y planifica el ahorro de tu inicial según las opciones de las entidades financieras para estos fines.

**4. ¿Te conviene comprar una "obra" en planos o terminada?** Si es en planos te toca el seguimiento con la constructora y puedes hacer modificaciones a los planos. Si es terminada, evaluar precio vs. calidad, inspección visual para revisar la terminación, materiales, cerámicas, muebles, espacios para electrodomésticos indispensables, desniveles.

**5. ¿Dónde te conviene comprar según tu dinámica de vida?** Evalúa el acceso al sector y las rutas que seguirás habitualmente, la seguridad del entorno, el tipo de comercios, la calidad de los servicios de electrici-

dad, agua, basura y el ambiente de la comunidad de vecinos.

**6. ¿Sabes cuáles son los pasos del proceso hipotecario?** ¿Sabes cómo funcionan las tasas hipotecarias? ¿Conoces las opciones que dan las fiduciarias?

**7. ¿Con qué entidad financiera conviene tomar el préstamo?** De acuerdo con Argentarium, las entidades financieras que más préstamos hipotecarios han otorgado recientemente son: la Asociación Cibao, La Nacional, APAP, La Asociación Romana y la Asociación Duarte, en ese orden. Esto no significa que sean las que mejores tasas facilitan. Para saber esto, el portal Rexi Finanzas tiene un comparador de préstamos hipotecarios, así como de otros productos, disponible en [www.rexifinanzas.com](http://www.rexifinanzas.com).

**8. ¿Ya hiciste la tarea?** Es sumamente importante investigar sobre las empresas constructoras (si es reconocida, historial, propietarios del suelo, socios de construcción, etc.); también exigirle certificaciones y certificados (como la recepción municipal) y por cuánto tiempo la constructora le estará dando garantía y soporte al proyecto después de terminado (si es en planos). Al vendedor de una inmobiliaria pídale una guía o manual en la que se definan los derechos y obligaciones en caso de que existan fallas en el proyecto.

# LUISA FERNÁNDEZ

## “LA LABOR EN ZONAS FRANCAS ES UNA GUERRA PERMANENTE”



Luisa Fernández cosecha los frutos de una labor continua como directora ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE) desde 2004. La historia de las exportaciones de bienes de los últimos 14 años ha estado asociada a su gestión y el desempeño del sector en lo que va de año promete hacerle honor con buenos números a la declaración oficial del Gobierno como “Año del Fomento de las Exportaciones”.

Los reconocimientos de dos de las organizaciones internacionales de zonas francas más importantes del mundo han coronado la labor de Fernández en el sector durante más de 30 años.

En octubre la Organización Mundial de Zonas Francas (World FZO) la eligió como la primera “Embajadora Global” de la entidad durante una sesión celebrada en Santo Domingo; mientras, la Asociación de Zonas

Francas de Las Américas la distinguió como “Mejor Promotora del Régimen de Zonas Francas”, un premio endosado por 23 países de la región y otorgado en Guatemala.

Su actividad en el sector comenzó cuando el ingeniero Fernando Periche Vidal, director de lo que en ese entonces era el Centro Dominicano de Promoción de Exportación (CEDOPEX), dijo en un aula de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) que contrataría en el centro a quien obtuviera una calificación de 100 en la materia.

Fernández, quien deliberadamente se reserva su año de graduación, Summa Cum Laude, logró la nota máxima y con ello un empleo significativo acorde a su carrera de Economía. En CEDOPEX ocupó diversas posiciones, destacándose como Encargada de Promoción de Exportaciones e Inversiones antes de que en 2003 esa institución fuera

absorbida por lo que hoy es el Centro de Exportación e Inversión (CEI-RD).

Luego cursó una maestría en Economía Internacional en la Fundación Getulio Vargas, de Brasil, y otra en Alta gestión pública a través de la Fundación Global, con una universidad española, estudios que completó con un postgrado en Negociaciones Comerciales de la Universidad de Georgetown y una especialidad en Comercio Internacional, en Ginebra, Suiza.

Considerada por sus colaboradores cercanos como una líder enérgica y consagrada al trabajo, a propósito de los reconocimientos recibidos comparte los aprendizajes de su trayectoria, la situación y los retos de uno de los sectores punteros de la economía dominicana al cual se ha dedicado a impulsar y defender.



## ¿CUÁLES SON LAS SITUACIONES MÁS RETADORAS QUE HA TENIDO QUE MANEJAR?

Los primeros años en el centro de promoción (CEDOPEX) eran muy difíciles porque en la década de los 80 la gente no entendía que el país podía exportar. Decían, por ejemplo, que nos llevábamos la carne y el mercado local no tenía. O sea, crear una mente, una cultura exportadora es muy difícil. A esto se suma que la labor en zonas francas es una guerra permanente, no solamente contra competidores de otros países sino con nuestros propios organismos recaudadores.

Uno de los retos más grandes es que los organismos recaudadores entiendan que esto deja empleo, transferencia de tecnología y divisas, porque su función es recaudar y la mía, incentivar. Cuando hablo de transferencia de tecnología, me refiero a que en los años 80 todos los gerentes de zonas francas eran extranjeros pero hoy tenemos 685 empresas en el país y solo hay tres gerentes extranjeros. Vas a una empresa que hace marcapasos y la dirige un dominicano de 32 años, y esto no es solo en nuestro país; los gerentes de tres plantas en Bangladesh, por ejemplo, son dominicanos. La cantidad de muchachos y trabajadores que se han desarrollado y estamos exportando es increíble. Es uno de los objetivos que más se ha logrado.

## SU CONDICIÓN DE MUJER, ¿HA INCIDIDO DE ALGUNA MANERA EN SUS FUNCIONES?

Para mí el mejor papel que he desempeñado es ser mamá. Mi hija es economista, estudió en Washington, y mi hijo en Michigan. Uno de los momentos más grandes que he



Luisa Fernández es la primera persona en ser reconocida como "Embajadora Global" de la World FZO. El ministro del MICOM, Nelson Toca Simó (izquierda), y Mohammed Alzarooni, presidente del Consejo de Directores de la organización (derecha), entregaron el reconocimiento.

sentido fue el que nos tocó defender ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) la política de incentivos de la Ley de Zonas Francas dominicana, en Ginebra. Fui por parte del Consejo Nacional de Zonas Francas, mi hija fue por parte de la OMC y mi hijo por parte de DICOEX, o sea, madre e hijos ¡y ganamos!, la Ley de Zonas Francas pasó, gracias a Dios. Pero también he tenido mucho apoyo, en especial de Noelia Bencosme – su asistente en la Dirección Ejecutiva-. ¡Hasta tareas y ferias científicas hizo!

## ¿CUÁL ES SU MAYOR ORGULLO?

Mi principal orgullo son mis hijos y después el haber contribuido a que en este país hayan 167,000 empleos directos, 73 parques de zonas francas, 685 empresas, que las empresas de zonas francas dinamizan de tal manera la economía que compran RD\$2,400 millones al mercado local. Adicionalmente, en 2017 se pagaron RD\$34,000 millones mensuales en nómina y, por último, me gusta mucho saber que las empresas de zonas francas son el mayor generador de empleos formales en provincias como San Cristóbal, Santiago, San

Pedro de Macorís... Con base en estudios, hemos desarrollado con éxito los sectores con más potencial de crecimiento: dispositivos médicos, electrónicos, cigarrillos (somos los exportadores número uno del mundo y tenemos la fábrica más grande del mundo en La Romana), textiles y servicios, principalmente call centers.

## EN SU EXPERIENCIA, ¿QUÉ COMPETENCIAS DEBEN DESARROLLAR LOS EMPRESARIOS DOMINICANOS PARA NEGOCIAR Y ATRAER MÁS INVERSIONES?

Todos los dueños de parques están sumamente entrenados. Cuando voy como Gobierno siempre vamos con el sector privado, no voy sola, porque me toca expresar el compromiso de garantizar la inversión en el país pero los detalles de cotizaciones y la negociación privada, es empresa-empresa.

## ¿QUÉ ARGUMENTOS MANEJA PARA CONVENCER A LAS MULTINACIONALES DE QUE INVIRTAN EN EL PAÍS?

Te explico cómo una empresa se decide por un país: buscan un consultor para tomar la decisión de en qué país establecerse o viene el CEO a una reunión-entrevista sobre las condiciones que podemos ofrecer. Entonces trae una tablita donde República Dominicana está en una fila, al igual que otros países. En cada columna de esa tabla se evalúa "agua", "electricidad", "mano de obra", "carga laboral", etc. y se van asignando valores por país. La sumatoria de eso no es si somos un país "bonito" o si les gusta, sino que se deciden según la puntuación. De manera que a veces nos estamos matando entre un país y otro.

A veces miro la hojita y les digo "¿Pero calculaste en los costos que debes ponerle ve-

hículo blindado y guardaespaldas a tu gerente?" y así comienzo a preguntarle por los costos ocultos si se establecen en otro país -comenta aguantando una carcajada-. De alguna forma tengo que ganármelo, ¡esto es difícilísimo!... ¡Pero los países nos hacemos lo mismo! Guatemala cambió la ley de zonas francas y cuando vi eso pedí permiso al Presidente para enviar un funcionario nuestro a la embajada a negociar. Nos trajimos cuatro empresas, pero entonces salió en primera plana en un diario guatemalteco "República Dominicana viene a robar empresas"... eso pasa y luego volvemos a hacernos amigos porque todos tenemos el mismo organismo. Es una guerra y dura.

### USTED HA DICHO QUE ESTAMOS VIVIENDO MOMENTOS HISTÓRICOS EN EL SECTOR ZONAS FRANCAS, ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN?

Es un momento histórico desde hace aproximadamente un año. La situación de Estados Unidos con China, las guerras y la violencia de algunos países centroamericanos nos han puesto en primer lugar como opción. Todos los parques privados dominicanos están llenos y a los públicos, que maneja ProIndustria, deben faltarle ocho o nueve naves para llenarse. Aquí hay que ampliar corriendo la infraestructura para recibir más empresas; los dueños de los parques deben invertir en tener naves dispuestas esperando a las empresas en vez de esperar a que esté firmado un contrato para construir, que es como tradicionalmente se opera.

Estamos viviendo el "Back to America", es decir, empresas que se fueron a China en la debacle de los textiles, ahora están regresan-



Luisa Fernández sostiene que su "principal orgullo son mis dos hijos", a quienes presenta en una foto.

do. Nos favorece el factor cercanía y que los costos de mano de obra están incrementando en China y Estados Unidos. Otro aspecto que nos ha favorecido es la disminución de los inventarios en Estados Unidos. Imagínate, cuando exportas a Walmart, ellos compran 60 millones de jeans y de ahí distribuyen, pero los mantienen en los inventarios. Estados Unidos ha reducido los inventarios prácticamente a cero y cuando necesitan reponer, ¿dónde reponen la orden?, ¿en China a 40 días o con nosotros, que respondemos en cinco días? La respuesta es obvia. Los textiles están llenos.

### ¿ESTAMOS ACERCÁNDONOS A NUEVOS MERCADOS O FORTALECIENDO LOS QUE TENEMOS?

Después de la firma del EPA, increíblemente, se ha diversificado el mercado. Antes el 95

por ciento se exportaba hacia Estados Unidos pero ahora tenemos, por ejemplo, una empresa que produce melones solo para Francia a 9 euros por unidad, destinados a supermercados gourmet y lo mismo pasa con productores de abrigos o trajes de hombres.

Con el Caribe existe una Mesa del Caribe para lograr un acercamiento, tomando en cuenta que deberíamos ser el suplidor natural de la región. Nunca tengo mucha esperanza en el Caribe porque desde 1980 estoy oyendo los argumentos "no hay carga porque no hay mercancía" y "no hay mercancía porque no hay carga"; es el pleito de la gallina y el huevo, ¿cuál fue primero? Llamas a los dueños de navieras y les dices "quieren exportar tanta cantidad al Caribe" y ellos explican que no pueden poner una ruta solo porque se quiera exportar una vez. Pero el



Luisa Fernández recibe galardón de "Mejor Promotora de Zonas Francas" entre representantes de 23 países, actividad que celebró en Antigua, Guatemala, durante la XXII Conferencia de Zonas Francas de las Américas.

Gobierno está haciendo todo lo posible para mejorar esa situación a través de esa mesa.

### ¿CÓMO ESTÁN LAS EXPORTACIONES DE SERVICIOS?

Nosotros exportamos RD\$5,674 millones pero somos el único país en el que los servicios no están calculados en las exportaciones ni se reflejan en la balanza de pagos, como ocurre en Costa Rica, Nicaragua, todos los países. Pero tenemos, por ejemplo, 27 call centers con más de 25,000 personas empleadas. De acuerdo con el Banco Central, este año, por fin, se van a incluir los servicios, de manera que esperamos llegar por primera vez al umbral de RD\$6,000 millones en exportaciones. El reto de los servicios es mejorar el nivel de inglés; si no graduamos más personas de las que estamos graduando vamos a perder el sector de call centers. Ya incluso el mandarín comienza a ser una necesidad obligatoria en todas las profesiones.

### ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO LA CALIDAD DEL EMPLEO?

Algunos comentaristas hablan de que en el país hay "maquilas", cuando aquí ya no hay maquilas. Una empresa que hace pantalones hace la tela, diseña, cose y embarca; eso no es maquila. Han mejorado las condiciones y los incentivos por puntualidad, por producir piezas sin defectos, a los empleados les garantizan transporte y comida gratis según los turnos, lo cual es más que un salario mínimo.

### ¿CÓMO SE CONECTA ESTO CON EL SISTEMA EDUCATIVO? ¿CUÁLES SON LAS CARRERAS MÁS NECESITADAS EN ZONAS FRANCAS?

Mi sueño, junto con la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) es que las carreras vayan acorde a las necesidades de las empresas. Ahora, junto con el Ministerio de Educación, estamos llevando a los estudiantes de final de secundaria a visitar los parques de zonas francas para inducirlos a estudiar carreras como ingeniería industrial, y otras más técnicas o especializadas como ingeniería química, finanzas, logística y cadena de valor. Ahora bien, para todo esto, mejor si son bilingües.

### ¿CUÁLES RETOS USTED TIENE PENDIENTES?

Los grandes retos de siempre, lo que no hemos podido resolver, son los costos de la energía y el transporte de carga. Hay un monopolio aberrante en transporte. ¿Cómo voy a vender en Colorado a una empresa y decirle que no pueden tener su propio transporte porque aquí el sindicato no lo permite? Y hay hasta una sentencia de un tribunal.

El otro aspecto es que los funcionarios del Gobierno cumplan lo que dijo el Presidente de que todo el mundo lea la misma partitura. Si el Presidente decidió darle prioridad al sector por lo que representa, creo que todo el sector público también debe hacerlo.

**EN 2017 LAS ZONAS FRANCAS PAGARON RD\$34,000 MILLONES MENSUALES EN NÓMINA.**

**ANTES TODOS LOS GERENTES DE ZONAS FRANCAS ERAN EXTRANJEROS; HOY, DE 685 EMPRESAS EN EL PAÍS, 682 LAS DIRIGEN DOMINICANOS.**







El ministro Nelson Toca Simó al pronunciar el discurso de apertura de la Semana MiPymes.

# CUARTA SEMANA MIPYMES

## FUE UN ESPACIO DE CRECIMIENTO PARA LOS NEGOCIOS Y DE ALENTADORAS NOTICIAS PARA EL FUTURO INMEDIATO

La Cuarta Semana Mipymes, que reunió a decenas de entidades públicas y privadas en octubre de 2018, no solo fue un peldaño más para impulsar a este importante sector de la economía dominicana, sino un espacio para buenas noticias.

Una de ellas fue la información que compartió con los presentes el ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Nelson Toca Simó, quien en su discurso durante la cere-

monia de inauguración, dijo que a partir de enero de 2019 las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) podrán cumplir sus compromisos tributarios mediante un solo pago, simple y sin anticipo, porque entrará en vigencia el Programa Simplificado de Tributación.

“Actualmente se le dan los toques finales a la redacción de la normativa necesaria con la finalidad de que, si todo sigue bien, pueda

estar disponible -el Programa Simplificado Único- para todas las microempresas”, manifestó el Ministro durante el acto celebrado en el Hotel Dominican Fiesta y en el que participan decenas de instituciones públicas y privadas.

La inauguración fue encabezada por la vicepresidenta Margarita Cedeño y participaron, también, Luciana Mermet, representante adjunta del Programa de las Naciones Unidas



Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes; Nelson Toca Simó, ministro del MICM; Margarita Cedeño de Fernández, vicepresidenta de la República y Luciana Mermet, representante adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), quienes encabezaron la apertura de la Semana Mipymes.



En la Semana Mipymes se ofrecieron más de 40 conferencias, charlas, talleres, ruedas de negocios, capacitaciones y sesiones de consultorías, con las que se busca fomentar y desarrollar el sector.

para el Desarrollo (PNUD); Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, así como otros ejecutivos del Ministerio y directivos de grupos empresariales.

Toca Simó señaló que en cuanto a la incorporación de las Mipymes a la seguridad social, mediante el régimen simplificado, en sus primeros tres años de funcionamiento las empresas solo tendrán que cubrir los gastos de salud y riesgos laborales, para posteriormente, al iniciar el cuarto año de operación, puedan completar la inclusión al régimen de pensiones.

“Hoy estamos más cerca de una solución tangible con el tema de seguridad social para todas las micro y pequeñas empresas que deseen formalizarse, esperando que el Reglamento sea aprobado por el Consejo en su próxima sesión de trabajo para así poder ini-

ciar el nuevo año aplicando la nueva normativa de entrada de las Mipymes a la Seguridad Social”, expuso el Ministro.

### PROYECTOS PUNTUALES PARA MIPYMES

En cuanto a la puesta en línea del servicio de Certificación Mipymes que otorga la Dirección de Comercio Interno del MICM, con el soporte del Proyecto de República Digital y el proceso de interconexión con la DGII y la TSS, “este proyecto es una realidad”, apuntó el funcionario.

En lo relativo a la Ley de Garantías Mobiliarias, “un proyecto que hemos desarrollado en conjunto con el Banco Central y con muchas otras instituciones públicas y privadas, permitiremos que las Mipymes puedan acceder a financiamiento utilizando sus bienes muebles en garantía”.

Toca Simó informó que a través del proyecto INNÓVATE, se dispone de un fondo de asistencia técnica especializada para que las Mipymes puedan contar con los recursos necesarios para hacer pequeñas transformaciones en sus procesos, productos o servicios y que estos cambios impulsen su acceso a nuevos mercados.

“Hace poco más de un mes inauguramos también el Centro Mipymes en la PUCMM en Santo Domingo, especializado en Innovación. De igual manera, desde ya, nos encontramos trabajando en una iniciativa que nos ayudará a escalar este servicio a un mayor número de empresas y con un mayor aporte financiero, por medio de una alianza estratégica entre nuestro Ministerio, el Ministerio de Educación, Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y la Agencia de Cooperación de Korea (KOIKA), puntualizó Toca Simó.





La vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández, recorrió las exposiciones que se mostraron durante la Semana Mipymes.

## NUEVOS PROPÓSITOS

Sostuvo que desde el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes “hemos decidido renovar estas apuestas y para el 2019 nos proponemos impulsar cinco nuevas reformas o iniciativas que nos permitan avanzar en la consolidación de los lineamientos concebidos en nuestra misión institucional, como ente rector de la promoción y fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas”.

Citó como apuestas los Encadenamientos Productivos, visto como un conjunto de acciones concretas con fines eminentemente de negocios para que las Mipymes le puedan vender a empresas de mayor escala.

“Con esa visión ejecutaremos un proyecto de encadenamiento productivo con fondos de la Unión Europea a través del Programa de Fortalecimiento de

la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes, el cual tendrá como objetivo instalar un servicio en alianza con la Asociación Nacional de Hoteles y Turismo (ASONAHORES) y la Organización Nacional de Empresas Comerciales (ONEC), que permitirá contar con una plataforma de gestores de mercado, cuya función será conocer a profundidad las necesidades de las grandes cadenas comerciales y hoteleras, para posteriormente vincularlas con la red de empresas atendidas por los Centros Mipymes en diferentes localidades del territorio nacional”, definió el funcionario.

Igualmente, el MICM se propone consolidar al sector exportador, impulsando, de la mano con el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), “una gran reforma a los servicios de Inteligencia de Mercado de cara a nuestras Mipymes. Esto así, porque para las pequeñas empresas con

potencial exportador, la colaboración más grande que le podemos proveer, es la búsqueda concreta de clientes”.

En lo relativo a la Industria del Software en la República Dominicana, con la colaboración del Programa República Digital, el próximo año “apostaremos como nunca antes a esta nueva industria: iniciaremos la implementación del Programa Nacional de Desarrollo de la Industria del Software y Servicios TIC (DISS) para promover el impulso de la industria de desarrolladores de software, realizando capacitaciones especializadas para certificar las capacidades de nuestros emprendedores de forma que puedan proveer software con los máximos estándares internacionales”.

Definió como la última apuesta para el año 2019 la relativa a la “evaluación de impacto de nuestros programas, un tema transversal





Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, habló durante la apertura de la Semana Mipymes.

que entendemos debe ser el norte para la valoración de nuestro accionar en los diferentes proyectos e iniciativas a favor de las Mipymes y los emprendedores”.

La Semana Mipymes, que se inició el 17 y culminó el 21 de octubre de 2018, fue organizada por el MICM y se trató de una actividad empresarial enfocada a las micro, pequeñas, medianas empresas y emprendedores de República Dominicana.

### HABLÓ IGNACIO MÉNDEZ

Durante el acto inaugural, también habló Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, quien dijo que para la cuarta edición de la Semana Mipymes “hemos decidido apostar a la innovación, ofreciendo a los participantes la oportunidad de encontrar una variedad de servicios especializados totalmente gratuitos, dirigidos a fomentar el crecimiento de su negocio, desde el re-diseño de etiquetas de sus productos, la georreferenciación de negocios o la construcción de páginas web.

**SEGÚN EL REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY 187-17, SOBRE CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, LAS MICROEMPRESA VAN DE 0 A 10 TRABAJADORES Y VENTAS BRUTAS HASTA OCHO MILLONES DE PESOS ANUALES; LAS PEQUEÑAS EMPRESAS VAN DE 11 A 50 TRABAJADORES Y VENTAS BRUTAS ANUALES DE HASTA CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS; Y LAS MEDIANAS EMPRESAS VAN DE 51 A 150 TRABAJADORES Y VENTAS BRUTAS ANUALES DE HASTA DOSCIENTOS DOS MILLONES DE PESOS.**

De igual manera, sostuvo el viceministro, los asistentes tendrán acceso a un amplio programa académico de formación empresarial, a sesiones de encuentros comerciales y de negocios, así como también al acceso de los diferentes módulos informativos de las organizaciones del sector público y privado que brindarán servicios para el desarrollo de las Mipymes y los emprendedores.

“Esperamos ampliar el alcance y los resultados obtenidos en la tercera edición: esperamos contar con la participación de 30 instituciones del sector público y privado con servicios de apoyo al sector, recibir la visita de más de 6,000 Mipymes y emprendedores, lograr la participación de 300 MIPYMES en las ruedas de negocios y formar mediante Conferencias y Talleres Prácticos a 3,000 emprendedores y empresarios de micro y pequeñas empresas”, apuntó Méndez.

Agregó que para los encuentros de negocios “hemos realizando una alianza estratégica



Luciana Mermet, representante adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

con grandes empresas tractoras del país con la finalidad de poder incluir en su cadena de valor a micro, pequeñas y medianas empresas que puedan convertirse en proveedores de productos y servicios”.

### REPRESENTANTE DEL PNUD

De su lado, Luciana Mermet, representante del PNUD en el país, expuso que para ellos el encuentro representa un claro compromiso con la inclusión financiera de las Mipymes y una contribución al logro de la Agenda 2030 que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la Semana Mipymes también se ofrecerán de manera gratuita servicios de diseño y construcción de páginas webs, diseño de tarjeta de presentación, asesoría en marketing digital, geolocalización de negocios, diseño de empaque y etiquetas de productos, formalización de empresas, financiamiento, entre otros servicios.

# 10

# PUNTOS LUMINOSOS DE LA SEMANA MIPYMES

La Semana Mipymes, que organizó el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, se desarrolló del 17 al 21 de octubre en el Hotel Dominican Fiesta, y congregó alrededor de siete mil micro, pequeños y medianos empresarios, los cuales participaron de más de 40 conferencias, charlas, talleres, ruedas de negocios, capacitaciones y sesiones de consultorías, con las que se busca fomentar y desarrollar el sector.

La inauguración fue encabezada por la vicepresidenta Margarita Cedeño y participaron, también, Luciana Mermet, representante adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, así como otros ejecutivos del MICM y directivos

de grupos empresariales y organismos internacionales.

Luego de cuatro días de intensa actividad, en la Semana Mipymes se destacan diez puntos luminosos:

**1** - El ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, anunció que a partir de enero de 2019 las microempresas podrán cumplir sus compromisos tributarios mediante un solo pago, simple y sin anticipo, porque entrará en vigencia el Programa Simplificado de Tributación.

“Actualmente se le dan los toques finales a la redacción de la normativa necesaria con la finalidad de que, si todo sigue bien, pueda estar disponible -el Régimen Simplificado Único- para todas las microempresas a partir del próximo mes de enero de 2019”,

manifestó al pronunciar el discurso central de la inauguración de la Semana Mipymes.

**2** - El ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, recorrió las instalaciones en compañía de Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, instancia del MICM responsable del montaje de la actividad; Montalvo visitó los stands y conversó con los representantes de las diferentes instituciones que ofrecían de manera gratuita servicios a micro, pequeños y medianos empresarios.

Algunos emprendedores aprovecharon la presencia del ministro para relatar sus experiencias desarrollando productos diferenciadores en el mercado, como el caso de Irina Peguero, quien desarrolla con el Instituto de Biotecnología e Industria (IIBI) un producto de cuidado capilar, y recibe



apoyo del Centro Mipyme de Innovación de la PUCMM y el Proyecto Innóvate, con apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- 3** - Alrededor de 955 estudiantes y más de cien profesores de 28 escuelas y liceos de Santo Domingo participaron de las conferencias del programa “Aprender para Empezar”.

Dicho programa, iniciado en 2014, el MICM lo desarrolla en conjunto con el Ministerio de Educación (MINERD) y Cree Banreservas, con el objetivo de capacitar a estudiantes preuniversitarios sobre finanzas personales y emprendimiento a través de la educación.

- 4** - El presidente de la Fundación Innovati, Luis Sánchez Noble, dictó la conferencia “¿Cómo pueden innovar las mipymes?”, en la que planteó que la innovación no depende de grandes inversiones y recursos

sino de que las micro, pequeñas y medianas empresas se planteen cómo pueden ser más competitivas a través de cuatro vías: mercadeo, procesos, productos o servicios y sistemas de administración.

Sánchez Noble fue invitado por Banreservas en el marco del programa Innovapyme, y durante su conferencia exhortó a las mipymes a plantearse preguntas para diferenciarse en el mercado y desarrollar competitividad.

- 5** - Facebook y las criptomonedas estuvieron en la Semana Mipymes. Aldo Alemán, especialista en emprendimiento para Facebook México, explicó durante la conferencia Facebook para Mipymes que las páginas de ellos ofrecen más opciones para negocios que los perfiles personales de otras redes sociales y que, además, las estadísticas sobre los intereses y compor-

# 40

CONFERENCIAS, CHARLAS, TALLERES, RUEDAS DE NEGOCIOS, CAPACITACIONES Y SESIONES DE CONSULTORÍAS SE OFRECIERON DURANTE EL DESARROLLO DE LA SEMANA MIPYMES.



# +6MIL

PERSONAS SE DIERON CITA A LA SEMANA MIPYMES, EN LA CUAL SE DESARROLLARON ALREDEDOR DE 40 TALLERES, CHARLAS, CONFERENCIAS Y RUEDAS DE NEGOCIOS.



tamientos de potenciales clientes les permiten enfocar los contenidos hacia determinados segmentos.

Mientras, Federico Ast, economista y consultor, quien tuvo a su cargo la charla La Disrupción del Blockchain, resaltó que el interés de las criptomonedas radica en que abaratan las transacciones comerciales al eliminar los intermediarios, como bancos y remesadoras, que no agregan valor a la transacción.

- 6** - Google dijo presente en la Semana Mipymes. María Güttron, consultora de marketing para Centroamérica y el Caribe, de Google; y Lucía Molinari, gerente de soluciones de marketing de Google para México y América Centra, explicaron las ventajas que ofrece la empresa para las mipymes.

Entre ellas Google Mi Negocio, Google Actívate, Garage Digital, Google Primer, AdWords y Google Cloud, las cuales ayudan a potenciar las ventas de las mipymes, al tiempo de destacar que tener un sitio web es importante para los pequeños negocios porque les permite recibir tres veces más llamadas que aquellas que no la tienen.

- 7** - La biotecnología es la gran oportunidad para productores agrícolas e industriales, de acuerdo con Agripina Ramírez, directora ejecutiva del Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), y una de las expositoras de la Semana Mipymes, quien señala que la gran oportunidad es que "las ventajas de la ciencia moderna están al servicio de los emprendedores y del sector industrial para atender problemas importantes que afectan la pro-

ductividad, de modo que los productores puedan innovar y llegar al mercado internacional.

- 8** - Ciento noventa y cinco estudiantes de veintiocho centros educativos participaron en la segunda versión del torneo "El Plan: la aventura de emprender", competencia que tiene por objetivo desarrollar actitudes que potencien el emprendimiento.

Los ganadores del primer, segundo y tercer lugar fueron los estudiantes Pamela Hernández, del Politécnico Víctor Estrella Liz; Tommy Lombert, del Liceo República de Argentina; y Hamlet Jiménez, del Colegio Triumphare.

- 9** - Más de diez proyectos innovadores participaron con sus ideas de negocios en "The Pitch", competencia global de em-



prendimiento, cuya finalidad es conectar a los emprendedores con mentores y así ayudarlos a que desarrollen sus planes de innovación.

Las ideas ganadoras de la versión desarrollada durante la Semana Mipymes fueron la plataforma de citas médicas, BuscaMed.do; Genie, una aplicación de servicios domésticos, y CD Café, espacio colaborativo para emprendedores, las cuales recibieron RD\$50 mil cada una de capital semilla, para validación y puesta en marcha de sus modelos de negocios.

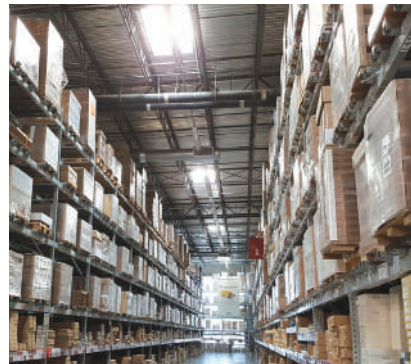
**10** - Otras actividades luminosas de la Semana Mipymes fueron las charlas “Pilares

para unas sanas finanzas empresariales”, dictada por el experto en finanzas personales Alejandro Fernández, director de Argentarium, así como “El líder ideal para las Mipymes”, pronunciada por el coach y experto Diego Sosa.

También, las “Oportunidades de Negocios en la inclusión empresarial”, ofrecida por la Cámara de Comercio LGBT, la “Transformación digital: más allá de la tecnología, un cambio de mentalidad empresarial”, por el consultor Gabriel Alzate y, entre otras, “¿Qué ven los bancos en una pyme cuándo esta solicita un crédito?”, por Gianni Landolfi, vicepresidente de Banca Corporativa y Empresa, de Banesco.

**LA SEMANA MIPYMES TUVO COMO TEMA “IMPULSANDO LA INNOVACIÓN EN MIPYMES Y EMPRENDEDORES”, Y OFRECIÓ DIVERSOS SERVICIOS A LOS EMPRESARIOS MIPYMES, ENTRE ELLOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN, DE PÁGINAS WEBS, DE TARJETAS DE PRESENTACIÓN, DE ASESORÍA EN MARKETING DIGITAL, DE GEOLOCALIZACIÓN DE NEGOCIOS, DE EMPAQUE, DE ETIQUETAS DE PRODUCTOS, DE FORMALIZACIÓN DE EMPRESAS, DE FINANCIAMIENTO, ENTRE OTROS.**





# EXENCIONES FISCALES: UNA MIRADA DESDE EL VICEMINISTERIO DE ZONAS FRANCAS Y REGÍMENES ESPECIALES (VIZFRE)

Por: MARCELO PUELLO,  
VICEMINISTRO DE ZONAS FRANCAS  
Y REGÍMENES ESPECIALES DEL MICM

*La necesidad de mejorar los ingresos del Estado es un consenso porque para poder costear las necesidades crecientes de obras y servicios, se necesita recaudar más.*

*La dificultad se presenta cuando se trata de determinar de dónde, de cuáles fuentes y sectores, se van a incrementar los tributos.*

*Una de las fuentes – de tantas- es el gasto tributario, también llamado exenciones fiscales.*

## 1. INTRODUCCIÓN

En República Dominicana el tema de las exenciones fiscales emerge de forma cíclica, generalmente cuando se discute la estructura del presupuesto nacional, marcado por ingresos tributarios insuficientes para financiarlo, y un alto componente del gasto público dirigido a sostener actividades productivas que a juicio de muchos puede ser reducido o redirigido hacia mejores fines.

Esta realidad aumenta el riesgo de sostenibilidad de largo plazo del presupuesto. Más específicamente se discute la racionalidad del gasto público, señalando entre otros aspectos la ponderación que tiene en el mismo

el denominado “gasto tributario”<sup>1</sup>, el cual representó el 6.4% del PIB en el 2017 según datos del Ministerio de Hacienda.

Observando estos datos, la discusión de las exenciones se enmarca en aspectos fiscales y económicos, partiendo de la realidad de una economía de recursos modestos como la nuestra, la que adicionalmente sufre de un déficit fiscal importante, obligando esto a racionalizar el gasto público a través de una inversión mucho más inteligente del mismo.

<sup>1</sup> Fuente: Informe del Gasto Tributario del Ministerio de Hacienda 2017. *Los gastos tributarios otorgados en el sistema tributario dominicano están sustentados en dos tipos de normativas: los que están incluidos en las leyes impositivas generales y los que son concedidos por regímenes especiales y legislaciones diversas.*



No obstante, si lo consideramos como un instrumento de política pública que persigue conjurar una problemática económica (con profundas implicaciones sociales, como lo es la generación de empleos), podríamos encontrar suficientes argumentos para mantenerlas sobre ciertas actividades, sectores o regiones, con el objetivo de incentivar la actividad productiva y con ello atacar el desempleo estructural que sufre nuestro país.

El desafío del Estado es, como poner en equilibrio óptimo la necesidad de generar empleo para satisfacer la demanda laboral de la población económicamente activa -utilizando como instrumentos las exenciones fiscales y al mismo tiempo mantener niveles sostenibles y racionales del gasto tributario originado por estas-.

## 2. EL CASO DE LA LEY 8-90, SOBRE ZONAS FRANCAS

Es innegable que, desde 1990 nuestra ley sectorial ha fungido como un instrumento idóneo para atraer volúmenes importantes de inversión al país y generar una gran cantidad de puestos de trabajo, que en cierta medida ha ayudado a mitigar los altos niveles de desempleo que ha exhibido nuestra economía. El sector cuenta con unas 630 empresas que operan en 65 parques, generando más de 164,000 mil empleos directos. Mantener el régimen activo ha generado igualmente un gasto tributario considerable: Del total de los gastos tributarios estimados por el Ministerio de Hacienda para el año 2017, ascendentes a RD\$231,125.6 millones, equivalentes a 6.4% del PIB<sup>2</sup>, solo el gasto tributario de las Zonas francas representó

2 Fuente: Informe del Gasto Tributario del Ministerio de Hacienda 2017.



## MARCELO PUELLO, ABORDA EL TEMA PARA PLANTEAR EL PROBLEMA Y POSIBLES SOLUCIONES EN UN MARCO DE EQUILIBRIO Y CONSOLIDACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS Y MEJORAMIENTO DE LOS INGRESOS ESTATALES.

el 17% ponderado del total, ascendente a RD\$39,690.00 Millones de pesos, que al mismo tiempo representa el 1.1% del PIB. Actualmente el gasto tributario dirigido al sector ha sido observado por el Banco Mundial, señalando que el costo fiscal de los empleos generados dentro del Régimen de Zonas Francas es enorme,<sup>3</sup> sugiriendo que “*el pregonado éxito alcanzado por las empresas del sector en el mercado externo, está asociado a las exenciones y no necesariamente a capacidades competitivas propias de estas empresas y planteando la necesidad de reformar o eliminar gradualmente el modelo de Zonas Francas que aplicamos en República Dominicana*”.

3 Fuente: Informe Banco Mundial: Sostenibilidad fiscal y avance en las finanzas públicas

Si bien es cierto que partiendo de la premisa de la racionalidad del gasto público, hace sentido una revisión de las exenciones fiscales para hacerlas consistentes a una visión más integral del desarrollo nacional (Estrategia Nacional de Desarrollo), supeditando el disfrute de las mismas a la obtención de resultados medibles, como por ejemplo generar empleos de mayor complejidad técnica, atraer inversión extranjera con potencial de transferir tecnología y por demás de mejorar el desempeño exportador de los sectores productivos, no es menos cierto que el Régimen de Zonas francas Dominicano, merece un análisis y enfoque especial.

## 3. ZONAS FRANCAS Y EL CONTEXTO INTERNACIONAL

Desde un primer momento nuestro modelo de Zonas Francas estuvo orientado a responder a una realidad internacional marcada por grandes cadenas globales de valor, integradas a los mercados de mayor consumo del mundo. Suplir y alimentar estas cadenas ha sido el norte y objetivo principal de las empresas que producen dentro de este régimen, las cuales identifican los territorios que mejores condiciones les brindan para producir. Esta realidad genera una competencia entre los países por atraer dichas inversiones hacia sus mercados, para entre otras cosas conjurar y atacar el problema del desempleo. De ahí, que los mecanismos a utilizar para atraer estas inversiones estén asociados a exenciones impositivas y otras condicionalidades que, como en el caso de los *requisitos de desempeño*, han sido prohibidos por las reglas impuestas por la Organización Mundial del Comercio OMC.

En pocas palabras, las facilidades de que gozan las zonas francas en RD, responden a un entorno internacional que nos impone ofrecer determinadas liberalidades impositivas para poder atraer y mantener las inversiones que nuestra economía necesita, (desmontarlas o reducirlas, sin una planificación estratégica, alejaría inversiones potenciales y con las existentes corremos el riesgo de perderlas), los empleos generados, las inversiones establecidas en el país, el desempeño exportador, pueden ser en los primeros 28 años de existencia de la ley, las principales justificaciones válidas para su existencia.

#### 4. HACIA DONDE DEBE IR EL MODELO DE ZONAS FRANCA EN REPÚBLICA DOMINICANA

Ahora bien, la necesidad de transformar el sector ajustándolo por un lado, a un entorno internacional muy cambiante, que demanda mayor nivel de competitividad de los bienes y servicios producidos en el país, específicamente aquellos producidos en Zonas Francas y por el otro, a racionalizar el gasto tributario dirigido hacia este, nos impone la obligación de buscarle una respuesta satisfactoria que permita seguir disfrutando de las bondades del modelo y profundizarlo respetando la normativa internacional, así como eficientizar los escasos recursos de que dispone el Estado para mantener el modelo siendo atractivo para las inversiones.

Siendo válidos los cuestionamientos sobre la dimensión económica que han alcanzado para el presupuesto nacional, la amplitud de las actividades que pueden disfrutar de las

exenciones, como el tiempo de disfrute de las mismas, cabe preguntarnos:

1. ¿Debe ser reformado el Modelo?

2. ¿A cuál o cuáles actividades o sectores deben otorgarse exenciones fiscales?

3. ¿Por cuánto tiempo deben ser otorgadas?<sup>4</sup>

#### • ¿DEBE SER REFORMADO EL MODELO?

Entendemos que el modelo debe ser revisado, hacerlo cien por ciento compatible con la normativa que rige el comercio internacional, e internamente alinearlo a la estrategia Nacional de Desarrollo (END).

Dado que el modelo muestra debilidad por concentrarse en actividades de baja competencia técnica de los recursos humanos, el camino hacia una reforma debería impulsar el fortalecimiento de esas competencias técnicas. Esto fortalecería la competitividad de las empresas y apuntaría a un mejor posicionamiento de los trabajadores del sector, pues por poseer mejores destrezas podrían demandar mejores salarios, sumado al hecho de que las empresas son más propicias a pagar más por empleados que agreguen valor a sus bienes y servicios.

El modelo debe propiciar la atracción de inversiones y la transferencia de tecnología, mejorando el perfil tanto de las empresas que operan dentro de este, como de la mano de obra interna, de mejor calificación técnica y profesional.

<sup>4</sup> Fuente: Visión VIZFRE. Boletín MICM, Edición No. 31, Mayo 2017 p.36/37

Se debe tomar en cuenta la reforma tributaria en EE.UU, que podría generar un cambio importante en la estructura de costos de muchas empresas en todo el mundo, las cuales podrían verse tentadas a relocalizarse al interior de las fronteras de Estados Unidos, generando un efecto demoleador para economías como la nuestra, altamente dependiente de esas inversiones. Se debe abrir un debate a lo interno del gobierno dominicano para analizar los efectos potenciales de esta reforma de manera integral.

#### • ¿A CUAL O CUALES ACTIVIDADES O SECTORES DEBEN OTORGARSE EXENCIONES FISCALES?

Una de las salidas propuestas por algunos estudiosos está orientada hacia la segmentación y/o especialización de las exenciones, a través de discriminar a cuales sectores o actividades productivas otorgárselas -los denominados sectores estratégicos de la economía-, los cuales serán distintos dependiendo de la estructura o la profundidad del sistema productivo de cada país. La tarea pendiente es como identificarlos, establecerlos o categorizarlos. *El Pacto Fiscal, sería el escenario idóneo para determinarlos.*

Sin embargo la respuesta no sería de fácil abordaje. En un primer acercamiento podríamos tomar en cuenta dirigirlos a sectores que tengan una gran capacidad de conectarse con las grandes cadenas de valor globales<sup>5</sup>, generando encadenamientos

<sup>5</sup> Se debe tomar en cuenta toda la normativa de la Organización Mundial del Comercio, muy especialmente los acuerdos sobre subvenciones y Medidas compensatorias, así como monitorear de cerca las negociaciones para el desmonte definitivo del Acuerdo Generalizado de Preferencias.



El análisis costo beneficio se convierte en una herramienta de evaluación fiable para por lo menos tener certeza en términos cuantitativos, de que los recursos invertidos son necesarios para desarrollar determinados proyectos y aunque es preciso destacar que para una aplicación general a todo el régimen de exenciones, esta evaluación debe ser complementada con otros criterios para no caer en un reduccionismo economicista o fiscalista donde solo prevalezca esta visión sobre otros objetivos de política públicas igualmente válidos.

Esta metodología se ha incorporado a los procesos de aprobación de proyectos de la ley de 28-01 sobre Desarrollo Fronterizo y la ley de Incentivos Turísticos, por lo que se tiene una experiencia acumulada sobre la aplicación de dicho método. Entendemos que la incorporación del mismo permitiría contar con una evaluación más detallada de los resultados positivos de las exenciones fiscales para nuestro país y dar mejores respuestas a informes como el del Banco Mundial, que cuestionan seriamente la racionalidad del gasto público destinado a las exenciones y de forma especial la relación costo-beneficios de las exenciones destinadas a las Zonas Francas.

de doble vía entre los distintos sectores de la economía, como manufactura, agricultura, sector financiero y tecnologías de la información. Otro componente a tomar en cuenta sería orientarlas hacia sectores con potencial de generar empleos de alta calificación, por ej. manufactura, servicios tecnológicos, agroindustria entre otros.

- **¿POR CUANTO TIEMPO DEBEN SER OTORGADAS?**

Existe cierto consenso en que el Estado no puede sostener las actividades económicas con exenciones impositivas de manera indefinida e indiscriminada; aunque el argumento de la industria naciente podría tener como fundamentos ayudarlas a crecer y ser competitivas. Luego de su adolescencia deben ser capaces de valerse por sí misma, pues los ingresos públicos pueden encontrar mejor fin, por ejemplo destinándolos a fortalecer y ampliar la cobertura de los servicios públicos, como salud, educación, seguridad social, infraestructura, seguridad entre otros.

En este sentido, el plazo de aprovechamiento de exenciones para empresas, actividades o sectores siempre deberá ser estudiado con suma cautela para no propiciar un parasitismo pernicioso y poco ventajoso en el largo plazo para el mismo Estado.

En pocas palabras estaría contra indicado ofrecer exenciones de manera indefinida. No obstante, dada nuestras realidades sociales, el modelo debe de ir cambiando en la medida en que el entorno internacional mejora nuestras oportunidades competitivas. No debemos desmontar el régimen hasta que nuestra economía no tenga la madurez necesaria para aprovechar sus potencialidades.

## 5. LA RELACIÓN COSTO BENEFICIOS DE LAS EXENCIONES FISCALES

Dado las razones expuestas precedentemente, es obvio que desde el Estado exista una vocación a aplicar algún tipo de control que permita evaluar con cierta claridad el balance neto positivo que ofrece determinado proyecto, para ser beneficiado con una exención fiscal.

Respondiendo a esta necesidad la Ley No. 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, estableció en el ARTÍCULO 45 lo siguiente. *“Las instituciones gubernamentales que administren leyes que contemplen exenciones o exoneraciones a favor de determinados sectores o grupos sociales deberán someter al Ministerio de Hacienda, previo el conocimiento de la solicitud de clasificación, el estudio de factibilidad para que se elabore un análisis costo beneficio de los incentivos que se otorgarán. El Ministerio de Hacienda deberá otorgar la no objeción para la clasificación de los beneficiarios de incentivos”.*

El legislador quiso poner al resguardo del Ministerio de Hacienda el otorgamiento de exenciones fiscales, no como método de supervisión o traba burocrática poco razonable desde el punto de vista de la agilidad de la administración pública, sino más bien para garantizar que los objetivos de políticas que persiguen las exenciones se cumplan. Es decir, en el caso de las Zonas Francas, asegurarse que la sociedad obtenga un balance neto positivo por cada peso que otorga en exenciones fiscales.





### RECOMENDACIONES A TOMAR EN CUENTA EN EL DEBATE SOBRE LAS EXENCIONES DE ZONAS FRANCAS

- a) Deben ser objeto de un profundo análisis para ajustar el Modelo a la normativa internacional y la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- b) El Modelo debe evolucionar hacia el fortalecimiento de la capacidad técnica de recursos humanos, para desarrollar bienes y servicios de mayor valor agregado. (mejorar la competitividad del sector).
- c) Se debe determinar a cuales sectores y/o actividades otorgárselas (determinar sectores estratégicos). La aplicación indiscriminada de las exenciones, conduce a dispendio de recursos públicos.
- d) Se debe determinar el tiempo de aprovechamiento máximo de la exención. (Toda industria debe alcanzar punto de madurez optimo, y poder ser autosustentable).
- e) Los proyectos aprobados por el Consejo Nacional de Zonas Francas, deben cumplir con lo establecido en el artículo 45 de la ley 253-12.
- f) Poseer información sobre el balance neto positivo de las exenciones fiscales para la sociedad, permite diseñar mejores políticas públicas de apoyo a los sectores productivos, y articular mejores defensas para justificar nuestro régimen de exenciones fiscales.
- g) Entendemos que el Ministerio de Industria, Comercio y Pymes debe realizar un estudio para estimar cuantitativamente el efecto costo-beneficio para el país de las exenciones dirigidas al régimen de las Zonas Francas.
- h) Finalmente es preciso señalar que, en este contexto y dado el arraigo que tienen en nuestra economía, las Zonas francas son indispensables para el país, cualquier intento de reformar el régimen fiscal que las norma debe partir de este postulado, evitando erosionar las condiciones que han hecho posible que este sector sea uno de los más dinámicos impulsando las exportaciones de factura local.

# MICM PARTICIPA DE PROYECTO DE EMPLEOS PARA JÓVENES EN SITUACIÓN VULNERABLE



Generar oportunidades tanto para jóvenes como adultos, es de los diversos esfuerzos que realiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) en ese sentido, en el cual 445 microempresas, desarrolladas por jóvenes en situación vulnerable, serán apoyadas por la institución.

José Miguel Checo, director de Emprendimiento del MICM, sostiene que dicho trabajo es parte del proyecto Alerta Joven, auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y dirigido por la empresa Entrena SRL.

El funcionario participó en el panel “Promoviendo oportunidades de empleo y emprendimiento para jóvenes en riesgo”, en el que manifestó el compromiso del Ministerio en promover y desarrollar la inclusión como bases del desarrollo de los países.

Con el tema “Empleo + Educación para la juventud”, Checo valoró la importancia de apoyar dicha iniciativa, tras señalar que se debe definir una agenda conjunta de capacitación en el tema emprendimiento.

“Trabajamos para mejorar el alcance de los resultados de ‘Alerta Joven’ y propiciar el seguimiento a este esfuerzo tan grande y hermoso que se ha hecho con jóvenes en situación de vulnerabilidad”, dijo durante su ponencia.

Las empresas tendrán acceso a los servicios de capacitación, vinculación y financiamiento, principalmente a través de los Centro Mipymes, donde recibirán el apoyo y seguimiento necesarios para desarrollarse de manera sostenible.

La actividad fue escenario propicio para reunir a decenas de jóvenes y representantes de las instituciones participantes.

El Director de Emprendimiento del MICM enfatiza en que “se debe trabajar en la articulación de actividades para desarrollar el ecosistema de apoyo a la educación en emprendimiento”.

## LA VIDA DE LA GENTE

El encargado del Departamento de Desarrollo del Emprendimiento del Viceministerio de Fomento a las Mipymes del MICM, Alan Fernández, dijo que “el proyecto permitió valorar el impacto de la capacitación y el seguimiento en

el tema de emprendimiento para “transformar la vida de la gente”.

A través de Alerta Joven se capacitaron 23,063 jóvenes en cursos técnicos vocacionales y a 17,316 en programas de emprendimiento, como una forma de generar un futuro sostenible para la juventud, explicó.

La convención anual de Alerta Joven fue conducida por la directora del proyecto, Saschia Seibel, y participaron representantes del Ministerio de Trabajo, Sur Futuro, así como la iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET), Laurelton Jewelry y EduPass.

**“TRABAJAMOS PARA MEJORAR EL ALCANCE DE LOS RESULTADOS DE ‘ALERTA JOVEN’ Y PROPICIAR EL SEGUIMIENTO A ESTE ESFUERZO TAN GRANDE Y HERMOSO QUE SE HA HECHO CON JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”, JOSÉ MIGUEL CHECO, DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO DEL MICM.**





Fernando Reyes, del ODAC; Anina del Castillo, de PROCONSUMIDOR; José Izárraga Aguado, de la Unión Europea; Manuel Jiménez y Juan Monegro, del MICM.



# CONVOCAN CONCURSO PERIODÍSTICO SOBRE SISTEMA DE CALIDAD

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de la cultura para la calidad en procesos y productos, y que el tejido productivo nacional escale en calidad y competitividad en los mercados nacional e internacional, el Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) y el Ministerio de Industria Comercio y Mipymes convocaron a periodistas en ejercicio al concurso para la primera edición del premio "Comunica Cultura para la Calidad.

El concurso es convocado en alianza con las demás entidades que conforman el Sistema Dominicano para la Calidad (INDOCAL, ODAC

y PROCONSUMIDOR), según anunciaron el Viceministro de Desarrollo Industrial, Juan Monegro y el Director de Comunicaciones del MICM, Manuel Jiménez.

El anuncio del lanzamiento del premio fue hecho al término de sendos talleres sobre Educación y Cultura para la calidad impartido por el MICM, INDOCAL y la Unión Europea a periodistas de Santo Domingo y Santiago, entre el 6 y el 12 de octubre, con asistencia masiva de comunicadores. Las bases del concurso están publicadas en el portal del MICM: [www.micm.gob.do](http://www.micm.gob.do)

El premio periodístico, que cuenta con los auspicios de la cooperación para el desarrollo de la Unión Europea, busca incentivar y reconocer los mejores trabajos periodísticos

divulgados en formato impreso o digital en medios de comunicación (diarios, revistas, radio o canales de televisión), que difundan o traten sustanciosamente los temas que estimulen el desarrollo de la calidad como actitud cultural en las unidades de producción y en los consumidores.

Los participantes, que dispondrán de libertad de elección de los temas dentro del ámbito general del concurso, **ganarán RD\$100,000, para el primer premio, RD\$50,000, para el segundo y RD\$30,000 para el tercero.**

En el concurso puede participar cualquier comunicador que haya publicado algún trabajo informativo o analítico relativo a la infraestructura para la calidad, a procesos productivos, a resultados de calidad y a posiciona-



miento competitivo en los mercados, como expresión de los fines que mueven a las entidades que conforman el Sistema Dominicano para la Calidad.

Los concursantes deberán enviar la reproducción de una publicación (escrito, vídeo, programa de radio, digital u otro), en la que se trate de manera divulgativa y sugerente el tema de la calidad como cultura de hacer las cosas bien y desarrollar la competitividad.

Para poder participar, los concursantes entregarán copias entre el 20 de octubre y el 15 de diciembre de 2018, lo que pueden hacer por correo a la siguiente dirección electrónica: [codoca@micm.gob.do](mailto:codoca@micm.gob.do); o bien, depositar cuatro copias en CD o USB en la siguiente dirección física, con rotulado Premio CODOCA "Comunica Cultura para la Calidad", en la Torre MICM, avenida 27 de febrero No. 306, Santo Domingo, Distrito Nacional.

Los trabajos premiados deberán reunir características tales como contribuir al cambio en la cultura empresarial y ciudadana (empresarios, consumidores) sobre la trascendencia de la calidad como condición para escalar en competitividad y en vida saludable y mostrar originalidad, destreza, agudeza y profesionalidad en el manejo y exposición del tema.

Además, que verifique esfuerzos y recursos de investigación periodística: multiplicidad de fuentes, veracidad, originalidad, respeto del derecho de autor, y otros.

"El jurado, cuya composición se mantendrá en confidencialidad para evitar presiones externas a las personas designadas para formar, tendrá como reto seleccionar los tres trabajos a ser premiados en función de su



capacidad para estimular en los receptores el sentimiento de cultura de calidad. La decisión del jurado será inapelable", precisa la nota del MICM.

El primero de los talleres sobre "Educación y Cultura para la Calidad", una actividad de formación para periodistas en ejercicio, se realizó el sábado 6 de octubre en el salón Acuario del Hotel Barceló.

El programa que se desarrolló durante toda la mañana de ese día tuvo como objetivo dar a conocer las instituciones que conforman el SIDOCAL, las acciones que se ejecutan y los servicios que se ofrecen para mejorar la calidad de los productos y servicios que ofertan las mipymes y empresas en general.

Asimismo, también se habló sobre la terminología técnica que se utiliza en esta área, para que los profesionales de la comunicación la usen de forma adecuada en la redacción de las noticias.

Juan Monegro, viceministro de Desarrollo Industrial, exhortó a los participantes a prestar atención "porque nadie habla bien de lo que no sabe".



El Jefe de Cooperación de la Unión Europea, José Izárraga Aguado, resaltó el valor de fomentar una cultura de calidad, "porque la imagen de un país se transmite por lo que produce y por lo que vende".

Manuel Jiménez, director de Comunicaciones del Ministerio, explicó que el encuentro forma parte del programa Fortalecimiento de la Calidad para el Desarrollo de las Mipymes, iniciativa que persigue incrementar la productividad del sector y que se realiza con el apoyo de la Unión Europea.

Un segundo taller se celebró el 12 de octubre en el hotel Matum, de Santiago, con una asistencia masiva de comunicadores, en el que intervinieron como disertantes el propio Viceministro de Desarrollo Industrial, Juan Monegro; Fernando Reyes, director ejecutivo del Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC); Manuel Guerrero, director del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL) y Sorilenny Custodio, en representación de Anina del Castillo, Directora Ejecutiva de Proconsumidor, quien, sin embargo, fue conferencista en la primera actividad celebrada en Santo Domingo.



**“EN EL SECTOR PRIVADO VAN MUCHOS AÑOS POR DELANTE DEL SECTOR PÚBLICO, MUCHAS DE LAS COSAS QUE VEO AHORA AQUÍ LAS VEÍA EN CODETEL HACE MUCHOS AÑOS, PORQUE EN CODETEL ESTÁBAMOS MUY ADELANTADOS”**

# “EL TEATRO ME ENCANTA, PERO ES SOLO UN HOBBY”

## MARISOL MARION-LANDAIS

### DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL MICM

La llegada de Marisol Marion-Landais a la Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes fue “una coincidencia”. Así lo ve seis años después de pasar a ocupar el puesto y desde el cual ha promovido importantes cambios a la interno de la institución.

Lo ve como una coincidencia porque entonces no estaba en el mercado laboral ni tenía entre sus planes involucrarse a tiempo completo con ninguna institución ni pública ni privada. En aquel momento su prioridad era concluir sus estudios teológicos de la Iglesia Evangélica Dominicana, y a eso le dedicaba todo su tiempo.

“No soy pastora, pero estudié teología”, dice. Sus palabras brotan a gran velocidad, como manantial en montaña, casi sin respirar y como si no pensara nada. Sin embargo, sus ideas van ordenadas, sin saltos, paso a paso, como si subiera una escalera.

A los estudios de teología debía dedicarle cada viernes y sábado durante algo más de tres años. Cuando le llegó la oferta todavía le que-

daba más de un año del programa y no quería sacrificarlo por ningún trabajo. El MICM aceptó su condición de no trabajar los viernes hasta terminar sus estudios. Solo bastó entregar su CV para que la llamaran a ocupar el puesto.

La institución buscaba llenar la vacante de Magdalena Gil, quien había sido nombrada en la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (ProCompetencia), luego de permanecer durante años en la Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, donde se valoraba su trabajo. Luego de evaluar otras propuestas, la de Marion-Landais llegó como “anillo al dedo”.

“Buscaban a alguien con el perfil de Magdalena, guardando la distancia de la experiencia de ella, por supuesto”, recuerda.

La faltriquera de Marion-Landais cargaba una dilatada carrera nada despreciable. Venía de ocupar la Gerencia de Proyectos de la Corporación Dominicana de Teléfonos (CODETEL), empresa de referencia en la estuvo casi 17 años, y en la que se había desempeñado, entre otros,

en los puestos de auxiliar, analista, analista senior, mercadeo, planificación, hasta recalar en la Gerencia de Proyectos.

“Allá -en CODETEL- trabajaba mucho en planificación estratégica, porque todo el que trabajaba en mercadeo tenía que participar de la planificación estratégica”, explica, al tiempo de precisar que “la gerencia de proyectos sale de la planificación estratégica”.

Es mercadóloga de profesión, de la primera promoción de UNIBE, aunque “no me preguntes nada de mercadeo, que ya no me acuerdo”, dice, y suelta una carcajada estentórea.

Entre los proyectos que desarrolló en CODETEL está el CODEFLOTA, la estructura de flotas telefónicas que desde hace años muchas instituciones públicas y privadas utilizan para mantener comunicado a sus empleados a través de la vía telefónica. También estuvo en el Proyecto Horizonte, donde “me brotaron mis primeras canas”, recuerda. En dicho proyecto el trabajo iniciaba antes de los primeros soles del día, y todavía en la madrugada me mantenía en pie, en reuniones interminables.

“A la una y a las dos de la mañana mi esposo me llamaba y me preguntaba: Marisol, ¿tú sabes qué hora es?”. Rememora que él reclamaba su presencia en casa con insistencia, pero que cada día las jornadas eran más agotadoras e interminables. “Eso era una locura; empezaba a las cinco de la mañana en mi casa y volvía entre una y dos de la mañana todos los días”, evoca.

“El Proyecto Horizonte era de la implementación de todo el sistema (...) de toda la cadena de valor, desde que el cliente llega, la emisión de su factura, hasta las reclamaciones”, manifiesta.

Cuando se integró al MICM percibió que “las cosas no estaban tan mal”, pese al regazo que



reflejaba tanto el sector privado como el público, con relación a su experiencia previa en CODETEL. “En el sector privado van muchos años por delante del sector público, muchas de las cosas que veo ahora aquí las veía en CODETEL hace muchos años, porque en CODETEL estábamos muy adelantados”, señala. Sin embargo, veía a dicha empresa con una gran excepción en el mercado dominicano, donde el balance general era “rezago” en el uso de las tecnologías de las comunicaciones.

“Cuando se está afuera uno dice que el Gobierno está lleno de gente incompetente, que no sirve (...), pero luego te das cuenta que no es tan así, y te encuentras muchas personas competentes, estudiadas y, definitivamente, hay muchas oportunidades”, dice.

Por algunos años, luego haber dejado CODETEL en 2003, Marion-Landais brindó servicios de consultora en planificación estratégica en los sectores público y privado, en los que percibió que había cosas buenas, aunque hay bastante qué cambiar.

“Hay una cultura que es difícil de romper, pero poco a poco se va rompiendo, y hay que darle duro, pero lo estamos haciendo de chin en chin”, asegura.

Fue de su trabajo y fuera de la iglesia, a la que dedica muchas horas, y donde preside la Junta

Oficial, tiene como hobbies el teatro, actividad a la que no le dedica mucho tiempo, pero que disfruta como si se tratara de una consagrada actriz. Ha participado en diversas obras de la mano de la reconocida directora de teatro y productora de televisión Germana Quintana. Se ha presentado en Bellas Artes, en la Sala Ravelo, en el Teatro Las Máscaras, entre otros escenarios.

“Nosotras que nos amamos tanto es la obra que más me ha gustado”, recuerda con picardía. Compartió elenco con Patricia Muñoz, Dolly Martínez y Grace Moore. Se trata de una pieza teatral que ha recorrido Sudamérica con éxito por varias décadas; desde allí trascendió al mundo hasta conquistar el Premio Moliere en 1990.

En 2013 llegó a las tablas del teatro Las Máscaras, de la vieja Ciudad Colonial, y ahí también cosechó éxitos. Marisol Marion-Landais estuvo entre las cuatro chicas que personificaban a las hermanas que van de regreso, años después, al apartamento donde nacieron y crecieron, y donde vivió su madre hasta el final de sus días. De nuevo se encuentran porque había que vender la vieja propiedad familiar y deshacerse de enseres. Pero en el encuentro afloran resentimientos y odios antiguos guardados en el olvido, así como el humor que siempre les caracterizó.

“El teatro me encanta, pero es solo un hobby”, dice sonriente, como una adolescente que descubre su pasión.

Desde junio de 2011 Marisol Marion-Landais encabeza la Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, institución que hoy ve diferente con relación a su llegada.

“Me encanta lo que hago aquí, el Ministerio se ha ido transformando”, dice y sonríe.





# MIPYMES

## MICM Y REPÚBLICA DIGITAL PONEN EN CIRCULACIÓN GUÍA DE REDES SOCIALES PARA LAS MIPYMES

Hoy día la empresa que quiera prosperar debe de estar en Internet. Pocos son los sectores que no tienen cabida en el mundo online y presencia en las redes sociales, lo que asegura una comunicación rápida, efectiva, sencilla y de gran alcance.

“Las redes sociales conforman una de las principales plataformas que ayudan a los negocios a conectar con la audiencia correcta en el momento justo, para obtener resultados beneficiosos, si lo hacen de la manera correcta”. Así lo recoge la introducción de la Guía de Redes Sociales para las Mipymes, puesta en circulación por el MICM en el marco del proyecto gubernamental República Digital.

Compartir el contenido con los usuarios no es la única ventaja de las redes sociales para las empresas. Tanto las grandes compañías como las medianas y pequeñas empresas de todo el mundo han descubierto que las redes sociales contribuyen al reconocimiento y crecimiento de marca.

La publicación presenta a los empresarios el valor de posicionar su marca con éxito en las redes sociales, así como los beneficios que se obtienen, entre los que cita, mayor conocimiento de la marca, autoridad y posicionamiento; incremento de tráfico, aumento del posicionamiento en los resultados de búsqueda, construcción de relaciones con

los clientes y fidelizarlos, así como conocer la opinión de la audiencia, entre otros.

La Guía de Redes Sociales para las Mipymes describe ocho pasos básicos que permiten crear una comunidad de clientes y mantenerla.

### LOS 8 PASOS BÁSICOS PARA LLEVAR UN NEGOCIO CON ÉXITO EN LAS REDES SOCIALES

#### 1. CONOCE TU PÚBLICO OBJETIVO

Identifica, conoce y entiende tu público objetivo. Realiza investigaciones, entrevistas y encuestas que te ayuden a conocerlo. Así sabrás sus intereses.

Tu público objetivo estará conformado por diferentes tipos de personas: clientes actuales, posibles clientes, entusiastas de tu negocio e influenciadores.

## 2. DEFINE OBJETIVOS

Para llevar tu negocio a las RRSS, debes contar con objetivos claros que te ayudarán a determinar si tus esfuerzos están siendo exitosos. Recomendamos establecer objetivos SMART, es decir: S: Specific (Específicos), M: Measurable (Medibles), A: Attainable (Alcanzables), R: Relevant (Relevantes), T: Time-bound (oportuno).

## 3. ELIGE PLATAFORMAS CORRECTAS

Mantén como norte tu público objetivo, y basándote en sus hábitos, necesidades e intereses, elige las RRSS en las que invertirás tiempo, esfuerzo y dinero. Las plataformas más usadas en RD son Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn y Google+.

## 4. CREA Y OPTIMIZA TUS PERFILES

Luego de decidir cuáles serán las plataformas donde tu negocio tendrá presencia, es el turno de crear (si aún no lo están) y optimizar esos perfiles. Para llevar a cabo este proceso, sigue los pasos siguientes: determina un nombre, crea los perfiles sociales y diseña el branding de tu negocio.

## 5. COMPARTE CONTENIDO RELEVANTE

El aspecto más importante para asegurar el éxito de tu negocio en las RRSS es el publicar y compartir contenido que ayude a



las personas a responder sus dudas, suplir necesidades y/o resolver problemas. Se recomienda utilizar “El Principio de Pareto”: 20% del contenido enfocado en promover tu negocio, y el 80% restante dedicado en contenido que interese a tu público objetivo.

## 6. ESCUCHA, RESPONDE Y SOLUCIONA

La relación con los usuarios se establece a través de la interacción. Es recomendable responder sus comentarios y mensajes privados en un tiempo menor a 24 horas. Para saber cómo manejarte ante cualquier comentario que reciba su negocio, debes tomar en cuenta: ¿Qué se dijo? ¿Quién lo dijo? y ¿Cómo responderle?

## 7. IMPULSA RESULTADOS CON PUBLICIDAD

La publicidad pagada ayuda a acelerar los resultados de su negocio en las RRSS. La publicidad ayudará a ganar más leads, aumentar las ventas, dinamizar el tráfico y generar mayor engagement.

## 8. EVALÚA LOS RESULTADOS

Desde que la empresa entra al mundo de las RRSS, debe medir cada paso

“EL PRINCIPIO DE PARETO O REGLA DEL 80/20 ESTABLECE QUE SOLO UN 20 POR CIENTO DEL CONTENIDO DEBE ESTAR ENFOCADO A PROMOVER EL NEGOCIO Y QUE EL 80 POR CIENTO RESTANTE DEBE ESTAR DEDICADO AL CONTENIDO QUE REALMENTE INTERESE O APORTE AL PÚBLICO OBJETIVO”, TOMADO DE LA GUÍA DE REDES SOCIALES PARA LAS MIPYMES

y tomar en cuenta los indicadores de desempeño que le permitan evaluar si lo está haciendo bien. Se recomienda dividir las medidas de los resultados por: seguidores, me gusta, comentarios, impresiones, alcance, visitas al perfil, engagement y publicaciones.

La “Guía de Redes Sociales para las Mipymes” asegura el éxito si se cumplen los 8 pasos recomendados. La misma rompe con el marketing tradicional e introduce a la empresa a un espacio más económico y con una línea directa entre el cliente y el negocio.

Desde que posicione su marca en las plataformas digitales, la empresa se dará cuenta que aumentará el posicionamiento en los resultados de búsqueda, construirá mejores relaciones con los clientes, aportará un mayor valor con el contenido, atraerá a su público objetivo y tendrá la oportunidad de monitorear su comunidad.

Hoy día los negocios deben tener presencia en las redes sociales, porque de lo contrario es como si no existieran.

# SOBRE EL INTERCAMBIO COMERCIAL DOMÍNICO-CHINO

## Y EL RETO DE IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DEL TEJIDO PRODUCTIVO EN REPÚBLICA DOMINICANA



República Dominicana puede aprovechar la relación con China para mejorar el intercambio comercial bilateral transformar la producción

El establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular China significa mucho para la República Dominicana en el plano económico y especialmente en las posibilidades de ampliar el comercio desde el Caribe a Asia, y viceversa.

Por eso la decisión del Gobierno es atinada y conveniente, pero los beneficios para los dominicanos no vendrán por donación, sino por la apropiación de financiamiento y la transformación del tejido productivo para poder aprovechar ese inmenso mercado de la segunda potencia económica del mundo.

Esa es la conclusión a la que llega Juan Tomás Monegro, viceministro de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, en el documento "Sobre el intercambio comercial dominico-chino y el reto de impulsar la transformación del tejido productivo en República Dominicana, de reciente divulgación, cuyo texto presentamos a continuación: .

A modo de introducción. El establecimiento de relaciones diplomáticas con la República Popular de China es, sin ningún lugar a dudas, uno de los pasos más trascendentales que ha dado la República Dominicana en décadas, por muchas razones. Una, es esta. Nada justifica el lujo de

decirle no a la normalización de relaciones con la nación propietaria de la segunda mayor economía del mundo; y todo aquel (naciones incluidas) que tenga buena fe, calibrado juicio y "entendimiento para entender", lo va a entender. El que no, pues no.

Ahora bien, desde los tiempos bíblicos eso de un David plantar cara a un grandulón es cosa de atreverse y hacerlo calculando y con sabiduría. Con cuidados superiores. China es grande, tiene sabiduría acumulada, juega bien, sabe cómo hacerlo y sus musculaturas productivas, cada vez mejor fortificadas, le facilitan los resultados. Si a los resultados vamos, viene ganando a todo mundo desde décadas; a RDOM también. Su economía crece y crece, las capacidades productivas se consolidan y sus eficiencias aumentan al amparo del impulso innovador, que es creciente. Su productividad escala, y su capacidad competitiva avanza con base en calidad, infraestructura y facilidades logísticas pro-competitivas. Relacionarse con un socio así siempre será bueno, muy bueno. Obliga a hacer tanteo cuidadoso e inteligente de las mejores estrategias para sacar un buen provecho.

### 1. APRECIACIONES DE UNA INSTANTÁNEA DEL INTERCAMBIO DE MERCANCÍAS DOMÍNICO-CHINO

Cuatro notas se destacan del perfil del intercambio bilateral de mercancías entre República

Dominicana y China, en 2017. Primero: la relación comercial chino-dominicana es "mucho a poco"; el valor de las importaciones dominicanas de mercancías procedentes de China multiplicaron por 30 veces el de las exportaciones realizadas por RDOM hacia China. Segundo: alta diversificación de las exportaciones chinas a RDOM; los 11 productos o líneas arancelarias relacionados en la tabla representaron el 69% del valor de las importaciones realizadas por RDOM procedentes desde China, lo que es revelador del alto grado de diversificación de las mismas. Tercero: poca diversificación de las exportaciones dominicanas hacia China; los 11 productos o líneas arancelarias relacionadas en la tabla representaron casi la totalidad del valor de las exportaciones realizadas por RDOM hacia el mercado chino, lo que revela un bajo nivel de diversificación de lo exportado. Cuarto: alta disparidad en grado de transformación; alrededor de 4 de cada 5 dólares del valor exportado por RDOM hacia China son materias primas o productos de bajo grado de transformación, mientras que la totalidad de los productos que RDOM importa desde China son ya industrializados. Estos rasgos característicos del intercambio son poco halagüeños para la parte de RDOM.



**PERFIL DEL INTERCAMBIO COMERCIAL DE  
MERCANCIAS DOMÍNICO-CHINO, 2017**

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	RDOM IMPORTA DESDE CHINA, 2017	CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	RDOM EXPORTA A CHINA, 2017
		VALOR: EN MD*			VALOR, EN MD*
'TOTAL	Todos los productos	2,577.9	'TOTAL	Todos los productos	85.8
'85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	613.5	'26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas	31.7
'84	Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas...	376.2	'90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; ...	13.8
'87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	121.1	'74	Cobre y sus manufacturas	11.0
'64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	117.7	'72	Fundición, hierro y acero	10.5
'72	Fundición, hierro y acero	110.0	'47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar...	8.8
'73	Manufacturas de fundición, de hierro o acero	103.1	'24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	2.4
'39	Plástico y sus manufacturas	100.0	'64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	1.9
'61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	76.1	'41	Pieles (excepto la peltería) y cueros	1.5
'94	Muebles; mobiliario médico quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado ...	76.0	'48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	1.0
'62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	70.9	'76	Aluminio y sus manufacturas	1.0
40	Caucho y sus manufacturas	60.0	'39	Plástico y sus manufacturas	1.0

\* Md = millones de dólares.

\*\* La relación de los 12 productos que RDOM importa desde China representaron el 69% de las importaciones totales realizadas desde ese país; y la relación de los 12 productos que RDOM exporta hacia China representaron en 2017 el 98% del valor total exportado hacia ese mercado.

Fuente: Elaborado por el Viceministerio de Desarrollo Industrial, MICM, con datos de TradeMap.

De esta especie de instantánea del intercambio comercial entre las dos economías es fácil apreciar el desafío (no así las oportunidades, que las hay) que plantea a la parte de RDOM. La cuestión es cómo hacerle para transformar el resultado que se viene dando desde tiempo atrás. Resultados que tienen tras de sí diferencias enormes, en tamaño y calidad, entre los tejidos productivos respectivos; particularmente, entre sus industrias. Hay brechas enormes que, recortadas, demandan más y mejor desarrollo de la matriz productiva de RDOM. Brechas que convulsionan, otra vez, aquello de "Dime qué produces, y cómo; y te diré si vendes".



Juan Tomás Monegro, viceministro de Desarrollo Industrial del MICM.

**RELACIÓN DEL COMERCIO RD-CHINA, 2001-2017**

AÑO	EXPOR-TACIÓN -RDOM (MD)	TASA DE CRECIMI-ENTO (EXPO.)	IMPOR-TACIÓN RDOM (MD)	TASA DE CRECIMI-ENTO (IMP.)	BALANCE COMERCIAL (MD)	PIB RDOM (MD)	DÉFICIT DEL BALANCE COMERCIAL RDOM CON CHINA (% DEL PIB)
2001	0	-	57	-	-57	25,599	-0.2%
2002	1	376	192	234	-190	27,363	-0.7%
2003	2	43	170	-11	-168	21,643	-0.8%
2004	12	505	226	33	-214	22,693	-0.9%
2005	36	196	365	61	-329	36,119	-0.9%
2006	84	133	573	57	-489	38,116	-1.3%
2007	250	196	901	57	-651	44,170	-1.5%
2008	117	-53	1,299	44	-1,182	48,289	-2.4%
2009	91	-22	1,217	-6	-1,126	48,377	-2.3%
2010	125	38	1,616	33	-1,490	53,983	-2.8%
2011	330	163	1,787	11	-1,457	57,811	-2.5%
2012	356	8	1,740	-3	-1,384	60,658	-2.3%
2013	232	-35	1,873	8	-1,641	62,662	-2.6%
2014	170	-27	2,058	10	-1,888	66,065	-2.9%
2015	123	-28	2,322	13	-2,199	68,802	-3.2%
2016	119	-3	2,338	1	-2,220	72,343	-3.1%
2017	86	-28	2,578	10	-2,492	75,932	-3.3%
Total	2,135	1,462	21,312	551	-19,178	830,624	-
Promedio	126	91	1,254	34	-1,128	48,860	-

\* Md = millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y TradeMap.

- En el período de referencia, RDOM realizó exportaciones hacia China por un valor de 3,135 md, mientras que las importaciones de RDOM procedentes de China sumaron 21,312 md. Multiplicaron por casi 7 veces a las propias. Este desempeño contrastante ha originado un déficit creciente y sostenido en las relaciones comerciales de la República Dominicana con la segunda economía más grande del mundo.
- Así, el balance comercial con el país asiático ha sido creciente y sostenidamente deficitario para la economía de RDOM: sumó más de 19 mil md en cosa de 17 años, pasando de -0.7% durante el primer quinquenio de los 90s, a una media de -3% durante el 2013-17. En el 2017, el déficit comercial de RDOM respecto de China significó el 3.3% del PIB.

En el cuadro y gráfico siguientes se exponen la evolución y composición del déficit comercial de RDOM respecto de China, Estados Unidos y el resto del mundo. La suma de los tres componentes, en última columna y en el gráfico, expresa la evolución del déficit comercial total. Cabe destacar que el déficit comercial de RDOM en 2017 (-14.1% respecto del PIB) fue explicado así: 37%, en la relación comercial con USA; 23% fue con China, y 40% con el resto del mundo. El crecimiento del déficit comercial con China ha sido galopante.

**“En cosa de 17 años, las importaciones procedentes de China pasaron de 202 md en el primer quinquenio de la década pasada a una media de 2,326 md durante el quinquenio 2013-17. Fue un crecimiento impresionante.”**

**2. UN TANTEO MÁS A FONDO DE LA COSA**

Un vistazo retrospectivo a los resultados del intercambio bilateral entre República Dominicana y China pone de relieve lo siguiente:

- Durante 2001-2017, el comercio bilateral (exportaciones + importaciones) se multiplicó por 47 veces, gracias al crecimiento de las importaciones procedentes de China, principalmente.

- Las exportaciones de RDOM hacia China nacieron, por así decirlo, a inicios de la década pasada; pasaron de una media de 10 md en el quinquenio 2001-2005) a promediar 146 md en el quinquenio 2013-2017. Sin embargo, durante el mismo período, las importaciones procedentes de China pasaron de 202 md (primer quinquenio de la década pasada) a una media de 2,326 md durante el quinquenio 2013-17. Un crecimiento impresionante.

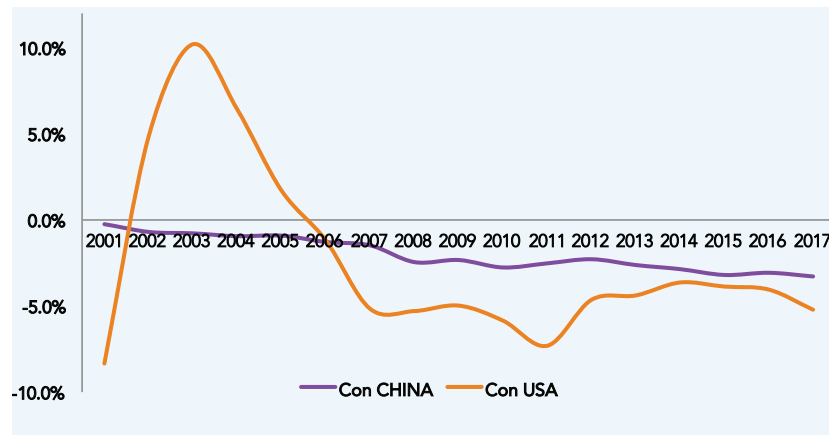
**RDOM: EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL, 2001-2017**

AÑO	CON CHINA	CON USA	CON RESTO	CON MUNDO
2001	-0.2%	-8.3%	-9.7%	-18.3%
2002	-0.7%	4.8%	-4.5%	-0.4%
2003	-0.8%	10.2%	-3.5%	5.9%
2004	-0.9%	6.4%	0.0%	5.4%
2005	-0.9%	1.7%	-2.5%	-1.7%
2006	-1.3%	-1.2%	-3.7%	-6.1%
2007	-1.5%	-5.2%	-2.0%	-8.6%
2008	-2.4%	-5.3%	-4.2%	-11.9%
2009	-2.3%	-5.0%	-8.6%	-15.9%
2010	-2.8%	-5.8%	-10.6%	-19.2%
2011	-2.5%	-7.3%	-11.0%	-20.8%
2012	-2.3%	-4.6%	-10.0%	-16.9%
2013	-2.6%	-4.4%	-8.8%	-15.8%
2014	-2.9%	-3.6%	-5.4%	-11.8%
2015	-3.2%	-3.9%	-6.0%	-13.0%
2016	-3.1%	-4.0%	-5.4%	-12.5%
2017	-3.3%	-5.2%	-5.6%	-14.1%

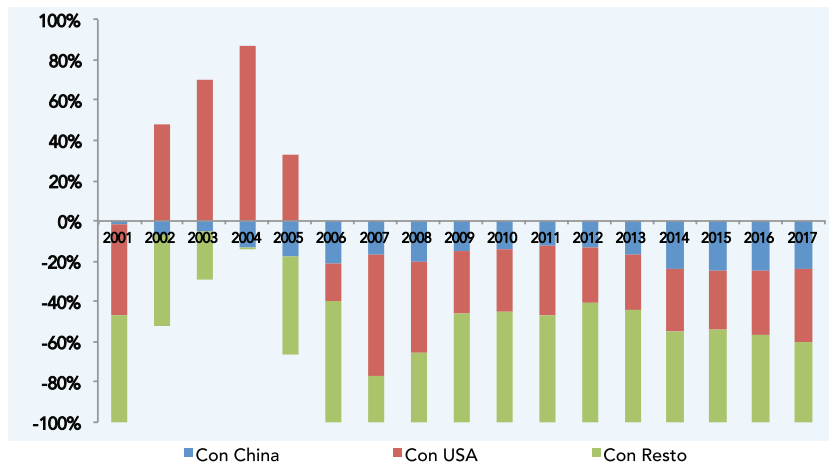
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y TradeMap.

*“En 2017, el déficit comercial de República Dominicana fue -14.1% del PIB, el 37% fue con USA; 23% fue con China, y el 40% con el resto del mundo.”*

A modo de síntesis. Sí; es de celebrarse, por atinada y conveniente, la decisión del Gobierno de normalizar diplomáticamente las relaciones con la China, la segunda potencia económica del mundo. A sabiendas de que, mayormente, los beneficios no vendrán por donación; con los chinos habrá que trabajarlos y ganarlos. Por lo visto en otros casos, habrá propiciación de fondos para financiamiento al desarrollo en modalidad de préstamos concesionales y no concesionales, mayor flujo de inversiones directas, flujo de turismo y, también, un resto marginal de cooperación técnica no reembolsable. El gran reto para el país estará en el intercambio de mercancías, donde el balance que tenemos es muy en contra. Recortar brecha en estos términos pasa por impulsar la transformación del tejido productivo de República Dominicana.

**REPÚBLICA DOMINICANA:  
COMPARATIVO DE EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL CON CHINA Y USA**


Fuente: Elaborado por VDI-MICM con datos de TradeMap.

**REPÚBLICA DOMINICANA:  
EVOLUCIÓN Y COMPOSICIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL, 2001-2017**


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y TradeMap.



# INNOVAR Y EXPORTAR: DOS OBJETIVOS A LA MANO

*En julio inició sus operaciones el Centro Mipymes especializado en innovación y, en noviembre, se estima la apertura del centro especializado en exportación. Ambos espacios, diseñados para apoyar e impulsar las mipymes dominicanas, responden a un único propósito: ofrecer soluciones puntuales para que sus negocios crezcan.*

¿Cuándo fue la última vez que su empresa renovó toda la línea gráfica? ¿Sabe con exactitud qué tiene su inventario y cuántas unidades hay disponible? ¿Puede su emprendimiento suplir la demanda de otros mercados? Si respondió "no se" a cualquiera de estas preguntas, su empresa está formalizada y tiene seis meses o más en operaciones; es candidato ideal para uno de los dos nuevos centros mi-



Integrantes del equipo del Centro Mipymes de Innovación, ubicado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en Santo Domingo.

pymes, lugares concebidos para que los micro y pequeños negocios prosperen.

## APOYO A LA INNOVACIÓN

Desde julio el Centro Mipymes especializado en innovación productiva ofrece a empresarios mipymes asistencia técnica, capacitación, acompañamiento y vinculación en temas relacionados con innovación y mejora de productos, servicios, procesos de fabricación y prácticas internas de la empresa.

El centro está ubicado en las instalaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, en Santo Domingo, y persigue que las mipymes eleven sus niveles de competitividad a través de la implementación de mejoras en los materiales que utilizan para fabricar mercancías, en la utilización de canales no tradicionales de comercialización y en cambios en sus estructuras organizativas.

Roselys Arias, su directora, dio algunos ejemplos de los servicios que tienen disponibles y sin costo para quienes lo soliciten. Entre estos, diseño de línea gráfica para empresas y personas físicas y asesorías personalizadas sobre comercialización y marketing, manejo de inventario, software de facturación, prácticas sostenibles y distribución de espacios de trabajo.

“Ofrecemos la oportunidad de reinventarse y de pensar fuera de la caja. Siempre existen oportunidades de mejora y el Centro Mipymes cuenta con las herramientas necesarias para acompañarlos en todo el proceso”, aseguró.

Hasta ahora, el espacio cuenta con tres asesores, dos en el área de comunicación visual y mercadeo y uno en productos e ingeniería. También, pasantes de la universidad ofrecen

sus servicios de diseño y elaboración de embalaje y etiquetado, redes sociales y demás renglones de trabajo.

La cartera de clientes del centro la conforman, por el momento, diez micro y pequeñas empresas de diversos sectores. Dos fueron referidos de otros centros mipymes y el resto acudió por cuenta propia.

“Si bien los resultados de nuestras intervenciones son más impactantes cuando ya hay un trabajo previo con otro centro, atendemos a todos por igual. Como ciudadana, estoy sorprendida del trabajo que está realizando el Gobierno en beneficio de las mipymes y me enorgullece ser parte de esto”, concluye con alegría.

### MIPYMES QUE NO CONOCEN FRONTERAS

De acuerdo con un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), publicado en febrero de 2018, menos del 1 por ciento de las empresas en Latinoamérica envían sus productos a mercados internacionales.

La participación de las pymes en las exportaciones de la región corresponde a la mitad de la que se registra en Europa del Este, así como a un tercio de la de Asia Oriental, según establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El documento menciona, además, algunos de los principales obstáculos que las empresas interesadas en exportar deben superar. Entre estos, la falta de información y de profesionales y empresas que apoyen y certifiquen ciertos estándares, el costo de las cer-



Víctor Encarnación, director del Centro Mipymes de Exportación, ubicado en el CEI-RD.

tificaciones y la adaptación del producto a la demanda internacional.

Los puntos mencionados, en conjunto con otras debilidades identificadas en el sector, serán las áreas que trabajará el Centro Mipymes especializado en exportación, una de las más ambiciosas iniciativas del Gobierno enfocadas en apoyar a las mipymes con potencial para exportar.

Una vez abierto se dará atención a los micro, pequeños y medianos empresarios que comercialicen productos que se demanden en el exterior y/o que tengan la disposición de querer exportar.

Se estima que el centro especializado será inaugurado en noviembre y el mismo estará ubicado en las oficinas del Centro de Exportación e Inversión de RD (CEI-RD).

Víctor Encarnación, quien ya ha sido designado como su director, explicó que una de las especialidades del Centro Mipymes será, en conjunto con el CEI-RD, investigaciones de mercado y promoción hacia afuera. También, capacitación especializada en comercio exterior y asistencia técnica puntual.



Roselys Arias, su directora del Centro Mipymes de Innovación, ubicado en la PUCMM, en Santo Domingo.

“Si el producto tiene cantidad, calidad y precio, nosotros lo promoveremos y le buscaremos compradores internacionales. Además, iremos de la mano con las empresas para ayudarles a solucionar posibles debilidades que le impidan penetrar en otros mercados”, dijo convencido.

**“CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LA BUENA DISPOSICIÓN DEL EMPRESARIO MIPYME PARA PREPARARSE EN COMERCIO INTERNACIONAL, ESTAMOS SEGUROS DE QUE CONCLUIRÁ, DE FORMA EXITOSA, SU PROCESO EXPORTADOR”.**

**“OFRECEMOS LA OPORTUNIDAD DE REINVENTARSE Y DE PENSAR FUERA DE LA CAJA. SIEMPRE EXISTEN OPORTUNIDADES DE MEJORA Y EL CENTRO MIPYMES CUENTA CON LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ACOMPAÑARLOS EN TODO EL PROCESO”.**



# FERIAS COMERCIALES:

## ESCAPARATES EN LOS SE QUE MUEVEN MILES DE MILLONES DE PESOS EN VENTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Uno de los objetivos del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) es diseñar y apoyar estrategias y acciones orientadas a promover y facilitar la creación, gestión, operación, desarrollo y crecimiento sostenido de las mipymes. Es por esto que en los últimos años, la institución es una de las patrocinadoras oficiales de las más importantes ferias comerciales que se celebran en el país, entre ellas el HUB Cámara Santo Domingo; Expo Atlántico, en Puerto Plata; Expo Mayorista, en San Francisco de Macorís; Expo Vega Real, en La Vega; y Expo Cibao, en Santiago, las cuales generan un movimiento económico de miles de millones de pesos en ventas de productos y servicios.



### EN LA CIUDAD CORAZÓN

*“Queremos que Expo Cibao se convierta en una feria multisectorial internacional”, Marco Cabral, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago.*

Las oficinas de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago parecían un avispero. “Es por la feria”, se disculpó la recepcionista. “Inicia la semana próxima”, dijo. A seguidas señala la ubicación del salón de reuniones y explica que Marco Cabral, actual presidente de la Cámara, espera.

Luego de un fuerte apretón de manos, Cabral se acomoda en una de las sillas y con visible entusiasmo, cuenta que Expo Cibao es la exposición comercial más antigua del país y que surge por inquietud de la directiva de la Cámara, quienes sostenían que las empresas de Santiago necesitaban un espacio dónde mostrar sus productos y servicios.



Hoy y tras treinta y dos años de feria ininterrumpida, a Expo Cibao acuden alrededor de 200 mil personas; genera un movimiento económico que ronda los 150 millones de pesos y participan, en promedio, cerca de 200 empresas durante los cuatro días de la actividad.

La más reciente versión de la expo se enfocó en la iniciativa gubernamental de fomento a las exportaciones, por lo que las charlas que se realizaron respondieron a las preguntas sobre qué exportar y cómo hacerlo.

“Solamente la región del Caribe cuadruplica en tamaño nuestro mercado local. Hay grandes oportunidades de desarrollo para aquellas empresas que dan el salto y por eso nuestro deseo de que Expo Cibao se convierta en una feria multisectorial internacional, que tenga contacto con compradores de fuera y que cuente con un foro que ofrezca las facilidades para exportar”, manifestó.

#### CAMINO REAL Y NO VEREDA



*“Participar en Expo Vega Real nos cambió como empresa”, Steffanía Saldivar, de Bombay Cosméticos*

Para los emprendedores Steffanía Saldivar y Juan Manuel Rodríguez, ambos oriundos de

La Vega, Expo Vega Real es una plataforma de promoción que les ayudó a dar a conocer sus innovaciones a un público tan amplio y diverso, que acceder a este de otro modo hubiese sido demasiado costoso y arriesgado.

La historia de Steffanía y su empresa Bombay Cosméticos tuvo un empuje enorme cuando resultó una de las cinco ganadoras del programa de aceleración de negocios del MICM, Reto Emprendedor, celebrado en octubre del año pasado. Su empresa, la cual dirige junto con su esposo, fabrica jabones artesanales y otros productos de belleza.

Cuando ganó los doscientos mil pesos de capital semilla no reembolsable, ella los invirtió en materia prima y en las herramientas necesarias para expandir su negocio. Más tarde, la Cámara de Comercio y Producción de La Vega la invita a participar en Expo Vega Real 2018 como parte de una iniciativa para apoyar a emprendedores de la provincia. Esta decisión, cuenta, cambió su empresa.

*“Fue una gran oportunidad para que las personas vieran nuestro trabajo. Luego de participar fuimos invitados a un programa de televisión y a dar una charla en Constanza. Además, centros de belleza y spa comenzaron a consumir nuestros productos. Todo*



esto hizo que me convenciera de que sí se puede emprender en República Dominicana”, dice convencida.

En cambio Juan Manuel Rodríguez, propietario de la empresa JR Parking Group SRL, ha participado dos veces en Expo Vega Real. La primera vez fue hace unos años cuando presentó un modelo de vallas de exterior para publicidad y en la segunda ocasión, maquinaria robótica. En ambas logró vender docenas de unidades que fueron instaladas en todo el país.

Con la asesoría empresarial del Centro Mipymes de La Vega, la compañía que dirige Rodríguez ahora también fabrica parques robóticos, los únicos que se construyen aquí y que además cuentan con un diseño patentizado.

*“Los inventores crean, no dirigen compañías. La visión empresarial que ahora tengo fue el resultado del acompañamiento del Centro Mipymes de aquí. El negocio está creciendo y ya tenemos los primeros pedidos. El año próximo participaré sin falta en Expo Vega y allí presentaré los prototipos, es el mejor lugar para hacerlo”, asegura.*

**SAN FRANCISCO, UN MUNICIPIO QUE PRODUCE**

El presidente de la Asociación de Comerciantes de SFM, Rafael A. Soriano, entrega la cinta a Nelson Toca Simó, junto al ministro Administrativo, José Ramón Peralta, autoridades y comerciantes de la provincia.

*“Todo comenzó porque queríamos mostrar otra cara de San Francisco de Macorís, la de hombres y mujeres que producen”, Alexander Rafael Soriano, presidente de la Asociación de Comerciantes de la provincia Duarte.*

La primera versión del evento comercial Expo Mayorista se celebró en 1995 y su objetivo fue mostrar otra cara de San Francisco de Macorís, una que “refleje el espíritu productivo de hombres y mujeres que buscan su desarrollo”, indica el presidente de la Asociación de Comerciantes de la provincia Duarte, Alexander Rafael Soriano.

Más de veinte años después, Soriano explica que la feria ahora es multisectorial porque además cuenta con una apretada agenda artística y cultural y la participación de em-

presas de diferentes renglones económicos, banca y compañías de servicios.

“Expo Mayorista se ha expandido; en los cinco días que dura la feria se realizan charlas sobre desarrollo empresarial, conciertos, degustaciones y se instala un corredor cultural donde se presentan bailes folclóricos. Es una actividad para toda la familia”, describe con orgullo.

En la pasada edición, la directiva incluyó un espacio para emprendedores de la zona y microempresas, las cuales por un bajísimo costo, tuvieron la oportunidad de mostrar los productos y/o servicios que ofrecen; el próximo año, adelanta Soriano, será mucho más grande por la celebración de su veinticinco aniversario.

**PUERTO PLATA AVANZA**

Josué Domínguez, Coordinador de la Expo Atlántica, junto a Jesús Rafael Cabrera, de la Oficina del MICM, en Puerto Plata y Manuel Jiménez, director de Comunicaciones del MICM, quien representó al ministro Nelson Toca Simó. Otras autoridades y empresarios presentes también en la actividad.

*“Expo Atlántico contribuye a reposicionar la provincia como destino turístico y económico”, Josué Domínguez, organizador.*

La feria multisectorial que se celebra desde hace catorce años ofrece una plataforma de promoción efectiva para que las empresas exhiban sus productos.

La más reciente edición se llevó a cabo en el polideportivo de San Felipe, de Puerto Plata, y en ella participaron alrededor de cincuenta empresas. Así mismo y como novedad, tuvo un espacio para que las mipymes de la provincia presentaran sus productos y servicios.

Una de empresas emergentes que expuso sus servicios fue Asesoría y Laboratorios Sterling, una de las tres ganadoras de la pasada edición de “Reto Emprendedor Puerto Plata” y que brinda servicios de consultoría en materia de inocuidad alimentaria.

Karolina Brito Sterling, presidente de la compañía, aseveró que luego de participar en el programa, su cartera de clientes aumentó, y



que por eso decidió presentarse en la feria para “mostrar a la mayor cantidad de personas lo que su empresa puede hacer”.

**DE SANTO DOMINGO PARA EL MUNDO**



*“Las rondas de negocios que se realizan en HUB Cámara Santo Domingo son una gran oportunidad para que empresarios conecten con otros mercados internacionales”, Carmen Santana, vicepresidente ejecutiva de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo*

La feria local de mayor proyección internacional es, sin lugar a dudas, el HUB Cámara Santo Domingo. Para muestra, dos de sus tres ediciones contaron con la participación del premio Nobel de Economía, el Dr. Paul Krugman, y del premio Nobel de la Paz, Mu-

hammad Yunus, quienes disertaron sobre importantes tópicos relacionados con la economía global y los microcréditos.

Además de la conferencia, la actividad más valorada en la feria fue la Ronda de Negocios, la cual se organiza en colaboración con el CEI-RD y allí, pequeñas, medianas y grandes empresas, tienen la oportunidad de establecer vínculos comerciales con compradores internacionales.

La vicepresidente ejecutiva de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Carmen Santana, resaltó que en las rondas de negocios internacionales se proyectaron montos de US\$215.5MM en negociaciones y en las locales, US\$ 5.7MM.

En la pasada edición participaron 150 compradores internacionales procedentes de 36 países, y una contraparte dominicana de casi 180 exportadores interesados en hacer negocios.

*“Queremos contribuir al posicionamiento de Santo Domingo como destino ideal para hacer negocios e invitamos a los interesados a participar en este espacio propicio para hacer networking y cerrar negocios”, refirió entusiasmada.*



**“SOBRE EL CRITERIO DE SELECCIÓN PARA APOYAR DETERMINADAS FERIAS, TOMAMOS EN CUENTA SU PÚBLICO META, LA RELACIÓN CON EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LA ZONA, EL TIPO DE PATROCINIO SOLICITADO Y LA EXPERIENCIA DE LOS ORGANIZADORES”, MÁXIMO PIMENTEL, DEL DEPARTAMENTO DE ARTICULACIÓN PRODUCTIVA DEL MICM.**

**¡ANOTA EN TU AGENDA!**

**EXPO CIBAO**

Fecha: Finales de septiembre  
Lugar: Parque Central de Santiago

**EXPO VEGA REAL**

Día: Principios de agosto  
Lugar: La Vega Country Club

**EXPO MAYORISTA**

Fecha: Principios de septiembre  
Lugar: Club El Mayorista, SFM.

**EXPO ATLÁNTICO**

Fecha: Finales de agosto  
Lugar: Polideportivo general Gregorio Luperón, Puerto Plata.

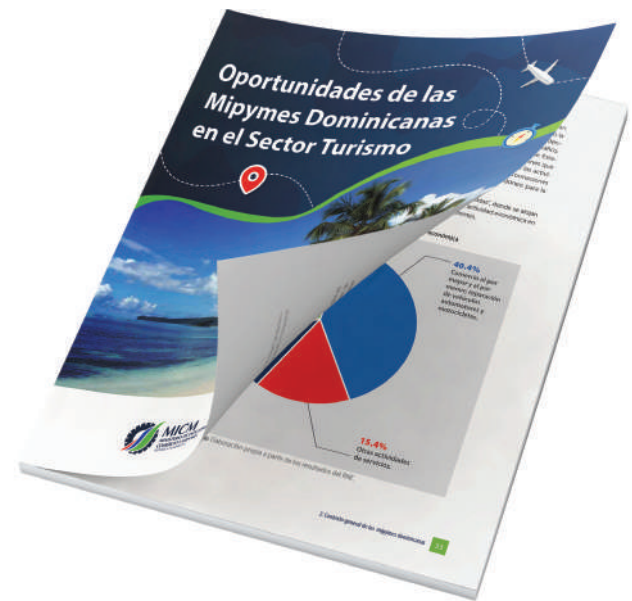
**HUB CÁMARA SANTO DOMINGO**

Fecha: Del 5 al 8 de marzo del 2019  
Lugar: Centro de Convenciones del MIREX, Santo Domingo.



# ESTUDIO DEL MICM-ASONAHORES

## ESTABLECE CLAVES PARA EL APOYO A LAS MIPYMES VINCULADAS AL SECTOR TURÍSTICO



Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) que enfocan su producción y su servicio al sector turístico tienen grandes oportunidades de expansión y crecimiento siempre que cuenten con apoyo a través de políticas públicas destinadas a fomentarlas, obtengan beneficios tributarios, se reforme el marco legal, se capacite su personal y se facilite el financiamiento y el acceso al crédito.

La afirmación se desprende del documento "Oportunidades de la Mipymes dominicanas en el sector turístico", preparado por el Observatorio Político Dominicano para el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, dado a conocer en octubre de 2018.

Según el estudio, para mejorar el fomento y el apoyo a las Mipymes, se requiere establecer un registro virtual de suplidores Mipymes del sector turístico que se concrete en alianza con las agencias recaudadoras (DGII, Aduanas, Tesorería de la Seguridad Social),

así como asociaciones empresariales, cluster turísticos, entidades de fomento como el Ministerio de Turismo, CEI-RD, entre otros.

Ese registro debe servir como catálogo para las principales cadenas hoteleras y restaurantes del país que les permita buscar los suplidores, al igual que a las instituciones públicas para dinamizar el mercado.

En concreto, plantea "el establecimiento de nodos de distribución donde se agrupan productores agrícolas del segmento Mipymes que puedan ofertar productos a líneas de cruceo y que la coordinación logística de la distribución recaiga en manos del Estado".

El propósito de esos nodos es lograr que el Estado encargue a una de sus instituciones la tarea de intermediar entre los productores y las líneas de cruceo para eliminar altos costos de intermediación que imponen trabas entre productores y adquirientes.

Respecto al ámbito impositivo, el estudio plantea que se hace vital que las entidades recaudadoras hagan mayor esfuerzo para contribuir con la formación tributaria de las Mipymes vinculadas productivamente al turismo para que ellas puedan mejorar la eficacia en materia de cumplimiento de sus compromisos y obtengan incentivos fiscales.

Favorece el establecimiento de un "régimen contributivo especializado" para las Mipymes registradas como suplidoras del sector, "en el cual puedan acceder a tecnologías modernas en maquinarias y equipos con una menor cantidad de aranceles".

Consideran necesario un apoyo especial con las leyes que regulan las importaciones para la producción nacional, en pos de "evaluar posibles exoneraciones en la importación de materias primas para los productos agroindustriales, persiguiendo abaratar costos y la



Junto a Toca Simó, quien dio las palabras de apertura, participaron Nathanael Concepción, director del Observatorio Político Dominicano; Fausto Fernández, del Ministerio de Turismo; Joel Santos Echavarría, de ASONAHORES; Ignacio Méndez, viceministro del MICM, y Andrés Marranzini, de ASONAHORES.

especialización de productores, además del incremento de sus ingresos”.

Igualmente, sugiere considerar la viabilidad de conceder exoneraciones al suministro de fertilizantes y la construcción de ambientes controlados para la producción agrícola.

Plantea la necesidad de que se actualice el marco legal y regulatorio con una revisión de la Ley 153 de Promoción e Incentivo al Desarrollo Turístico respecto a la asignación de incentivos fiscales.

Además, se debe actualizar el “Plan del Desarrollo del Turismo” del año 1999 para incluir la participación de las Mipymes en la formulación de inversiones, diversificación y cualificación de la oferta, para lo cual se debe brindar apoyo para la formalización

empresarial, formación en economía digital y desarrollo de modelo de negocios.

### FINANCIAMIENTO Y ACCESO AL CRÉDITO

Las recomendaciones del estudio incluyen una propuesta que mejore el flujo de financiamiento para aprovechar las capacidades de las Mipymes del sector buscando que puedan insertarse en la cadena de valor del turismo.

Para ese propósito, dice el documento, “es obligatorio que se disponga de recursos económicos, ya sea a través de la inversión pública o ampliando las facilidades para que estas empresas puedan acceder al crédito”.

Reconoce que desde el año 2012 el gobierno “ha intensificado los programas de acce-

so al crédito y financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas”, pero considera necesario “crear programas que fortalezcan a las Mipymes en la ampliación de su capital financiero, mediante la inclusión de políticas educativas que permitan a los microempresarios fortalecer sus capacidades en materia de administración financiera y contabilidad”.

El estudio favorece el establecimiento de políticas públicas enfocadas a conseguir financiamiento del sector público, en forma más equitativa y privilegiando las zonas del país que tienen mayor potencial para el desarrollo del turismo.

Considera que se debe aprovechar el establecimiento de Alianza Público-Privada para desarrollar la infraestructura para el turismo, para además de la existencia de la Ley de Compras y Contrataciones, se reglamenten estas alianzas porque en otros países se ha comprobado que estos esquemas “favorecen a sectores clave de la economía como son las Mipymes y el turismo”.

En materia de capacitación y asesoría técnica para el personal de las Mipymes enfocadas al aprovechamiento del sector turístico, el documento recomienda aprovechar las capacidades técnicas del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para los adiestramientos necesarios para abarcar la diversidad de la demanda que permita facilitar el acceso de las Mipymes como suplidores turísticos.

Recomienda que las entidades públicas vinculadas al fortalecimiento de las Mipymes y el turismo impulsen “acciones focalizadas a

las empresas Mipymes del sector turismo, ajustando los programas formativos y contenidos de esas capacitaciones hacia los principales debilidades técnicas y de gestión empresarial”.

“Un socio estratégico fundamental para la organización y la puesta en funcionamiento de estos programas formativos serían las propias asociaciones empresariales de las Mipymes y clústeres turísticos, los cuales, además de tener un conocimiento más completo de las principales fortalezas y debilidades de sus asociados en cada región o polo turístico a intervenir, son los que mejor podrían vigilar el seguimiento y/o correcta aplicación de las principales lecciones aprendidas y los recursos puestos a disposición de los participantes en las jornadas educativas”, propone la investigación.

En lo que respecta a investigación, desarrollo e innovación de las Mipymes del turismo, el documento constata que el sector turístico dominicano todavía no innova lo suficiente y tiene una presencia limitada en el uso de las nuevas tecnologías, lo que se expresa en el hecho de que “siete de cada diez tour operadores no tiene sitio web, y a pesar de que el 55% de estos tiene presencia en redes sociales, no se observa que estén orientadas a una estrategia de turismo digital”.

Considera que para superar esas limitaciones, se debe promover el uso de “estrategias de marketing digital por tour operadores, hoteles y empresas Mipymes”, así como reputación digital de los polos turísticos, interacción social e identificación de las necesidades de desarrollo de productos digitales basados en interfaz, geolocalización y dispositivos móviles para potenciar el turismo.



Ignacio Méndez, viceministro de Fomento a las Mipymes, del MICM; Fausto Fernández, Viceministro de Cooperación Internacional del Ministerio de Turismo; Nelson Toca Simó, ministro del MICM; Joel Santos Echavarría, presidente de ASONAHORES y Andrés Marranzini, vicepresidente de dicha organización.

## IMPORTANCIA DEL TURISMO Y LAS MIPYMES EN LA ECONOMÍA

Al realizar el estudio, los investigadores partieron de la importancia del sector turístico y de las Mipymes en la economía dominicana.

Respecto al crecimiento del turismo, establecieron que para el año 2017 representó el 7.9% del Producto Interno Bruto (PIB), a la vez que hizo una gran contribución tributaria, generó más empleo y aumentó su encadenamiento productivo, según las estadísticas del Banco Central.

Situaron en RD\$285,472.9 millones el valor agregado de la actividad de hoteles, bares y restaurantes, lo que representa un crecimiento de 6.8% respecto al año 2016.

En materia de empleo, el sector hoteles, bares y restaurantes ocupó a 333,881 personas en 2017, equivalentes al 7.9% del total de empleados del país, aportando como dato

relevante que la mayoría son mujeres: 55.6% de los ocupados son femeninos y 44.4% masculinos.

Con respecto a la llegada de turistas al país, en 2017 se registraron 6.1 millones de visitantes no residentes, 228,195 más que en 2016, lo que marca una tendencia de un crecimiento superior a los 200,000 cada año en los últimos tiempos.

“República Dominicana se exhibe como un destino que llama cada vez más el interés de los turistas. Una evidencia de esto es que en los últimos diez años la cantidad de extranjeros no residentes que llegó al país creció a un ritmo de 182,901 personas en promedio por año, lo que equivale a una tasa de crecimiento 4.42% anual”, consigna el informe.

## LAS MIPYMES

El estudio concluye en que la economía dominicana tiene una alta concentración de uni-



dades productivas en el segmento Mipymes, que tienen una gran incidencia en la generación de empleos y en la mejora de las condiciones de vida de la población.

De esas Mipymes, las vinculadas con el sector turístico, solo necesitan algunos apoyos puntuales en materia de formalización, capacitación, inclusión a la economía digital y mayor acceso a financiamiento para apuntalarse como un sector estrechamente vinculado y en crecimiento a uno de los renglones más dinámicos de la economía dominicana.

Para destacar la importancia de la cantidad de empleos que generan las Mipymes, el estudio cita la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo de 2017 que halló que ocho de cada diez empleados trabajan en empresas con 50 empleados o menos, de los que seis “se encuentran en unidades productivas de uno a diez empleados”.

En el caso de las Mipymes vinculadas directamente con el sector turístico, la investigación consigna que “se caracterizan por tener estructuras productivas más fuertes que las Mipymes a escala general, tanto en infraestructura, inversión y tamaño”, lo que “repercute en un nivel de ingresos superior al del promedio del resto de las unidades productivas e incluso de los empleos formales dentro del sector”.

En relación con la formalización, el estudio sostiene que “la informalidad se coloca como una de las principales características de las micro, pequeñas y medianas empresas, en el caso dominicano, como resultado de la estructura del mercado laboral”.



Sobre el acceso al crédito, el estudio establece que según los datos del Banco Central, en 2017 las Mipymes en general obtuvieron financiamiento por un valor total de RD\$21,762 millones, equivalentes a 2.08% del total del crédito otorgado, y RD\$2,458 millones menos que en 2016. De ese total, el financiamiento bancario estatal se situó en RD\$41.4 millones.

Destaca que el apoyo al sector más significativo ha sido el programa “Visitas sorpresa” del presidente Danilo Medina, que cuando acumulaba 159 acciones entre 2012 y 2017, había desembolsado RD\$23,150 millones para 959 proyectos “dirigidos primordialmente a promover la asociatividad y la producción nacional para la exportación”.



# COOPEMIC, ALIADA DE LOS SOCIOS



Miembros de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Empleados del Ministerio de Industria y Comercio, Inc. (COOPEMIC).

Los primeros indicios de cooperativas que se tienen apuntan al siglo XVIII. Según diversas fuentes, es una asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para formar una organización democrática cuya administración y gestión y se desarrolla de la forma que acuerden sus socios, generalmente en el contexto de la economía de mercado o la economía mixta.

Otra definición señala: “Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.”

Se crearon para hacer frente a las necesidades de todos los socios, pero, ¿cuáles son los beneficios de las cooperativas? ¿Qué moti-

vos y ventajas hay para elegir este modelo de asociación y no cualquier otro?

Este trabajo ofrece respuestas a estas interrogantes y explica la labor de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Empleados del Ministerio de Industria y Comercio, Inc. (COOPEMIC).

Las cooperativas fueron creadas para hacer frente a necesidades, aspiraciones económicas, sociales y culturales de una institución, y así lo reafirma su gerente, Rafael González, quien insistió en el rol social de la entidad.

Coopemic inicia su operación el 29 de marzo del 2012, amparada en la Ley 127-64, para dar respuesta a la necesidad de los colaboradores del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), de contar con un organismo comprometido con la mejora de la calidad de vida.

González informa que la misma se incorporó mediante el Decreto 3-13, y certificada por el Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP), en marzo de ese año.

La entidad, según explica, dispone de una política de préstamos, aprobada por el Consejo de Admiración y el Comité de Crédito, en vigencia desde 2013, el cual establece préstamos gerenciales, normales, excepcionales y de servicios.

Especifica que desde sus inicios a la fecha la cooperativa ha otorgado a sus socios 1,453 préstamos por un monto de RD\$57,263,564.70.

González explica que los beneficios son acumulados para repartirse entre los socios mediante un mecanismo establecido por el IDECOOP.

En adición, indica que para hacer frente a muchas necesidades que presentaban los socios, se afiliaron a diferentes instituciones para asistirlos en servicios de farmacias, compra de productos tecnológicos, electrodomésticos, así como tickets aéreos.

También, servicios automotriz, odontológico y préstamos especiales, y tienen en planes incluir servicios de supermercados y de combustibles.

*Estas asociaciones tienen tres órganos de funcionamiento:*

**Asamblea general:** en ella se toman las principales decisiones que tienen que ver con la cooperativa. Toda decisión se somete a votación y cada cooperativista tiene derecho a un voto.

**Consejo rector:** se encarga de las labores de gestión y representación de la cooperativa.

**Intervención:** aquí una serie de personas se encargan de vigilar y revisar las cuentas cooperativas, así como de realizar las verificaciones que consideren oportunas para el correcto funcionamiento de la misma.

La presidenta de COOPEMIC, Argentina Zabala, aclara que una vez superadas las demandas económicas más urgentes, la cooperativa destina una parte de sus esfuerzos a la labor sociocultural, la cual se manifiesta, principalmente, en la educación de los socios y en la participación de empleados en la gestión de la empresa cooperativa.

Señala que se cumple con un rol social, dependiendo de las necesidades del beneficiario y elaboraron un reglamento para regular los órganos de la cooperativa, el cual "servirá

para normalizar todo lo concerniente a éstos, y la culminación de un manual de funciones, que establece las tareas del personal que integran los mismos".

## 6 BENEFICIOS DE COOPEMIC

### PRÉSTAMOS GERENCIALES

Se ofrece si el monto del mismo es menor o igual a la sumatoria de las aportaciones y ahorros. Paga una tasa de interés de 0.5% mensual al sobre saldo insoluto.

### NORMALES

Cuando el monto del préstamo sea mayor a las aportaciones y ahorros del socio y no excedan lo establecido en la política que esté vigente. Paga un interés de 1.5% mensual.

### ESPECÍFICOS

Estos son pagaderos en su totalidad con la regalía pascual o el bono vacacional, en caso de estar en carrera administrativa.

### EXCEPCIONALES

En caso de una necesidad de fuerza mayor cuando sus ahorros y aportes no le permita tomar un préstamo normal.

### ESCOLAR

Es un préstamo a una tasa preferencial de 1% mensual para palear los altos costos que representan los útiles escolares para los socios.

### SERVICIOS

Farmacias, escolares, electrodomésticos, repuestos, tickets aéreos, resorts, ópticas, tecnología, entre otros.

### SOCIOS

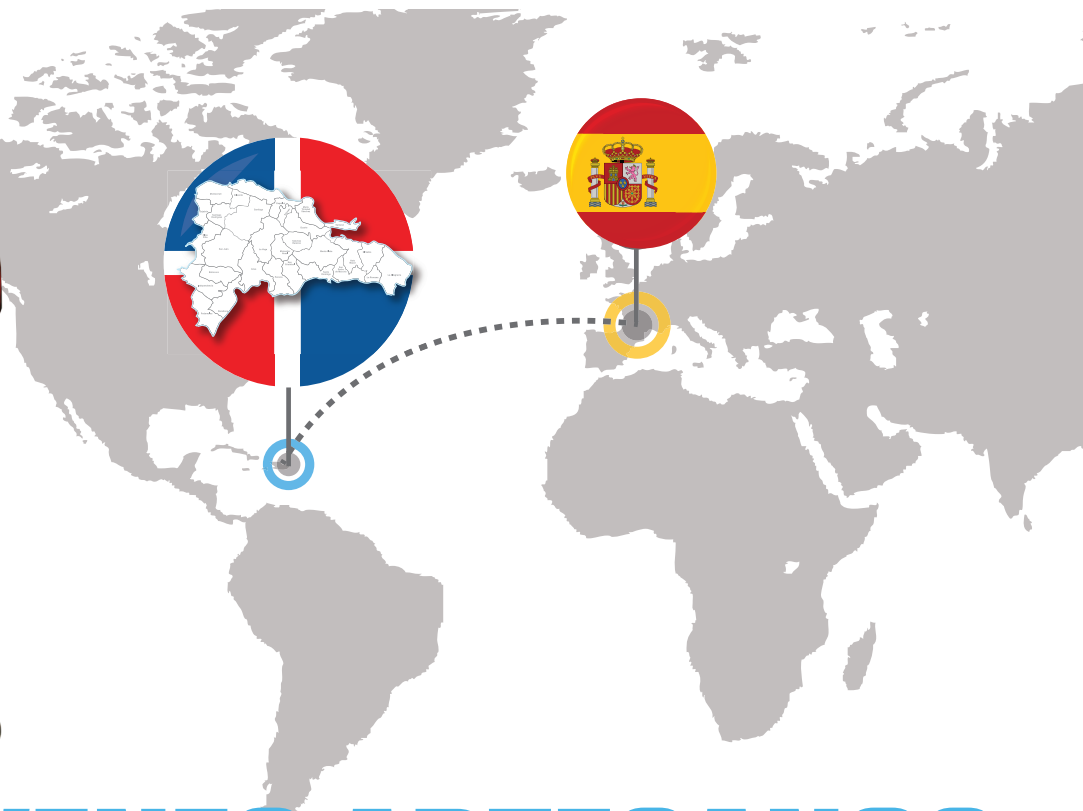
Cuenta con 702 socios con derechos adquiridos en la COOPEMIC.

**COOPEMIC INICIA SU OPERACIÓN EL 29 DE MARZO DEL 2012, AMPARADA EN LA LEY 127-64, PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LOS COLABORADORES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM).**



**"LAS COOPERATIVAS FUERON CREADAS PARA HACER FRENTE A NECESIDADES, ASPIRACIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE UNA INSTITUCIÓN", RAFAEL GONZÁLEZ, GERENTE DE COOPEMIC.**





# TRES JÓVENES ARTESANOS DE LA REGIÓN ENRIQUILLO ESCALAN PELDAÑOS

*Tras meses de haber concluido el proyecto Apoyo al Crecimiento del Tejido Productivo Local en la Región Enriquillo: Sector Artesanal, una iniciativa que llevo a cabo el MICM con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), tres de los jóvenes que se destacaron en el curso de joyería y bisutería en larimar narran sobre los logros.*

Luego de participar en el taller de joyería que organizó el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), importantes cambios ocurrieron en las vidas de Rocío Féliz, Víctor Fernández y Onésimo Betances.

El número uno, cuentan, fue muy sutil: por primera vez invirtieron tiempo y esfuerzo en crear delicados accesorios en larimar, algo que les gustaba. Si bien los tres han tenido

algún tipo de contacto con la piedra desde muy pequeños, fue durante la capacitación que entendieron la versatilidad que ofrece, el talento que tienen para trabajarla y las buenas oportunidades de negocio que existen si se enfocan en mejorar el acabado e introducir nuevos diseños.

“Yo sabía darles terminación a las piezas y brillarlas, pero en los cursos aprendí a hacer

diseños que ni pensaba que podía. Primero veía cómo los hacían, oía las explicaciones y luego los practicábamos. ¡Eran muy fáciles y bonitos! En un taller que hay cerca de aquí, seguí haciéndolos luego de que el curso acabó y las vendía”, narra Víctor con orgullo.

Otro cambio aun mayor ocurrió pocas semanas después de la última clase: los jóvenes mencionados comenzaron a generar mayores ingresos de manera constante. Con el dinero que ganaban por la venta de sus piezas, compraban los libros que necesitaban para continuar sus estudios universitarios, el transporte y otros gastos menores.

“En el curso de joyería había un módulo de tejidos que me gustó muchísimo. Comencé a practicarlos y cada vez me quedaban mejor. Cuando los artesanos de aquí vieron las pulseras que hago y mis diseños en macramé, comenzaron a traerme larimar para que se los teja. Ahora, ellos ponen el material y me compran las pulseras a cincuenta pesos la unidad. El último pedido que hice fue de doscientas pulseras”, detalla Rocío.

“Tengo mi propio taller y mi papá es inversionista en la mina, por lo que consigo las piedras más baratas. Cuando terminamos el curso, practicaba las técnicas de diseño nuevas para mí. Fui mejorando y ahora, estas son las piezas que tienen más salida porque son las más innovadoras”, agrega Onésimo, muy contento.

El cambio más grande de todos, tanto así que según sus palabras “marca sus vidas”, sucedió hace unas semanas atrás: por ser los tres alumnos más destacados del curso, cada uno recibió una beca para cursar los estu-



Rocío Félix, Víctor Fernández y Onésimo Betances ganaron becas para estudiar artesanía en España, como resultado de su participación en un proyecto del MICM llevado a cabo en la Región Enriquillo para desarrollar artesanos.

**EL PROYECTO APOYO AL CRECIMIENTO DEL TEJIDO PRODUCTIVO LOCAL EN LA REGIÓN ENRIQUILLO: SECTOR ARTESANAL, FUE EL PRIMERO EN SU TIPO QUE DESARROLLÓ EL MICM CON EL APOYO DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID). A TRAVÉS DE ESTA INICIATIVA, JOYEROS Y ARTESANOS DE LAS COMUNIDADES DE CABRAL, LOS RÍOS, LA LISTA, OVIEDO, DUVERGÉ Y ZONAS ALEDAÑAS, APRENDIERAN NUEVAS TÉCNICAS DE JOYERÍA CON LARIMAR Y PAPEL MACHÉ, BISUTERÍA DE CUENCAS SECAS, EBANISTERÍA Y PELETERÍA.**

dios Técnico en Artes Plásticas y Diseño de Procedimientos de Joyería Artística y Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Joyería Artística, los cuales se imparten en el Centro de Artes Plásticas y Diseño Atlántico, en España.

Además de la beca que cubre en su totalidad la matrícula y los materiales que necesitarán durante los dos años del programa, el MICM pagó los boletos aéreos, los seguros de viaje y agenció con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) un pago mensual de setecientos euros a cada uno, que servirá para su alojamiento y estadía.

“Estaba en la playa cuando Ferrari -José de Ferrari, director de Artesanía del MICM- me dio la noticia. Honestamente no me lo creía. Le pregunté emocionado qué había que hacer y me dijo que nada, que ya lo había hecho. Cuando le conté a mi familia se emocionaron muchísimo. Nunca había viajado y jamás me esperaba algo así. Dios es grande y

hay que echar pa'lante. Como vamos los tres juntos, sé que será más fácil y cuando regrese, quiero montar mi propio taller y compartir con todos lo que habré aprendido”, dijo Onésimo entusiasmado.

“Yo espero sacarle el mejor provecho y aprender todas las técnicas y diseños que hayan por allá. Sé que las oportunidades son calvas y si la tuvimos, voy a aprovecharla”, concluye Víctor convencido.

Al día de hoy, los tres muchachos de Barahona recién inician su primer periodo académico y se plantea la posibilidad de que parte de sus prácticas se realicen en la reconocida firma de joyería española TOUS. De continuar con el entusiasmo y el empeño puesto desde el inicio del programa, de seguro Rocío, Víctor y Onésimo, junto con otros que también participaron en los talleres, serán parte de los protagonistas de la historia de la joyería criolla.

# DIRECCIONES ASESORAS Y DE APOYO

## DESARROLLAN SUS PROCESOS DE MANERA TRANSPARENTE Y HACIA LA MEJORA CONTINUA

La transformación del modelo económico de República Dominicana se impulsa al promulgarse la Ley 37-17, que reorganiza el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, con la entrada en vigencia de su reglamento de aplicación se define las competencias, funciones, estructura interna y organización de la institución, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios a nivel interno y con las entidades que le están adscritas.

Se institucionaliza el nuevo orden de hacer negocios y propiciar riquezas, fortaleciendo el liderazgo, el que se ejerce con el espíritu de la ley desde la transparencia administrativa y la implementación del Sistema de Gestión de Calidad con estándares internacionales que genera productividad, inclusión y sostenibilidad de las partes interesadas.

Tomando en cuenta los niveles jerárquicos establecidos, quedan estructurados en el siguiente orden: el despacho del ministro, que es la autoridad superior; los viceministerios, desde estos se coordina, evalúa y controla las actividades

sustantivas que les atribuye la ley y las direcciones de áreas, tanto en el nivel asesor como en el de apoyo.

El mapa de procesos internos del MICM, el que se diseña bajo los requisitos legales, con la debida coherencia e interacción en su procedimiento, identificando necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, además se implementan de manera sistemática con el fin de alcanzar resultados previstos de acuerdo a la política de calidad y la dirección estratégica de la institución.

Algunos servidores públicos que encabezan direcciones asesoras y de apoyo en el MICM compartieron algunas de sus experiencias durante estos dos años de gestión enfocados al Fortalecimiento Institucional.

### EL OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (DPD)

Según el reglamento de aplicación (Decreto 100-18) de la Ley 37-17, que reorganiza el MICM, es coordinar los procesos de formulación y seguimiento de las políticas y planes sectoriales e institucionales, su financiamiento internacional y su vinculación con la formulación del presupuesto, así como efectuar los diseños organizacionales que viabilicen el cumplimiento de los planes y del presupuesto del MICM.

Luego de sesiones de trabajo en equipo y temáticas por área, se desarrollaron el año pasado tareas de análisis de las oportunidades en términos de gestión, que tras aprobación del ministro serían los lineamientos estratégicos de los próximos 4 años para el fortalecimiento institucional, consolidado con las apuestas estratégicas y operaciones de las unidades sustantivas quedó definido el Plan Estratégico Institucional 2018-2021(PEI), publicado en el

portal de transparencia(<https://micm.gob.do/transparencia/plan-estrategico-de-la-institucion-pei/planificacion-estrategica-institucional>), insumo del plan operativo, accesible también por el referido enlace.

Para Marisol Marion Landáís, directora de Planificación y Desarrollo, lo “bonito” del trabajo es la interacción de la DPD con todas las unidades, en particular, el Plan Operativo Anual (POA), que es de donde parte todas las acciones que el ministerio desarrolla, relacionado con la gestión de portafolio de productos y proyectos de la institución.

“Si tú miras el portafolio de proyectos y productos de una institución o de una empresa te vas a dar cuenta hacia dónde van, es como si fuera la huella digital de una organización, dependiendo de los productos que tiene, dependiendo





de los proyectos que tiene ahí, te vas a dar cuenta si está cogiendo por el camino correcto”, puntualiza Marion Landáís, tras considerar relevante el proceso de priorización, ejercicio que lidera para contribuir con los dueños de otros procesos a identificar las prioridades en su plan de acción anual enfocado al aprovechamiento de los recursos, alineación con el PEI, la Estrategia Nacional de Desarrollo y el cumplimiento o mejora de los objetivos misionales.

Desde la DPD opera los departamentos de presupuesto, planificación, cooperación internacional, desarrollo organizacional y gerencia de proyectos.

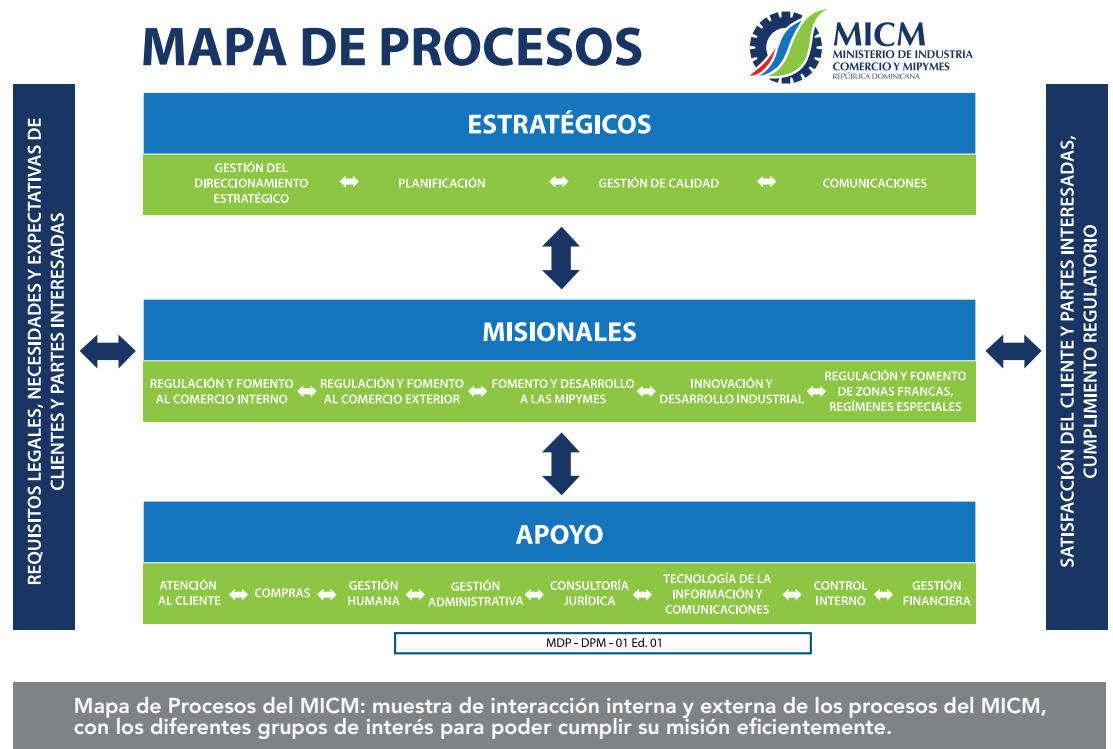
### EL OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS (DRH)

Es diseñar y ejecutar las estrategias de la administración de los recursos humanos que aseguren la dotación, retención, desarrollo y bienestar del personal calificado que requiere la institución para el logro de sus objetivos.

Al pasar balance de su llegada al MICM, Bianca Fajar, directora de Gestión Humana expresa con denuedo y satisfacción algunos logros del trabajo que ha realizado, al tiempo que agradece a su equipo de trabajo, al ministro y a todos los colaboradores que le han respaldado en la implementación de novedosas iniciativas.

Su desafío fue enfocarse en el salario emocional, trabajando el programa de felicidad laboral, que implicó romper paradigmas, impulsando el sentido de pertenencia, se inició el reconocimiento al empleado del año, asimismo, el concurso decora tu área, la hora del café, la metodología Design Thinking, los concursos internos, reuniones fuera del trabajo. También la ponderación de iniciativas de sus colaboradores, la campaña yo apuesto a la juventud y actividades de responsabilidad social.

“Toda la otra parte que no venía en el folleto de GH cuando uno llega, no venía dentro de la



Mapa de Procesos del MICM: muestra de interacción interna y externa de los procesos del MICM, con los diferentes grupos de interés para poder cumplir su misión eficientemente.

ley, pero sin embargo nos ha traído en materia de clima laboral, porque se hizo una encuesta, y son cosas que salen, nos ha traído satisfacción a los empleados, vuelvo y reitero falta muchas cosas todavía, no se logra de un día para otro, pero para mí ha sido el mayor logro, y me estoy yendo de lo institucional a lo emocional, porque somos personas trabajando para personas, entonces cuando rompemos esos vínculos de despolitizar la gestión pública, entonces sí estamos gestionando el capital humano”, precisa Fajar.

Desde Gestión Humana se lideran procesos internos documentados, entre estos: reclutamiento, ingreso a carrera administrativa, evaluación de desempeño, capacitación y desarrollo, registro de asistencia, licencias, seguro médico, bono por desempeño y los diferentes planes de beneficio laboral.

### EL OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Es dirigir y ejecutar las actividades relacionadas con los procesos administrativos concernientes a compras y contrataciones, a servicios generales y a la administración de los activos fijos, con el objeto de proporcionar a todas las áreas del MICM los servicios requeridos para la realización eficiente de sus funciones y contribuir al logro de los objetivos institucionales, con base en las políticas y procedimientos establecidos por la entidad y los órganos rectores.

Aunque la Dirección Administrativa es una unidad de apoyo, la responsabilidad a desempeñar un ejercicio diáfano es un compromiso que asume Nelson Felipe Valdez, director Administrativo del MICM, quien con entusiasmo y vocación de servicio llega temprano a su oficina a desarrollar reuniones, revisar documentos, firmar comu-

nicaciones, analizar expedientes relacionados con compras directas, compras menores, comparación de precios y licitaciones públicas.

Luego de una labor tesonera crearon diseños procedimentales para posibilitar una cotidianidad activa en la implementación de procesos interrelacionados con Planificación, Recursos Humanos, Financiera y otras áreas lo que genera un flujo eficaz y eficiente de las funciones organizacionales, enfocado en salidas de productos y servicios de calidad.

“Cuando me toca tratar temas que también son constantes con otras áreas, es la misma actitud, una actitud positiva de buscar soluciones. Sabemos que es un reto grande en la administración pública, porque es una administración completamente reformada, es una administración la que ha llevado a cabo el presidente Danilo Medina, de tener una administración pública más cercana a la gente, donde la gente se sienta más empoderada, donde la gente tiene unos derechos que cada empleado público tiene que estar dispuesto a dar, puntualiza Valdez.

La Dirección Administrativa lidera además gestión documental, archivo central, correspondencia, servicios generales, mantenimiento, mayordomía, transportación, seguridad interna, almacén, suministro, activo fijo y central telefónica, todavía servicio al cliente y consultas de servicios en línea.

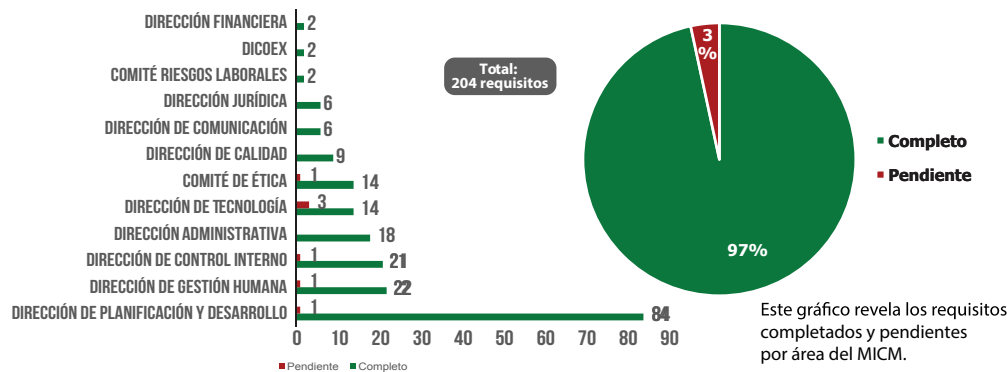
**EL OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA**

Es garantizar la eficiencia y transparencia en la administración de los recursos financieros de la institución, participando en la formulación del presupuesto, y dirigiendo, coordinando y supervisando los procesos de ingresos, gastos y pagos, así como el control de la ejecución financiera del presupuesto.

Cuando se conoce al dedillo el marco normativo de la administración financiera del Estado dominicano, y además se cuenta con un personal ca-

**NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)**

A la fecha quedan solo 7 requisitos pendientes para obtener una puntuación de un 100% de cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno



lificado en contabilidad, caja, tesorería, monitoreo y análisis, bajo la supervisión de funcionarios con más de 25 años en el ejercicio de su profesión, es la misma experiencia que marca la prudencia al momento de hacer un desembolso, autorizar compras, aprobaciones, porque después del palo dao nadie lo quita, con esa conocida frase recuerda Manolo Caba, director financiero del MICM, los consejos de su abuelo.

Para Caba la rendición de cuentas es un aliado de su criterio de trabajo diario, entiende que asume procesos internos que define como delicados y complejos, en particular al referirse a la ejecución del presupuesto, “cuando tú mandas a elaborar un documento de eso, porque se va convertir en recurso líquido en su momento y que tú sabes que lo están mirando, es complejo y conlleva pasar por el ciclo presupuestario que también es complejo, el ciclo presupuestario del Gobierno es un poco complejo y tú tienes que conocerlo”.

Fruto de su gestión, en coordinación con la Dirección Nacional de Presupuesto, ha logrado descentralizar los recursos de captación directa a nivel de programas para su operación, aunque

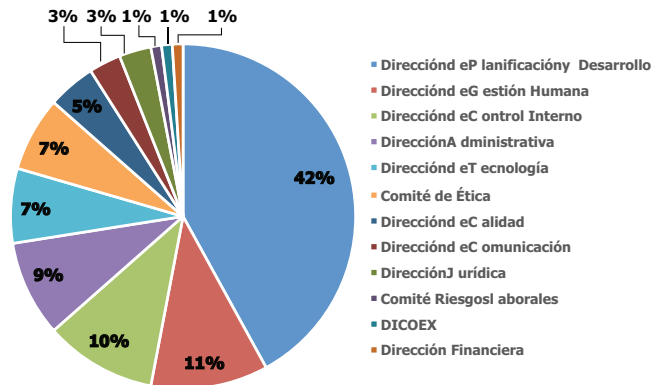
centralizados para administración y control; asimismo, se implantaron procedimientos internos, actualmente se están automatizando los procesos en el sistema y los servicios financieros en línea en sintonía con República Digital.

**DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO**

El MICM trabaja de la mano con la Contraloría General de la República (CGR) en el ámbito de la Ley 10-07, con el fin de hacer un manejo y uso adecuado de los fondos públicos, utilizando como herramienta los 5 componentes de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), que son ambiente control con 89 requerimientos o elementos, la valoración y administración de riesgos con 29, actividades de control tiene 27, información y comunicación con 43, finalmente, evaluación y monitoreo tiene 20 elementos, bajo su rectoría de la Contraloría a través de la Dirección de Desarrollo Normativo y la coordinación de la Dirección de Control Interno del ministerio, el MICM ha logrado completar al segundo cuatrimestre del 2018 una segunda fase de su plan de acción, alcanzando un nivel de desarrollo satisfactorio con un 95.99% en la implementación de las NOBACI. De un total de 204 requerimien-

## NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI)

Tienen un total de 204 requisitos, de los cuales se debe de mostrar evidencia para que sea aprobado por la Contraloría de la República Dominicana. Para lograr el estatus de completado la evidencia debe de estar aprobada por la MAE, actualizada y divulgada a todas las partes interesadas



Este gráfico muestra la distribución de los 204 requisitos por Dirección o área en el MICM



EL MICM OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 95.99% EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO (NOBACI) EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE ESTE AÑO, EVALUACIÓN QUE REALIZA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, EN LA CUAL EL MINISTERIO HA TRABAJADO DE MANERA ARDUA POR ESTABLECER NIVELES DE CALIDAD, PROCEDIMIENTOS Y REGLAMENTOS QUE ROBUSTECEN UN ADECUADO SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

I N T E R N A

tos con el ajuste de 8 elementos normativos se implementará en un 100 por ciento.

Pamela Germán, directora de Control Interno del MICM asegura que el comité responsable de implementación de las normas en el ministerio ha trabajado según las pautas y guías recomendadas, como parte de la metodología requerida por la CGR. El control interno se construye mediante procesos entre unidades que desarrollan funciones diferentes, pero se interrelacionan para la consecución de los objetivos institucionales con transparencia, calidad y mejora continua ajustando sus propios Sistemas de Administración y Control (SAC).

### DIRECCIÓN DE CALIDAD

Con la autoevaluación institucional obligatoria mediante el Marco Común de Evaluación (CAF) se trabaja con todas las áreas con el objetivo de identificar oportunidades de mejora que se transformará en fortaleza.

El cambio de mentalidad ha generado unidad y compromiso según las palabras de Acelis Ángeles, directora de Calidad, que manifiesta su bu-

na experiencia al trabajar la consolidación del sistema de gestión bajo el criterio de la Norma ISO con todas las unidades del ministerio.

“Todo esto ha llevado muy complejo trabajo internamente, pero sí quedará para todo lo que es la vida de la institución, hemos tenido que trabajar con todas las áreas del ministerio, incluyendo a veces hasta con las sectoriales para poder establecer procesos claros y procedimientos donde cada uno de los dueños de esos procesos se han empoderado de ellos, se han capacitado y ellos mismos se han comprometido de trabajar con ese deseo de dar un buen servicio en la institución”.

En el MICM se avanza para continuar generando riquezas, impulsando inversiones y negocios, ofreciendo facilidades de progreso y bienestar al ciudadano cliente, aprovechando el compromiso del capital humano comprometido y competente combinado con el uso adecuado y oportuno de los recursos tecnológicos se concretiza la productividad, la inclusión y la sostenibilidad en el desarrollo económico nacional.



# MEDINA EN HISTÓRICA Y EXITOSA VISITA A REPÚBLICA POPULAR CHINA



La visita de Estado realizada por el presidente Danilo Medina a la República Popular China en la primera semana de noviembre de 2018 constituyó un golpe de timón en las relaciones internacionales de la República Dominicana porque enlaza la economía y la diplomacia con los grandes centros del poder mundial.

Medina acudió a China acompañado de siete ministros, seis directores generales, un senador, 13 ejecutivos de grupos empresariales y más de una veintena de periodistas de los distintos medios de comunicación de República Dominicana.

Es el primer viaje que realiza un mandatario dominicano hacia la República Popular China y la agenda de actividades incluyó, además del encuentro de cortesía, la firma de dieciocho acuerdos de colaboración y la oportunidad de representar al país en la primera Feria de Importación y Exportación que realiza el gigante asiático.

## PRINCIPALES ACTIVIDADES

Durante la visita, las principales actividades en las que participó la delegación domini-



Una de las primeras actividades fue el depósito de una ofrenda floral en el Monumento de los Héroes del Pueblo.

cana encabezada por el presidente Medina fueron:

- Depósito de ofrenda floral en el Monumento de los Héroes del Pueblo.
- Visita al Mausoleo de Mao Zedong
- Encuentro con primer ministro de la República Popular China, Li Keqiang.
- Reunión con presidente de la República Popular China, Xi Jinping.
- Danilo Medina y Xi Jinping fueron testigos honoríficos en la firma de 18 acuerdos de entendimiento en diversas áreas en beneficio de ambas naciones.
- Reunión con presidente del Comité Permanente Asamblea Nacional Popular de China, Li Zhanshu.



Medina es el primer mandatario dominicano que visita de manera oficial la República Popular China. En la imagen, durante el acto en el Mausoleo de Mao Zedong.

- Inauguración de la Embajada República Dominicana en la República Popular China.
- Apertura a primera Exposición Internacional de Importación China (CIIE, por sus siglas en inglés).
- Recibimiento a Xi Jinping en stand de República Dominicana en la CIIE.
- Encuentro-cena con empresarios chinos y dominicanos.

Igualmente, el mandatario dominicano intervino en forma constante sobre diversos aspectos, entre los que se destacan:

Hablando para la prensa dominicana en Shanghai, China, en la apertura de la primera Feria Internacional de Importación y Exportación de China, con la participación de más de cien países, el presidente Medina expresó

que el comercio “es y debe ser siempre visto como una oportunidad de ganar-ganar”.

Consideró que el fortalecimiento de las relaciones comerciales es un paso fundamental para acercar a los países en todos los ámbitos, y si estas relaciones son abiertas, inclusivas y balanceadas, esto ayuda a promover el crecimiento de ambas partes.

“Para todos los países participantes, es una gran oportunidad estar presentes en este espacio, que nos permite no solamente acercarnos al gran gigante asiático de manera individual, sino también intercambiar experiencias, poner en marcha alianzas estratégicas y explorar formas de cooperación para insertarnos con éxito en este mercado”.

Explicó que “la República Dominicana se encuentra aquí hoy en una circunstancia muy

especial, pues en mayo iniciamos una nueva etapa de relaciones diplomáticas plenas con la República Popular China”.

En virtud de ello, es de especial interés para la nación caribeña estrechar los lazos comerciales y culturales con la República Popular China.

“Los lazos comerciales, aún previos a la nueva etapa de relaciones diplomáticas, ya superaban los 2, 500 millones de dólares anuales”, apuntó el gobernante dominicano.

Dijo que confía en que “iniciativas como estas nos permitan equilibrar la balanza del intercambio entre nuestras naciones”.

Manifestó que los productos dominicanos son reconocidos mundialmente por su calidad, al punto que República Dominicana es el principal exportador de cigarrillos hechos a mano, y de los primeros países en exportación de cacao de altísima calidad, ron, así como de frutas y vegetales tropicales, como la piña, el aguacate y el banano, entre otros.

### INVITACIÓN A LOS EMPRESARIOS CHINOS

Medina invitó a los empresarios chinos a visitar la República Dominicana, para que conozcan de primera mano el enorme potencial en todos los ámbitos que ofrecen los dominicanos.

“Vengan a visitarnos y conozcan de primera mano el enorme potencial de este país y de su gente. Y verán cómo, en nuestra tierra, pueden encontrar los mejores socios”, puntualizó el presidente Medina.

Durante un Encuentro-Cena ofrecido a empresarios chinos y dominicanos, bajo el tema: “Oportunidades de negocios e inversión en



la República Dominicana”, el mandatario dijo que ahora que empieza una nueva y prometedora etapa de cooperación, porque “estamos aprovechando este viaje para conocer más de esta gran nación. De sus iniciativas de gobierno, de los avances de sus universidades”.

### OPORTUNIDADES EN EL SECTOR ZONAS FRANCAS

Medina expresó que hay espacios realmente atractivos para la inversión en la República Dominicana en el sector de las Zonas Francas.

“La apertura de estas zonas forma parte de una estrategia nacional consolidada, por la que otorgamos un 100% de exención en el pago de impuestos nacionales y locales”, expresó el mandatario, quien agregó que dentro de estos descargos se encuentra el impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado y el impuesto de importación.

“Tenemos 73 parques industriales que generan más de 165,000 empleos directos, con exportaciones por más de 5,600 millones de dólares. Gracias a esto, nuestro país ocupa la primera posición en Latinoamérica en los principales indicadores, constituyendo uno de nuestros principales imanes de inversión extranjera directa”, expresó Medina.

Actualmente, República Dominicana tiene acuerdos de libre comercio con 48 países, incluyendo Estados Unidos y la Unión Europea, lo cual le brinda acceso comercial preferencial a casi 1,000 millones de consumidores.

También se refirió a la amplia y moderna red de infraestructura de transporte, que consta de 12 puertos, nueve aeropuertos internacionales y más de 20,000 kilómetros de au-



Encuentro con primer ministro de la República Popular China, Li Keqiang, donde se abordaron temas estratégicos de oportunidades de comercio e inversión entre ambos países.

topistas y carreteras integradas, con un flujo y transporte de mercancías y productos, altamente eficientes.

Afirmó que otro de los sectores con gran crecimiento es el turístico, siendo el principal destino de Centroamérica y el Caribe y uno de los principales de América Latina.

“En la década de los noventa, nuestro país recibía alrededor de un millón y medio de visitantes y en poco tiempo hemos aumentado esta cifra a más de siete millones, entre visitantes y excursionistas en cruceros, con un crecimiento de 6% en los últimos años”, informó Medina, quien agregó que el país tiene cerca de 80,000 habitaciones, que cuentan con más del 77% de ocupación durante todo el año.

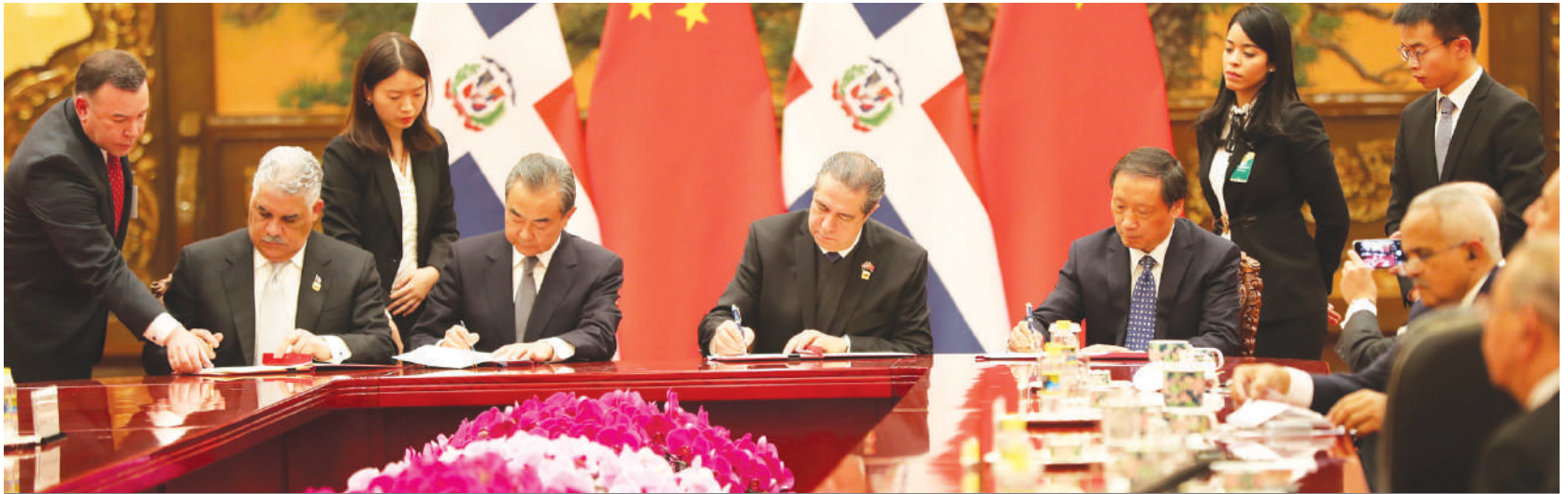
### AGROPECUARIA Y ENERGÍA

Para Medina, la agropecuaria dominicana en el año 2018 crece por encima del 6%, dinamizada en buena medida por productos de alta demanda internacional como el cacao, el café, el tabaco, el azúcar, el aguacate y el banano, entre muchos.

“Contamos con productos en estos rubros que están calificados entre los mejores del mundo y estamos en una etapa de expansión y diversificación de su presencia en mercados internacionales”, apuntó el jefe del Estado.

Asimismo, Medina invitó a los empresarios a participar también en el sector energético, que ofrece numerosas oportunidades de inversión con excelentes tasas de retorno, tanto en el área de generación, como en el de





Los acuerdos de entendimiento firmados por funcionarios de ambos países entran en vigencia de manera inmediata y abarcan múltiples temas.

distribución con incentivos específicos para las fuentes de energía renovables, tanto solar, eólica como de biomasa.

### PRINCIPALES RESULTADOS DEL VIAJE A CHINA

Como resultado neto de la visita de Estado, el Gobierno firmó 18 acuerdos de cooperación con la República Popular China, los cuales entran en vigencia de forma inmediata e impactan áreas sensibles de la economía dominicana.

1. *Memorando de Cooperación en el Marco del Cinturón Económico de la Ruta de la Seda y la Iniciativa de la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI*, el cual procura fortalecer el comercio bilateral y la conectividad en áreas de interés mutuo, tales como carreteras, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones.
2. *Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la*

*República Dominicana y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional*, que consiente y apoya ferias, consultas, foros, jornada de diálogos y cualquier otra actividad de promoción comercial e inversión en el que estuviesen involucrados cualquiera de los dos países.

3. *Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Comercio de la República Popular China en Fortalecimiento de la Cooperación en los Sectores de Infraestructura*, que manda a alentar a empresas de ambos países a cooperar en la inversión, construcción y operación en infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones, incluida la planificación, financiación, diseño y consultoría de proyectos.
4. *Memorando de Entendimiento para Fortalecer la Cooperación en Zonas de Co-*

*operación Económica y Comercial entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana y el Ministerio de Comercio de la República Popular China*, que establece intercambios de información, experiencia, capacitación del personal y actividades de promoción en las áreas de logística, almacenaje, procesamiento, manufactura, industrias, alta tecnología, servicios

5. *Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para el Desarrollo de Recursos Humanos entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la República Popular China*, que promueve la capacitación del personal que labora en ministerios y/o departamentos relacionados con las áreas de educación, salud, economía y comercio, administración pública, medio ambiente, agricultura y Mipymes.

6. *Plan Educativo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Ministerio de Educación de la República Popular China para los años 2018-2023, en el que China se compromete a ofrecer diez becas anuales de posgrados con todos los gastos pagos, así como el envío de maestros chinos para fortalecer la enseñanza de mandarín y estadías cortas para servidores públicos.*
7. *Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura de República Dominicana y la Administración General de Aduanas de la República Popular China, en el Área de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, que permiten unificar criterios sanitarios.*
8. *Memorando de Entendimiento en Materia de Cooperación Agrícola entre el Ministerio de Agricultura de República Dominicana y el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de la República Popular China.*
9. *Protocolo de los Requerimiento Fitosanitarios para la Exportación de Hojas de Tabaco para Cigarros de República Dominicana a la República Popular China, entre el Ministerio de Agricultura y la Administración General de Aduanas de China, el cual facilitará la comercialización del producto criollo.*
10. *Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Cultura y Turismo de la República Popular China y el Ministerio de Turismo de la República Dominicana, sobre la facilitación de viajes en grupo de turistas chinos a la República Dominicana.*



Danilo Medina y Xi Jinping fueron testigos honoríficos en la firma de 18 acuerdos de entendimiento en diversas áreas en beneficio de ambas naciones.

11. *Memorando de Entendimiento entre la Universidad de Asuntos Exteriores de China y el Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (INESDyC), para la capacitación y la actualización del personal del área de la diplomacia.*
12. *Acuerdo entre el Gobierno de República Dominicana y el Gobierno de la República Popular China Relativo a los Servicios de Transporte Aero Civil, para facilitar la puesta en marcha de rutas aéreas comerciales y de carga, así como la apertura de nuevas aerolíneas.*
13. *Memorando de entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana y el Instituto de Investigación y Seguridad Pública Hefei de la Universidad de Tsinghua, que crea un programa de cooperación de impacto social por los próximos tres años, en el que China apoyará proyectos estratégicos como el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911, para el cual ya se ha desarrollado un plan para los próximos dos años.*
14. *Memorando de Entendimiento en Cooperación Deportiva entre la Administración General de Deportes de la República Popular China y el Ministerio de Deportes, que motiva a ambas depen-*



dencias a implementar acciones puntuales para que entrenadores y atletas de ambos países participen en competencias y programas deportivos conjuntos.

15. *Memorando de Entendimiento sobre el Establecimiento de la Comisión Mixta de las Cooperaciones Económicas, Comerciales y de Inversión*, por medio del cual se crearán comisiones mixtas de trabajo para revisar la aplicación y el desarrollo de los acuerdos bilaterales.
16. *Acuerdo sobre la Exoneración Mutua de Visas para Portadores de Pasaportes Diplomáticos, Pasaportes Oficiales, Pasaportes de Servicios y Pasaportes de Asuntos Públicos*, que permite a portadores de pasaportes diplomáticos u oficiales válidos ingresar a cualquiera de los dos países sin presentar una visa, por periodos de no más de 30 días.
17. *Memorando de Entendimiento en Mecanismo de Cooperación entre el Banco de Exportaciones e Importaciones de China y el Ministerio de Hacienda de República Dominicana*.
18. *Memorando de Entendimiento en Cooperación Estratégica entre el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y el Banco de Desarrollo de China*.

## DELEGACIÓN QUE ACOMPAÑÓ

### AL PRESIDENTE MEDINA

La delegación oficial dominicana que acompañó al presidente Medina estuvo integrada por personalidades del sector privado y altos funcionarios públicos.

El grupo mayor lo constituyeron los titulares de los ministerios cuyas áreas de incidencia



El primer embajador de la República Popular China en el país, Zhang Run, el ministro del MICM, Nelson Toca Simó y el ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta.

son de interés para el establecimiento de convenios de cooperación entre ambos países.

Por parte del sector privado acudieron importantes empresarios interesados en formalizar acuerdos comerciales con el gigante asiático y, por último, un grupo de periodistas publicaron en sus medios las incidencias del viaje.

## SECTOR PÚBLICO

- **Miguel Vargas Maldonado**, ministro de Relaciones Exteriores.
- **José Ramón Peralta**, ministro Administrativo de la Presidencia.
- **Donald Guerrero**, ministro de Hacienda.
- **Nelson Toca Simó**, ministro de Industria, Comercio y Mipymes.
- **Francisco Javier García**, ministro de Turismo.
- **Osmar Benítez**, ministro de Agricultura.
- **José Ramón Fadul**, ministro de Interior y Policía.
- **Rubén Bichara**, vicepresidente ejecutivo de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales.
- **Enrique Ramírez**, director general de Aduanas.
- **Luisa Fernández**, directora del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
- **Marius de León**, director del Centro de Inversión y Exportación de la República Dominicana.





Inauguración de la Embajada de República Dominicana en la República Popular China.



El presidente Medina presentó a su homólogo chino productos como yuca, piña y tabaco en la primera Exposición Internacional de Importación China, CIE.

- **Rafael Paz**, director del Consejo Nacional de Competitividad.
- **Roberto Rodríguez Marchena**, portavoz del Gobierno y director general de Comunicación.
- **Briunny Garabito**, embajador de la República Dominicana ante la República Popular China.
- **Charlie Mariotti**, senador por la provincia Monte Plata.
- **Carlos Pared Pérez**, asistente especial del presidente de la República.
- **Adán Cáceres Silvestre**, mayor general, jefe Cuerpo de Seguridad Presidencial.

### SECTOR PRIVADO

- **Juan Vicini**, del Grupo Vicini.
- **Héctor José Rizek**, presidente de Rizek Cacao S.A.S.
- **Pedro Brache**, presidente ejecutivo de Grupo Rica.
- **Mícalo Bermúdez**, presidente y propietario de la empresa Constructora Mar.
- **Abraham Hazoury**, del Grupo Cap Cana.
- **Francisco Rodríguez**, presidente de La Antillana Comercial, S. A.
- **Carlos José Martí**, del Grupo Martí.
- **Félix García**, del Grupo Linda y Envases Antillanos.

- **Manuel Estrella**, presidente de Grupo Estrella.
- **Luis Emilio Velutini**, propietario de Blue Mall.
- **Luis Rolando González Bunster**, presidente y CEO de InterEnergy Holdings.
- **Fernando Capellán**, presidente Grupo M.
- **Andrés Dauhaje**, economista y experto en empresas del sector eléctrico.

### TOCA SIMÓ PARTICIPA EN FERIA COMERCIAL

En el marco de la visita presidencial, el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, viajó a la ciudad de Zhuhai,



Parte de la delegación del sector público que acompañó al Presidente Medina a China, donde se destacan los ministros Nelson Toca Simó, del MICM; Francisco Javier García, de Turismo; José Ramón Peralta, Administrativo de la Presidencia; Miguel Vargas Maldonado, de Relaciones Exteriores y Donald Guerrero, de Hacienda.

en el Sur de China Popular, donde participó en la Duodécima Cumbre Empresarial China-Latioamérica, donde participaron más de 12.000 representantes de grandes empresas chinas y latinoamericanas buscan ampliar sus inversiones en sectores como infraestructuras y finanzas.

Al encuentro acudieron representantes de Uruguay, Panamá, México, Argentina, Brasil, Chile y Bolivia, entre otros, quienes participaron en paneles de discusión, rondas de negociaciones y simposios con el obje-

tivo de ampliar las relaciones comerciales bilaterales.

Entre los invitados se encontraron el Canciller uruguayo, Rodolfo Nin, y el ministro de Industria y Comercio de República Dominicana, Nelson Toca, así como otros representantes gubernamentales y de instituciones financieras e inversoras de las dos partes.

El vicepresidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Liu Xincheng, destacó en un discurso en la inauguración de la cumbre que el mon-

to total de las inversiones de las empresas chinas en América Latina y el Caribe ascendió a 387.000 millones de dólares a finales del año pasado.

“La amistad entre China y los países de Latioamérica y el Caribe se remonta a tiempos antiguos. No tenemos conflictos históricos, compartimos intereses comunes y estamos comprometidos a defender los principios del respeto, la igualdad y la cooperación de beneficio mutuo”, dijo Liu en declaraciones que recoge la cadena estatal CCTV.





El ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Nelson Toca Simó, interviene en la 11ava Reunión Plenaria de la OCDE sobre Cadenas de Valor Global, Transformación de la Producción y Desarrollo, que se llevó a cabo en Punta Cana.

# REUNIÓN PLENARIA DE LA OCDE

## GOBIERNO FAVORECE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA PARA FORTALECER LA CALIDAD DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

La economía dominicana tiene el reto de continuar creciendo y el gobierno se empeña en mejorar cada día la calidad de ese crecimiento, lo que quedó demostrado en Punta Cana, donde se realizó la undécima Reunión de la Iniciativa-OCDE sobre Cadenas de Valor Global, Transformación de la Producción y Desarrollo.

Durante la clausura del evento, el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, arquitecto

Nelson Toca Simó, planteó que es compromiso del gobierno realizar una revisión de la política de desarrollo productivo en la República Dominicana, con el objetivo de que esta siga creciendo.

Toca Simó señaló que el objetivo del gobierno dominicano es que “la economía siga creciendo bien”, por lo que cada vez más “estamos convencidos de la necesidad de mejorar la calidad del crecimiento para que sea más inclusivo, más compartido, creador

de empleos, basado en calidad e innovación y que sea sostenible. Y que, además, impulse de mejor manera el resultado exportador”.

En el cónclave, ante 45 delegados de diez países de América Latina, Asia y África, Toca Simó solicitó a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la formulación de una propuesta para elaborar un estudio de iniciativas, el cual servirá como punto de partida para los cambios de políticas.



“Solicito a la OCDE formalizar una propuesta en este sentido, cuestión de que podamos actuar en consecuencia y dar los pasos que corresponden”, dijo el ministro frente a Annalisa Primi, jefa de Políticas Estructurales e Innovación del Centro de Desarrollo de la organización mundial, quien presidió la reunión durante los días 15 y 16 de noviembre.

El estudio, conocido como revisión de políticas de transformación productiva (PTPR, por sus siglas en inglés), ha sido asumido en Chile y la provincia china Shenzhen, está en proceso en Colombia y fue solicitado también por Egipto en la última reunión.

Durante el encuentro, el ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, Isidoro Santana, advirtió que la dualidad del aparato productivo nacional limita la penetración de la industria nacional a los mercados internacionales y conduce al riesgo de que el país quede atrapado en la “trampa del ingreso medio”.

“Se ha conformado un aparato productivo marcadamente dual. Por un lado, explica, las zonas francas, están totalmente insertadas en el mercado mundial, y también el turismo ha operado una vinculación con el aparato productivo; sin embargo, el resto del aparato productivo tiene grandes dificultades para penetrar de forma masiva en los mercados internacionales”, explicó Santana.

De acuerdo con el ministro del MEPyD, representante del país ante la OCDE, el estancamiento en las manufactureras, “cuya competitividad se basa en bajos costos laborales representa el riesgo de que el país se quede atrapado en la trampa del ingreso medio”.



Foto oficial de la 11ava Reunión Plenaria de la OCDE sobre Cadenas de Valor Global, Transformación de la Producción y Desarrollo, en la participaron delegados de 10 países de América Latina, Asia y África.

Señaló que el orden mundial plantea “serias amenazas” para la economía dominicana no solo por la condición insular y los efectos del cambio climático, por lo cual, valoró el diálogo multilateral, el intercambio de experiencias y de compromisos de los representantes reunidos en Punta Cana, así como la búsqueda de soluciones concertadas a los cambiantes problemas que afronta la humanidad.

Ante esta situación, el ministro de Economía afirmó que “la debilidad ancestral de la educación” es una de las mayores dificultades para que el aparato productivo cambie su matriz con el enfoque de las cadenas de valor globales, pese a los esfuerzos del Gobierno para superar esta deuda social. Indicó que esta situación es similar para toda América Latina.

El encuentro tuvo como anfitriones al MEPyD, al MICM y al Consejo Nacional de Competitividad (CNC) y contó con la colaboración de la Embajada de República Dominicana en Francia en la organización.

Rafael Paz, director ejecutivo del CNC, indicó que para las economías en desarrollo, como la dominicana, las cadenas de valor globales representan la oportunidad de participar en distintas etapas del proceso de producción y comercialización de cientos de bienes y servicios, acceder a mercados de gran escala y con ello diversificar la oferta exportable.

De su lado, el viceministro de Desarrollo Industrial del MICM, Juan Monegro, afirmó que “nuestro modelo ha generado prosperidad rápido pero es débil la correlación



Parte de los participantes de las plenarios que se desarrollaron durante el encuentro.



Juan Monegro, viceministro de Desarrollo Industrial del MICM, quien planteó aquí la necesidad de ajustar el modelo productivo de la República Dominicana hacia un crecimiento inclusivo y sostenible.



Noel Bou, director de Servicios de Apoyo a las Mipymes del MICM, expuso los avances del país en materia de encadenamientos productivos en el sector.

crecimiento-pobreza, por lo que se hace necesario ajustarlo”.

Monegro presentó la visión para la transformación productiva del país para el año 2030, en la cual desglosó sus marcos y lineamientos, así como el diagnóstico, que apunta a que en República Dominicana se ha generado prosperidad pero débil competitividad y baja inclusión social.

El funcionario señaló que, a pesar de que el ingreso per cápita en el país es de 13%, superior a la media de América Latina y el Caribe, el 57% de los nuevos empleos que se generan son informales.

En ese sentido, el MICM elabora el Plan Estratégico Sectorial de Industria y Comercio (PESIC) para superar los desafíos que implican lograr los compromisos asumidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Indicó que “esto evidencia los talones de Aquiles del modelo nacional: la limitada capacidad para generar empleos formales y de calidad, lo cual se asocia el impacto limitado en reducir la pobreza y un desarrollo exportador lento, con desafíos significativos de competitividad y calidad para aprovechar las oportunidades del DR-CAFTA, el EPA, así como otros escenarios”.

El viceministro del MICM explicó que “En una economía pequeña y abierta como la dominicana queda en entredicho la calidad y pertinencia del modelo mismo, el cual debe estar en consonancia con la Estrategia Nacional de Desarrollo para lograr un crecimiento inclusivo, que genere empleos de calidad, prosperidad compartida (social y territorialmente) y desarrollo exportador”.

El director de Servicios de Apoyo a las pymes del MICM, Noel Bou, también expuso los

avances del país en materia de encadenamientos productivos de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) dominicanas y las oportunidades de acceso a mercados que representan las cadenas globales de valor.

En su exposición, Bou afirmó que uno de los principales pilares de la estrategia integral del Viceministerio de Fomento a Mipymes del MICM para favorecer la inserción productiva de este tipo de negocios ha sido la creación de 13 centros de desarrollo de mipymes, conocidos como Small Business Development Center (SBDC), en alianza de triple hélice academia-gobierno-sector privado.

“Las mipymes constituyen el 90% del tejido empresarial nacional y aportan 38.6% al PIB nacional, por lo que a través de los centros, ubicados en nueve provincias, se procura un impacto nacional y se les acompañan en las





fases de creación, puesta en marcha, crecimiento y expansión”, dijo el directivo.

Explicó que, con base en estudios diagnósticos, apoyo de la cooperación internacional y alianzas, se han fortalecido las cadenas de valor de frutas, del sector belleza y cosméticos y también se promueve la inserción de mipymes en la cadena de valor del sector turismo, principal actividad económica del país que además genera alrededor del 30% de las divisas.

“Las principales oportunidades de encadenamientos productivos van desde actividades en general, pasando por actividades complementarias de soporte directo a las empresas, soporte directo a las obras de Ingeniería y prestación de servicios (suministro a los sistemas), hasta el suministro directo a grandes empresas que gestionan proyectos y contratos”, expuso Bou.

Para lograrlo, el Gobierno despliega esfuerzos para que las Mipymes cumplan con los requisitos correspondientes para lograrlo en

materia de formalización, calidad y capacitación para la gestión de negocios e innovación en sectores como software y comercio electrónico.

Los delegados y representantes de instituciones gubernamentales, asociaciones y empresas debatieron cómo crear las capacidades necesarias y aprovechar las oportunidades en el nuevo contexto de innovación, digitalización y cadenas de valor globales.

La OECD ha generado un espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre países sobre nuevos instrumentos de análisis, como el PTPR, para abordar los procesos de transformación de sus sectores económicos.

La duodécima reunión plenaria de la Iniciativa de la OCDE para el Diálogo de Políticas sobre Cadenas de Valor Globales, Transformación de la Producción y Desarrollo se celebrará en Lima, Perú, del 3 al 5 de abril de 2019.

OECD  
dev  
DEVELOPMENT  
CENTRE

11<sup>TH</sup> PLENARY MEETING  
OF THE OECD INITIATIVE  
FOR POLICY DIALOGUE  
ON **GLOBAL VALUE  
CHAINS, PRODUCTION  
TRANSFORMATION  
AND DEVELOPMENT**

MICM  
MINISTERIO DE INDUSTRIA  
COMERCIO Y MIPYMES

MEPyD  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANEACIÓN Y FOMENTO

CONSEJO NACIONAL DE  
COMPETITIVIDAD

ECA

UNCTAD

UNIDO

INSTITUCIONAL



# 8 SANTO DOMINGO BAILABLE: LUGARES PARA DARLE HATA' BAJO

¿La única regla?  
¡Lleve zapatos cómodos!

## JET SET CLUB

Av. Independencia esq. c/ Proyecto, frente a la Cervecería Nacional Dominicana

H-L-V-S de 8 p.m. a 3 a.m.

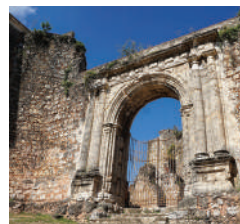
Disfruta del Half Price Weekend, V-S 40% de descuento en todas las bebidas de 9 p.m. a 11:30 p.m.  
**Damas, no Cover. Caballeros, RD\$200.00**



¿Te gusta la música en vivo? Entonces los martes son para ti. Para los ochenteros, los domingos. No dejes de probar Parada 77, un trago a base de licor de coco y jugo de piña.  
**No Cover**

## SON EN LAS RUINAS DE SAN FRANCISCO

Ruinas del Monasterio de San Francisco de Asís, Ciudad Colonial.



H. D de 5 p.m. a 10 p.m.

El son, la salsa, el merengue tradicional y la salve se dan cita los domingos en esta gran fiesta bailable. ¿La recomendación? ¡Llegue temprano para que pueda sentarte en una de las mesas de la zona!. **No Cover**

## MUÉVETE CAFÉ

C/Elipse #18, urb. Fernández

H. J de 9:30 p.m. a 12 a.m., V-S de 8:30 p.m. a 2 a.m.

En el día este lugar es una escuela de baile, por lo que de seguro le sorprenderá el tamaño de la pista.  
**No cover**

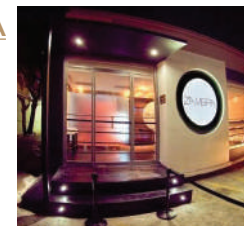


## ZAMBRA

Av. Gustavo M. Ricart #106, plaza Rosa prox. a la av. Abraham Lincoln

H. Mierc. de 8 p.m. 1 a.m., J 8 p.m. a 4 a.m., V-D de 8 p.m. - 3 a.m.

Varias veces al mes, Zambra organiza actividades especiales, ¡así que atentos a sus redes sociales!  
**No cover**

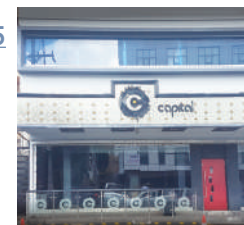


## CAPITAL CLUB 105

C/José Amado Soler casi esq. av. Abraham Lincoln, detrás de La Barrica.

Mierc. de 5 p.m. a 1 a.m., J-V-S de 5 p.m. 4 a.m.

Todos los sábados se presenta el Grupo Bonyé desde las 6 p.m. hasta las 9:30 p.m.  
**No cover**



## 75 GRADOS

Av. Gustavo Mejía Ricart #42, casi esq. Tiradentes.

J de 7:30 p.m. a 12 a.m., V-S de 7:30 p.m. a 2 a.m.

Todos los jueves hasta la 1am, 2X1 en cocteles seleccionados.  
**No cover**



## PARADA 77

C/Isabel La Católica casi esq. Restauración, Ciudad Colonial.

H. D-L-M-M-J de 6:30 p.m. a 1am, V-S de 6:30 p.m. a 3 a.m.



# **Boletín MICM**

BOLETÍN DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES



#### **TORRE MICM**

Av. 27 de Febrero No. 306, Bella Vista  
Santo Domingo, República Dominicana  
(809) 567-7192 • [www.micm.gob.do](http://www.micm.gob.do)

 @mic\_rd  micmrd  micmrd